

Sección Judicial

REMATES

MARTIN DARIO TRUSSO

POR 3 DÍAS - El Juzg. de Pra. Inst. en lo Civil y Comercial Nº 3 de La Matanza, autos: "C (Exc. Alquileres, etc.) Expte. Nº LM 17034/2015", hace saber por 3 días que el Martillero Público Martin Dario Trusso C.U.I.T. 20-22735287-7, Monotributo, venderá mediante el sistema de subasta electrónica por 10 días hábiles COMENZANDO EL 5 DE MARZO DE 2021 A LAS 10 HS. Y HASTA EL DIA 19 DE MARZO DE 2021 A LAS 10 HS. al contado y mejor postor el 100 % del inmueble sito en la Calle Córdoba, entre Libertad y Uruguay, en el barrio Copacabana, propiedad de Eduardo Caccianini Nomenclatura Catastral: Circunscripción, II sección J, manzana 57, parcela 24 matrícula 2827, de General Alvarado, Pcia. de Buenos Aires. Desocupado, y consta se trata de un lote baldío, sin cerco perimetral a aproximadamente 1000 mts. de la playa y aproximadamente a 4000 mts. del centro de la ciudad, además se encuentra sobre calle de tierra con escaso acceso en días de lluvia, no hay alumbrado público, ni servicios públicos de cloacas ni gas natural según mandamiento de constatación en autos. Mide 10m fte x 40,30m fdo. Superficie 400.30 m2. Adeuda: ARBA: \$6.889,50.- al 23/12/2019; Municipal: \$26.408,78.- al 18/12/2020, Obras sanitarias de Gral. Alvarador fuera del radio de cobertura al 14/12/2019 no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión. Los tributos nacionales, provinciales o municipales que eventualmente correspondieren sobre lo subastado, devengados hasta la toma de posesión, serán abonados con el precio de venta, en tanto no se acredite en autos la existencia de algún otro crédito prioritario (Arts. 2573, 2574 y 2582 del C.C.C. y 590 del CPCC), sin perjuicio de la responsabilidad que corresponda al comprador (Art. 19 del Código Fiscal). Dichos gravámenes, en tanto posteriores a la toma de posesión, estarán a cargo exclusivamente, del adquirente (SCBA Causa B59001 "Toiran c/ Municipalidad" del 31/5/00). Exhibición: El día 15 de febrero de 9 a 11 de 2021 Base: \$310.000.-. Se exigirá de quien resulte comprador la integración del saldo de precio mediante depósito y/o transferencia bancaria (teniendo en cuenta el depósito en garantía). Comisión: 4% a cargo de cada parte, más aportes de Ley 7014 Sellados 1%. Para participar de la subasta los interesados deberán estar anotados en el Registro General de Subastas y en particular en la subasta que particularmente elija con comprobante depósito de garantía antes de las 10 hs del día 2 de Marzo de 2021. El martillero y el mejor postor deberán concurrir a la audiencia de adjudicación al Juzgado interviniente el martes inmediato posterior al cierre de la subasta o al día hábil inmediato posterior si este es inhábil a las 9 hs. sito en av. Presidente Peron Nº 2850 3º piso de San Justo. Asimismo el adquirente deberá presentar en la audiencia formulario de inscripción en subasta, comprobante pago depósito de garantía, comprobante del pago del precio en cuenta de autos a la orden del Juzgado, comprobante de depósito de honorarios del martillero más el 10% de aportes de ley y deberá constituir domicilio legal dentro del radio del juzgado. En caso de pujar en comisión deberá individualizar su comitente en el Reg. Gral. de Sub Judiciales (ac. 3604). Reglamentación de las subastas judiciales electrónicas conforme Acuerdo 3604 SCBA y sus modificaciones se encuentran publicadas en la página de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, www.scba.gov.ar. Dicho portal ofrece información de acceso y seguimiento público para la totalidad de los ciudadanos, a través de internet en forma anónima. Usuarios registrados conforme Acuerdo 3604 SCBA. El depósito de garantía el cual se fija en la suma de \$9.500.-, se deberá depositar en la cuenta 5419879 5419879, CBU 0140042727512054198796 Bco. Prov. Bs. As. suc. (5120) San Justo. Los honorarios del Martillero y los aportes de Ley deberán ser depositados en la cuenta del Banco BBVA, caja de ahorros Suc. 022 a 6608/6 de su titularidad. San Justo, 23 octubre de 2019.-

dic. 10 v. dic. 14

MARTIN DARIO TRUSSO

POR 3 DÍAS - El Juzg. de Pra. Inst. En lo Civil y Comercial Nº 3 de La Matanza, autos: "Compañía Financiera Boulogne S.A. c/Caccianini Eduardo s/Cobro Sumario Sumas Dinero (Exc. Alquileres, etc.)" Expte. Nº LM 17034/2015", hace saber por 3 días que el Martillero Público Martin Dario Trusso C.U.I.T. 20-22735287-7, Monotributo, venderá mediante el sistema de subasta electrónica por 10 días hábiles COMENZANDO EL 5 DE MARZO DE 2021 A LAS 10 HS. Y HASTA EL DIA 19

DE MARZO DE 2021 A LAS 10 HS. al contado y mejor postor el 100% del inmueble sito en la Calle Córdoba, entre Libertad y Uruguay, en el barrio Copacabana, propiedad de Eduardo Caccianini Nomenclatura Catastral: Circunscripción, II sección J, manzana 57, parcela 24 matrícula 2827, de General Alvarado, Pcia de Buenos Aires. Desocupado, y consta se trata de un lote baldío, sin cerco perimetral a aproximadamente 1000 mts de la playa y aproximadamente a 4000 mts del centro de la ciudad, además se encuentra sobre calle de tierra con escaso acceso en días de lluvia, no hay alumbrado público, ni servicios públicos de cloacas ni gas natural según mandamiento de constatación en autos. Mide 10m fte. x 40,30m fdo. Superficie 400.30 m2. Adeuda: Arba: \$6.889,50.- al 23/12/2019; Municipal: \$26.408,78.- al 18/12/2020, Obras sanitarias de Gral. Alvarador fuera del radio de cobertura al 14/12/2019 no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión. Los tributos nacionales, provinciales o municipales que eventualmente correspondieren sobre lo subastado, devengados hasta la toma de posesión, serán abonados con el precio de venta, en tanto no se acredite en autos la existencia de algún otro crédito prioritario (Arts. 2573, 2574 y 2582 del C.C.C. y 590 del CPCC), sin perjuicio de la responsabilidad que corresponda al comprador (Art. 19 del Código Fiscal). Dichos gravámenes, en tanto posteriores a la toma de posesión, estarán a cargo exclusivamente, del adquirente (SCBA Causa B59001 "Toiran c/Municipalidad" del 31/5/00). Exhibición: el día 15 de febrero de 9 a 11 de 2021 Base: \$310.000. Se exigirá de quien resulte comprador la integración del saldo de precio mediante depósito y/o transferencia bancaria (teniendo en cuenta el depósito en garantía). Comisión: 4% a cargo de cada parte, mas aportes de Ley 7014 Sellados 1%. Para participar de la subasta los interesados deberán estar anotados en el Registro General de Subastas y en particular en la subasta que particularmente elija con comprobante depósito de garantía antes de las 10 hs. del día 2 de marzo de 2021. El martillero y el mejor postor deberán concurrir a la audiencia de adjudicación al Juzgado interviniente el martes inmediato posterior al cierre de la subasta o al día hábil inmediato posterior si este es inhábil a las 9 hs. sito en av. Presidente Peron N° 2850 3º piso de San Justo. Asimismo el adquirente deberá presentar en la audiencia formulario de inscripción en subasta, comprobante pago depósito de garantía, comprobante del pago del precio en cuenta de autos a la orden del Juzgado, comprobante de depósito de honorarios del martillero mas el 10% de aportes de ley y deberá constituir domicilio legal dentro del radio del juzgado. En caso de pujar en comisión deberá individualizar su comitente en el Reg. Gral. de Sub Judiciales (ac. 3604). Reglamentación de las subastas judiciales electrónicas conforme Acuerdo 3604 SCBA y sus modificaciones se encuentran publicadas en la pagina de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, www.scba.gov.ar. Dicho portal ofrece información de acceso y seguimiento publico para la totalidad de los ciudadanos, a través de internet en forma anónima. Usuarios registrados conforme Acuerdo 3604 SCBA. El depósito de garantía el cual se fija en la suma de \$9.500.-, se deberá depositar en la cuenta 5419879 5419879, CBU 0140042727512054198796 Bco. Prov. Bs. As. suc. (5120) San Justo. Los honorarios del Martillero y los aportes de Ley deberán ser depositados en la cuenta del Banco BBVA, caja de ahorros Suc 022 a 6608/6 de su titularidad. San Justo, 23 octubre de 2019.- Publíquese edicto en el Boletín Oficial, por tres días, dejándose constancia en el mismo del estado de ocupación del bien y el monto de las deudas. Los instrumentos se publicarán sin cargo (Art. 182 apdo. 3 y 273 apdo. 8 Ley 24522).

dic. 11 v. dic. 14

JOSE IGNACIO ORTE

POR 3 DÍAS - El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. N° 1 del Dpto. Jud. Necochea, sito en calle 83 N° 323, hace saber, por tres días, que en los autos caratulados "Arg Panam S.A. c/Cabral Laura Liliana s/Ejecucion Prendaria" (Expte. N° 52.399) se ha dispuesto la venta por subasta electrónica del cien por ciento (100%) del bien automotor: KGA-238, marca Chevrolet, modelo Aveo LS 1.6N MT. Al respecto, se informa: Enajenador: Mart. Jose Ignacio Orte, Dom. Legal: Av. 10 N° 3940 P. Alta - (7630) Necochea Tel.: email.: Base: \$250.000. Depósito en garantía: \$12.500, que deberá depositarse en la cuenta N° 6177-027-515114/4, CBU 014-0354-9-27-6177-515114/41 (Bco. Prov. de Bs. As.) con una antelación mínima de 72 hs. al comienzo de la celebración del remate. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Cuadro de tramos: la primera oferta será equivalente al precio base y los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta. INICIO DE LA SUBASTA: 17/02/2021 A LAS 10:00 HS. FINALIZACIÓN DE LA SUBASTA: 03/03/2021. Celebración del acta de adjudicación: 11/03/2021 a las 12:00 hs., en la sede del Juzgado. Señá: 10% del valor de compra. Comisión: 5% del valor de venta, con más el 10% de los honorarios en concepto de aportes previsionales. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto, los interesados pueden ingresar a la Mesa de Entradas Virtual de la SCBA (<https://mev.scba.gov.ar>) con el usuario "civil1neco" y la contraseña "oficios1" y/o consultar la publicidad virtual efectuada en el Portal de Subastas Judiciales (<http://scba.gov.ar/subastas>).- Necochea, 20 de noviembre de 2020.

dic. 11 v. dic. 15

LUIS R. CAPUTO

POR 2 DÍAS - El Tribunal de Trabajo N° 1 del Dept. Judicial de Dolores hace saber por 2 días en autos: "Laujen, Carlos Mario Rafael c/Construcciones Maqel y Otro/a s/Despido", Exp. N° 39.079, que el Mart., Luis R. Caputo, rematará el DÍA 28 DE DICIEMBRE A LAS 12:00 HS, en Coleg. de Mart. de Dolores, sito en Castelli N° 265 de la ciudad de Dolores, el rodado que se detalla a continuación, y en el estado en que se encuentran: automotor marca Ford Ecosport 1.6 L 4X2 Plus Rural 5P; dominio JGM 701; N° Motor R59AB8617873 N° chasis 9BFZE55N2B8617873. Adeuda: Patentes \$70.608,30. La venta se realiza sin base, al contado y mejor postor y en las condiciones que fueron vistas y exhibidas. Honorarios: Martillero: 8% con más aportes de ley. Sellados de Ley: 1,2%, Todo en dinero efectivo en el acto del remate, todos los gastos que el retiro del vehículo genere, puesta en marcha y posterior inscripción, es a cargo del nuevo adquirente. Se establece como condición de venta que la posesión del bien será entregada al comprador -previa constitución a su cargo- de un seguro de responsabilidad civil hacia terceros transportados, y denuncia de venta al Registro de la Propiedad automotor. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio de la ley. Día de Visita: 28/12/2020 de 11 a 12 hs. en mismo lugar de subasta. Dolores, diciembre de 2020. Se deja constancia asimismo que el actor litiga bajo el beneficio de gratuidad que le otorga el

Art. 22 de la Ley 11.653 estando exento el presente de todo tipo de tasas y/o sellados.

dic. 14 v. dic. 15

EDICTOS

POR 5 DÍAS - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 sito en M.T. de Alvear 1840 P.B. de CABA comunica por cinco días en los autos "RENSE S.R.L. s/Quiebra", (Expte. N° 6907/2020), (CUIT 30-61466023-2), que el 14.9.2020 se ha decretado presente Quiebra y que con fecha 2.11.2020 se fijaron nuevas fechas. El Síndico designado es Luis Humberto Chelala con domicilio constituido en la calle Corrientes 2335 P. 5 of. A, de esta Ciudad (Tel. 4952-4741). La Verificación tempestiva ante el Síndico (LCQ: 32) se podrá realizar hasta el 26.2.2021. A tales efectos se formó un "incidente de insinuación de créditos en los términos del Art. 32 de la Ley 24.522" a fin de que los acreedores con asistencia letrada ingresen digitalmente sus insinuaciones y la documentación respaldatoria. Las ingresadas hasta las 20 hs. se consideraran presentadas en esa fecha, y las posteriores a dicho horario como presentadas al día siguiente limitándose a incorporarlas sin efectuar análisis alguno. Vencido el plazo, se procederá a archivar el escrito y las copias de documentación que se presenten sin despacho alguno al igual que las observaciones presentadas fuera del plazo del Art. 34 LCQ. Vencidos estos plazos, el "incidente" será restringido y archivado digitalmente. La presentación deberá ser suscripta electrónica o digitalmente por el letrado actuante quien deberá prestar declaración jurada de que las copias digitales cargadas se corresponden a los antecedentes originales, y que éstos serán presentados al Juzgado o a la Sindicatura dentro de las 48 hs. de que le sean requeridos todo ello, bajo apercibimiento de hacerlo responsable de los eventuales perjuicios. En caso de ser patrocinante deberá contar con la firma ológrafa del patrocinado. Deberá acreditarse también -de corresponder- el pago del arancel verificadorio mediante transferencia a realizarse a la caja de ahorro en pesos: CBU 0150505401000121932382 ICBC perteneciente a Luis Humberto Chelala (CUIT 20081308617). La insinuación de quienes no cuenten con asistencia letrada deberá presentarse directamente ante el Síndico acompañando el escrito y su documentación en formato papel previo pedido de turno a la dirección de mail estudiochelala@gmail.com.ar y humbertochelala@gmail.com; que deberá ser concedido a más tardar dentro de las 48 hs. de solicitado, quien le informará los protocolos a seguir para la recepción de las piezas pertinentes. Se considerará como fecha y hora de presentación la del día de la entrega efectiva de las piezas al Síndico, a cuyo fin deberá este dar adecuada respuesta a los requerimientos de turno. Una vez recibidas las mismas deberá la Sindicatura, en el plazo de tres días, cargar digitalmente el escrito y documentación en el "incidente de insinuación de créditos", con todos los datos que individualicen la petición a los fines de ejercer la facultad prevista por la LCQ: 34. Para el caso de que los acreedores que se presenten sin asistencia letrada pretendan hacer uso del derecho que otorga la LCQ:34 deberá seguirse el mismo protocolo que el establecido para la presentación de las insinuaciones previstas en el Art. 32 de dicha Ley. Presentación del informe LCQ:35: el 16.4.2021 Resolución Art. 36 LCQ: 30.4.2021. Presentación del informe LCQ: 39 31.5.2021. Audiencia de explicaciones para el día 20.5.2021 a las 10:00 hs. que deberán concurrir los administradores de la fallida a este Tribunal sito en M.T. de Alvear 1840, PB. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquel, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, noviembre de 2020. Paula Marino, Secretaria.

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-011929-16/00, caratulada "Villar, Mercedes Noemi y Otros s/Lesiones Leves - Art. - Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a LEUZZI ALICIA LILIANA la resolución de fecha 05 de noviembre de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 05 de noviembre de 2018... Resuelvo: Disponer el archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4°, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Jimena Soledad Tome, Secretaria.

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-011961-16/00, caratulada "Rodriguez, Damian y Otros s/Amenazas - Art.149 bis - Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a CINTAS PATRICIA DEL VALLE la resolución de fecha 28 de noviembre de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 28 de noviembre de 2018... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Tome Jimena Soledad, Secretario.

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-012139-16/00, caratulada "Nn, El Paton s/Lesiones Leves - Art.89 - Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a PALAVECINO MARCOS DANIEL la

resolución de fecha 30 de octubre de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de octubre de 2018... Resuelvo: Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4º, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Tome Jimena Soledad, Secretario.

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción Nº 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. Nº PP-06-00-012479-16/00, caratulada "Benitez, Claudia Andrea s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a BENITEZ JUAN EMILIO la resolución de fecha 30 de octubre de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de octubre de 2018... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el art. 268 del C.P.P.". Tome Jimena Soledad, Secretario.

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción Nº 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. Nº PP-06-00-014742-16/00, caratulada "s/Usurpación de Inmueble - Art.181 Inc. 1º - Hurto - Art. 162" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a ENCINA RICARDO la resolución de fecha 31 de octubre de 2018 que a continuación se transcribe "///Plata, 31 de octubre de 2018... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Tome Jimena Soledad, Secretario.

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción Nº 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. Nº PP-06-00-009463-17/00, caratulada "Fredes, Yamila s/Infracción Ley Nº 24.270 (Impedimento de Contacto)" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a LOPEZ MARTIRES FABIAN la resolución de fecha 12 de noviembre de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 12 de noviembre de 2018...Resuelvo: Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4º, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Tome Jimena Soledad, Secretario.

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción Nº 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. Nº PP-06-00-018250-16/00, caratulada "Ferres, Yamila Soledad s/Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a LOPEZ MARTIRES FABIAN la resolución de fecha 12 de noviembre de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 12 de noviembre de 2018... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Tome Jimena Soledad, Secretario.

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción Nº 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. Nº PP-06-00-044988-16/00, caratulada "s/Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a GALVAN CASAFUZ SERGIO ANDRES la resolución de fecha 14 de noviembre de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 14 de noviembre de 2018... Proceder al Archivo de las presentes actuaciones de conformidad con lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP.. ". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Tome Jimena Soledad, Secretario.

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - El Señor Juez, Dr. Manuel Barreiro, a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 6 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora (sito en la calle Larroque y Presidente Perón, 4to. piso, sector "D", Banfield, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires) cita y emplaza a LUCAS ALEJANDRO CASTRO, sin apodos, de nacionalidad argentino, titular del D.N.I. Nº 39.114.494, de 23 años de edad, instruido, de estado civil soltero, de profesión, oficio u ocupación desocupado, nacido el día 2 de marzo de 1996 en la localidad de Lomas de Zamora, partido homónimo, provincia de Buenos Aires, hijo de Luis Alberto Castro y de Karina Lorena Aguirre, con domicilio en la calle Ricardo Rojas Nº 3.918 de la localidad de Claypole, partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado mencionado "supra" a estar a derecho en la causa Nro. 07-00-25945-19 (Registro Interno Nº 8.371), caratulada "Castro Lucas Alejandro s/Lesiones Leves Calificadas, Resistencia a la Autoridad". Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "///mas de Zamora, 30 de noviembre de 2020. En atención a lo que surge del informe efectuado por la seccional policial y en razón de ignorarse el domicilio del encartado en autos, cíteselo por medio de edictos a los fines que comparezca a estar a derecho por el término de cinco días, los que se publicarán por el término y en la forma establecida por el Art. 129 del C.P.P. A dichos efectos líbrese oficio al Sr. Jefe de la Oficina de Boletín Oficial Departamental, dejándose constancia en el texto del edicto que de no presentarse dentro de los

cinco días posteriores a la última publicación se declarará su Rebeldía (Arts. 129 y 304 del Digesto Adjetivo) Fdo.: Dr. Manuel Barreiro, Juez correccional."

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-044973-16/00, caratulada "Nn, Noelia s/Hurto - Art. 162 - Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a BRAGA MARGARITA la resolución de fecha 01 de octubre de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 01 de octubre de 2018... Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4°, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires...". Asimismo solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Tome Jimena Soledad, Secretario.

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-044279-16/00, caratulada "Soria, Claudia Mabel s/Hurto" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a ARBELOA CARLOS JAVIER la resolución de fecha 13 de septiembre de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de septiembre de 2018... Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Tome Jimena Soledad, Secretario.

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-015809-15/00, caratulada "s/Denuncia" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a HERRERA RAMON OSCAR la resolución de fecha 07 de julio de 2016 que a continuación se transcribe "La Plata, 07 de julio de 2016... Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Tome Jimena Soledad, Secretario.

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-015832-15/00, caratulada "Benitez, Walter s/Amenazas Agravadas - Art. 149 bis párr. 2do" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a VILLANUEVA ESTELA ISABEL la resolución de fecha 18 de marzo de 2016 que a continuación se transcribe "La Plata, 18 de marzo de 2016... Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Tome Jimena Soledad, Secretario.

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-042637-16/00, caratulada "Menno, Jorge Sebastian s/Daño - Art. 183" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a BUJAN ALEJANDRO la resolución de fecha 09 de Octubre de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 09 de octubre de 2018... De conformidad con lo normado por el art. 20 Ley 13.433, disponer el archivo...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Tome Jimena Soledad, Secretario.

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-015845-15/00, caratulada "Pinat, Maria Del Rosario y Otros s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a PEREIRA GUSTAVO GUILLERMO la resolución de fecha 16 de septiembre de 2015 que a continuación se transcribe "La Plata, 16 de septiembre de 2015... Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4°, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Jimena Soledad Tomé, Secretaria.

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-015846-15/00, caratulada "s/Denuncia" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a MIRABAL HECTOR ANTONIO la resolución de fecha 20 de octubre de 2015 que a continuación se transcribe "///Plata, 20 de octubre de 2015. Que, pese a las diligencias de investigación cumplidas, no surge de las

presentes actuaciones prueba suficiente para determinar la existencia del hecho denunciado y sin perjuicio que, en caso de aparecer nuevos elementos, se continúe con la Investigación Penal Preparatoria, de conformidad con lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P., se dispone su archivo ...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Jimena Soledad Tomé, Secretaria.

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-015849-15/00, caratulada "Nn, Miguel s/Amenazas Agravadas - Art. 149 bis párr. 2do" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a CORONEL JUAN MANUEL la resolución de fecha 07 de julio de 2016 que a continuación se transcribe "///Plata, 07 de julio de 2016 ... Disponer el archivo de los presentes obrados de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 268 cuarto párrafo del C.P.P.B.A ... ". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Jimena Soledad Tomé, Secretaria.

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-015850-15/00, caratulada "s/Averiguación de Paradero - Hallazgo" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a PELOZO QUINONEZ MARIA FLOR DELINA la resolución de fecha 23 de abril de 2015 que a continuación se transcribe "La Plata, 23 de abril de 2015... Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Jimena Soledad Tomé, Secretaria.

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-015874-15/00, caratulada "Govino, Micaela Belen s/Amenazas" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a a publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a MENDOZA BRENDA NICOLE la resolución de fecha que a continuación se transcribe "La Plata, 16 de junio de 2018... Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Jimena Soledad Tomé, Secretaria.

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-015878-15/00, caratulada "s/Denuncia" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a LOGIACCO ROBERTO la resolución de fecha 01 de junio de 2015 que a continuación se transcribe "La Plata, 01 de junio de 2015... Desestimar la denuncia que originara la presente en conformidad con lo normado con el 290 del C.P.P...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Jimena Soledad Tomé, Secretaria.

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-015890-15/00, caratulada "Toledo, Silvia y Otros s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a NEIRA GARCIA GLORIA la resolución de fecha 29 de agosto de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 29 de agosto de 2017... Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4°, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Jimena Soledad Tomé, Secretaria.

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a OFICIAL SUBINSPECTOR MARTÍN SUAREZ, EL TENIENTE SERGIO ALDERETE, EL OFICIAL DE POLICIA CRISTIÁN OSCAR BOUZADA y EL TENIENTE GUILLERMO HERRERO en causa Nro. INC-16364-51a Resolución que a continuación se transcribe: rn///del Plata, 30 de noviembre de 2020. Autos y Vistos: Con la presentación que precede fórmese incidente de salidas transitorias respecto del causante Dabos Mariano Ezequiel (Art. 146 y ccdtes Ley 12.256, 17 y ccdts. Ley 24.660, 25, 498 y ccdts CPP) y dispónense las siguientes medidas: 1. Solicítase al Dpto. Técnico Criminológico del establecimiento penitenciario que aloja al causante, copia del legajo técnico criminológico requiriendo se eleve: a) El pertinente dictamen de conveniencia sobre la aplicación del instituto de salidas transitorias. b) Informe ambiental en el domicilio en el que residiría el nombrado dato que deberá ser aportado oportunamente por el condenado), y c) Gráfico de conducta correspondiente al mismo con indicación de las sanciones disciplinarias que hubiera recibido. 2. Déjese constancia que atento a lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelación y Garantías Deptal. en la causa Nro. 5209 seguida a Diagne Reynoso - incidente de salidas transitorias - en cuanto entendió necesario contarse con informes de una antigüedad no mayor a tres meses para resolver la cuestión, es que se hace saber que en caso de existir un Informe Integral del Grupo de Admisión y Seguimiento anterior que se halle aún vigente, deberá acompañarse a este Juzgado copia de dicho dictamen, junto con una Resolución General del Depto. Técnico Criminológico actualizada en

relación al régimen que aquí se trata. 3. Requiérase a la unidad de alojamiento, en el plazo de 5 días, los sumarios disciplinarios que no hayan sido revisados judicialmente impuestos al nombrado para su debido control jurisdiccional, previo a la audiencia de resolución que se designará en el presente. 4. Líbrese edicto electrónico a los fines de notificar a las víctimas de autos, notifíquese al mismo a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a la víctima de autos, la Sra. NORA MABEL RODRIGUEZ, con último domicilio en calle 24 N° 2321 de la localidad de Miramar; y la víctima de autos, el Propietario del Inmueble que se encuentra en calle 1 y 46 de la Localidad de Miramar, en causa nro. INC-16054-3 seguida a Echenique Marcos Ezequiel por el delito de incidente de Libertad Condicional. La Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 18 de noviembre de 2020. Autos y Vistos: No habiéndose recepcionado a la fecha la notificación de las víctimas de autos librada en fecha 30/10/2020, líbrese nuevo oficio a las víctimas de autos solicitando que en carácter urgente confección y en el término de 48 hs. a fin de correrle vista de la petición de cambio de domicilio solicitado por el causante, para residir en calle Santa Ana 1550 de la ciudad de Miramar, y en virtud de las medidas de aislamiento social preventivo obligatorio vigentes a la fecha actual, podrá realizar las manifestaciones que estimen pertinentes en relación a dicho régimen de acuerdo a sus derechos propios conforme el Art. 11 bis de la Ley 24.660 en los cinco días posteriores a su notificación, vía telefónica al abonado 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs., pasándose a resolver una vez finalizado dicho plazo.". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 30 de noviembre de 2020. Autos y Vistos: En atención a lo informado respecto de las víctimas de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso.". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-015925-15/00, caratulada "Casal, Rosa Graciela s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a VENEZIALE HUGO FABIAN la resolución de fecha 07 de septiembre de 2016 que a continuación se transcribe "La Plata, 07 de septiembre de 2016... Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4°, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Jimena Soledad Tome. Secretaria.

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a la Víctima de Autos, Sr. CARLOS ALBERTO LUZARDI, con último domicilio en la calle Av. Constitución y Daireaux de la localidad de Mar del Plata, en causa nro. INC-15578-5 seguida a Benitez Nicolas Marcelo por el delito de Incidente de Libertad Asistida. La Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 13 de noviembre de 2020. Autos y Vistos: Previo a resolver, ofíciase a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación. Requiérasele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada.". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 30 de noviembre de 2020. Autos y Vistos: En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso.". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-015953-15/00, caratulada "Barrios, Miranda Elizabeth y Otros s/Usurpación de Inmueble - Art. 181 Inc.1°" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a ANDRADE ROQUE DEL TRANSITO la resolución de fecha 10 de julio de 2017 que a continuación se transcribe "/// Plata, 10 de julio de 2017... Desestimar las presentes actuaciones de conformidad a lo previsto por el Art. 290 del C.P.P.B.A...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Tome Jimena Soledad, Secretario.

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a JESSICA DANIELA CASTILLO en causa nro. INC-16859-1 seguida a Olivera Nicolas Orlando por el delito de Incidente de Prisión Domiciliaria. La Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 11 de noviembre de 2020. Autos y Vistos: ... III. En virtud del estado de la presente, líbrese oficio a la víctima de autos Jessica Daniela Castillo a los fines de notificarle que habiéndose requerido la aplicación del régimen de prisión domiciliaria en

relación al causante Olivera Nicolas Orlando y en virtud de las medidas de aislamiento social preventivo obligatorio vigentes a la fecha actual, podrá realizar las manifestaciones que estimen pertinentes en relación a dicho régimen de acuerdo a sus derechos propios conforme el Art. 11 bis de la Ley 24.660 en los cinco días posteriores a su notificación, pudiendo remitirla vía fax al 0223-4956666 int. 57313 o 57462, o vía mail al juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución". A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 1 de diciembre de 2020. Autos y Vistos: ... En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal."

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-015992-15/00, caratulada "Fernandez, NN s/Denuncia" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a RODRIGUEZ JULIANA ITATI la resolución de fecha 18 de julio de 2018 que a continuación se transcribe "// Plata, 18 de julio de 2018... Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Jimena Soledad Tome. Secretaria.

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-042534-16/00, caratulada "Dabore, Fernando s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a MIRANDA ALEJANDRO JAVIER la resolución de fecha 12 de diciembre de 2018 que a continuación se transcribe "// Plata, 12 de diciembre de 2018... Disponer el archivo de los presentes obrados de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 268 cuarto párrafo del C.P.P.B.A.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Jimena Soledad Tome. Secretaria.

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación a la Carpeta de Causa N° 5852-17, IPP N° 03-04-2161-17 autos caratulados "Ginepro Lucas Alberto s/Hurto Agravado de Vehículo Dejado en la Vía Pública" de trámite por ante este Juzgado de Garantías del Joven N° 1 Dptal. a cargo de la Dra. María Fernanda Hachmann, Juzgado sito en Calle Pellegrini N° 19 de esta localidad, a los efectos que proceda a publicar edicto por el término de cinco días a fin de notificar, al menor GINEPRO LUCAS y PERSONA MAYOR RESPONSABLE cuyo último domicilio conocido en Circunvalación y Avenida 15 de Villa Gesell la resolución de fecha 4/1/2018. A continuación se transcribe la parte pertinente de la resolución, a notificar: "Dolores, 4 de enero de 2018. Autos y Vistos: ... y Considerando: ... Resuelvo: 1º). Declarar al menor Ginepro Lucas Alberto, D.N.I. N° 48.564.300, nacido el día 11 de noviembre de 2007, quien se encontraría bajo la custodia Lorena Vanesa Ginepro, con domicilio en Circunvalación y Avenida 15 de Villa Gesell, No Punible por mediar causal de inimputabilidad, y, en consecuencia Sobreseerlo definitivamente en virtud del delito de: Hurto Agravado de vehículo dejado en la vía pública, en la presente causa N° 5852-17, I.P.P. n° 03-04-002161-17/00, de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven N°1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal. 2º) En punto al dictámen emanado de la Sra. Asesora de Incapaces, sin perjuicio de la competencia que corresponde atribuir a los organismos respectivos, estése a la derivación ya ordenada en el punto 3 de este Resolutorio. 3º). Encontrándose el menor bajo responsabilidad de persona mayor responsable y siendo que ya se encuentra interviniendo el Servicio Local de Villa Gesell, corresponde cesar definitivamente la intervención del Juzgado en el marco de la presente causa. 4º) Notifíquese al Señor Agente Fiscal y Defensor Oficial del Joven. 5º) Líbrese oficio a Comisaría para notificar al menor y persona mayor responsable. Regístrese. Fecho, archívese la causa sin más trámite. 6º) Devuélvase la I.P.P. ante el Sr. Agente Fiscal a sus efectos." Fdo María Fernanda Hachmann Juez de Garantías del Joven Departamental. Asimismo transcribe el despacho que dispuso el presente: "Dolores, 1 de diciembre de 2020. Atento al tiempo transcurrido sin haber podido notificar la resolución que dicta el sobreseimiento del joven Ginepro Lucas Alberto, a los fines de no seguir dilatando mas el proceso, ordénese la notificación de la resolución de fecha 4/1/2018 al joven Ginepro Lucas Alberto con DNI 48.564.300 y mayor responsable, con ultimo domicilio conocido en Circunvalación y Avenida 15 de Villa Gesell, mediante edictos (conf. Art. 129 del C.P.P.), debiendo publicarse los mismos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días. II/ A fin de que se de cumplimiento a la publicación de edictos líbrese oficio de estilo por ante el Jefe del Departamento Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires" Fdo: María Fernanda Hachmann Juez de Garantías del Joven Departamental. María Celeste Victor, Auxiliar Letrada.

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-042976-16/00, caratulada "Chiarullo, Santiago s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a LAURIA LUZ REBECA la resolución de fecha 03 de octubre de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 03 de octubre de 2018... Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4º, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires... ". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Jimena Soledad Tome, Secretaria.

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el

agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. Nº PP-06-00-030367-14/00, caratulada "s/Averiguación de Paradero" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a BALDONI NELIDA SANTINA la resolución de fecha 12 de noviembre de 2014 que a continuación se transcribe "La Plata, 12 de noviembre de 2014... Resuelvo: De conformidad con lo preceptuado por el art. 268 párrafo 4° del Código Procesal Penal, Archivar las presentes actuaciones". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Jimena Soledad Tome. Secretaria.

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción Nº 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. Nº PP-06-00-031062-14/00, caratulada "s/Abuso de Armas" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a GONZALEZ FERNANDO GABRIEL la resolución de fecha 15 de noviembre de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 15 de noviembre de 2018... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Jimena Soledad Tome. Secretaria.

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción Nº 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. Nº PP-06-00-031300-14/00, caratulada "Pereira Duarte, Facundo s/Hurto - Art. 162" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a DEMONTE MARCELA ALEJANDRA la resolución de fecha 13 de febrero de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, febrero de 2017... Resuelvo: Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4°, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Jimena Soledad Tome. Secretaria.

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción Nº 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. Nº PP-06-00-031394-14/00, caratulada "Quinteros, Estrella Patricia s/Denuncia" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a CENTURION LAURA RAQUEL la resolución de fecha 04 de mayo de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de mayo de 2017.... Resuelvo: Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el artículo 268, párrafo 4°, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Jimena Soledad Tome. Secretaria.

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción Nº 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. Nº PP-06-00-031451-14/00, caratulada "Marecos Oviedo, Laura Manuela s/Usurpación de Inmueble Art. 181 1º" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe La Plata, 30 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a SABOREDO OLGA MABEL la resolución de fecha 05 de octubre de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 05 de octubre de 2017... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Jimena Soledad Tomé, Secretaria.

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - El Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 8 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Ignacio del Castillo, cita y emplaza a SANTOBONI JUAN ANDRES, cuyos datos filiatorios resultan ser: argentino, poseedor del DNI 17408522, hijo de Miguel Angel Gioia y de Maria Magdalena Santoboni, último domicilio sito en Real: Calle Pasaje Peatonal Nro. 2444 Lomas de Zamora, para que en el término de cinco (5) días, comparezca el nombrado a estar a derecho en la causa 07-00-021864-19, causa registro interno Nº 5729, seguida a Santoboni Juan Andres, en orden al delito de Amenazas Calificadas, cuya resolución se transcribe: "Lomas de Zamora, 1 de diciembre de 2020. Visto lo informado y atento al estado de autos, cítese por medio de edictos, al imputado Juan Andrés Santoboni, para que comparezca a este Juzgado, hasta dentro del quinta día de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Dr. Ignacio del Castillo. Juez en lo Correccional".

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción Nº 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. Nº PP-06-00-050592-14/00, caratulada "Adorno, Miguel Angel s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a PEREIRA MARCIA BELÉN la resolución de fecha 14 de julio de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 14 de julio de 2017... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Tome Jimena Soledad, Secretario.

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-031481-14/00, caratulada "Adorno, Miguel s/Denuncia" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a GIMENEZ AURELIA, PEREYRA MARCIA BELÉN la resolución de fecha 14 de julio de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 14 de julio de 2017... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Jimena Soledad Tome. Secretaria.

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-031540-14/00, caratulada "s/Denuncia" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a RODRIGUEZ GRACIELA VANESA la resolución de fecha 05 de julio de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 05 de julio de 2017... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Jimena Soledad Tome. Secretaria.

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-031609-14/00, caratulada "s/Hurto - Art. 162" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a LUGO HECTOR JAVIER la resolución de fecha 30 de julio de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de julio de 2018 ... Resuelvo: Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4°, del C.P.P.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Tome Jimena Soledad, Secretario.

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-032197-14/00, caratulada "Romero, Rocio s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a ARCE MARIA FERNANDA la resolución de fecha 08 de junio del 2017 que a continuación se transcribe " //Plata, 08 de junio del 2017.... Por lo expuesto, Resuelvo: Archivar la presente I.P.P. en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Jimena Soledad Tomé, Secretaria.

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-032260-14/00, caratulada "Romero, Juan Carlos s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a LUNA MONICA BEATRIZ la resolución de fecha 02 de febrero de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 02 de febrero de 2017... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Jimena Soledad Tomé, Secretaria.

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Dolores a cargo del Dr. Marcos F. Val, hace saber que con fecha 01/07/2020, se ha decretado la Quiebra de Sr. ALEGRE RAMON LUIS - DNI 12.052.375 señalándose el día 30/12/2020 como fecha hasta la cual los acreedores del fallido presenten sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico Cr. Juan Manuel Nardelli Castroviejo con domicilio en la calle Vucetich 375, Dolores de lunes a viernes de 10 a 13 hs. y de 15 a 18 hs. Tel 2245-512346. Los acreedores deberán enviar a la casilla de correo electrónico contadornardelli@hotmail.com los pedidos de verificación de sus créditos, adjuntando al mismo en formato PDF copia íntegra de la documentación que funda su pretensión, determinando el día 12/02/2021 como fecha límite para formular observaciones y fijándose el día 12/03/2021 y 23/04/2021, para la presentación ante el Juzgado de los informes individual y general respectivamente. El arancel verificadorio del art. 32 LCQ, será equivalente al 10% del salario mínimo, vital y móvil (Hoy \$1.890,00), con excepción de los créditos de causa laboral y los que sean por montos inferiores a tres salarios mínimos, vital y móvil. Intímase al fallido y a los terceros que tengan bienes o documentos del fallido para que los entreguen al Síndico dentro del término de cinco días (Art. 88 Inc. 3º LC). Asimismo prohíbese al fallido percibir y/o efectuar pagos, haciéndosele saber que los que se realicen se considerarán ineficaces (Art. 88 inc. 5º LC). Dolores, diciembre de 2020.

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-032271-14/00 , caratulada "N.n., Oliva s/Lesiones Leves - Art. 89 - Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda

a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a RAMIREZ MATÍAS RAMON la resolución de fecha 03 de febrero de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 03 de febrero de 2017 ... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Jimena Soledad Tomé, Secretaria.

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-025740-16/00, caratulada "Cafiero, Luis Alfredo s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a CAFIERO LUIS EMANUEL la resolución de fecha 08 de octubre de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 08 de octubre de 2018... Resuelvo: Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4°, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires". Jimena Soledad Tomé, Secretaria.

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-025140-16/00, caratulada "Cafiero, Mario s/Amenazas - Art. 149 bis - Daño - Art. 183" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a CAFIERO MERLO LUIS ALFREDO la resolución de fecha 08 de octubre de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 08 de octubre de 2018... Resuelvo: Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4°, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires". Jimena Soledad Tomé, Secretaria.

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 19 de La Plata, a cargo de la Dra. María Cecilia Tanco, Secretaria Única, a cargo de la Dra. María Alicia Alvarez del Valle, comunica por cinco días que el 16 de abril de 2019, se ha declarado la Quiebra de ROXANA GABRIELA RUFFINI, DNI 20.864.025 CUIL 27-20.864.025-4, habiendo sido designado Síndico el Cdor. Sergio Manuel Lombardi, con domicilio en calle 6 N° 1197 de la ciudad de La Plata, siendo los días de atención de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hs., a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 26 de febrero de 2021 en dicho domicilio de manera presencial, o de forma digital al siguiente mail: guidobergaglio14@gmail.com. Observaciones de pedidos verifcatorios hasta el día 15 de marzo de 2021. Se deja constancia que el 15 de abril de 2021 y el 20 de mayo de 2021 se fijaron como fecha de presentación de los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Se hace saber a los terceros y al fallido que tengan bienes de este último, que deberán entregarlos al síndico. Se prohíbe realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. La Plata, noviembre de 2020. Dra. María Alicia Alvarez del Valle. Secretario.

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-025360-16/00, caratulada "Braldes, Fabiana s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a LUNA MARIBEL MARÍA GABRIELA la resolución de fecha 04 de diciembre de 2018 que a continuación se transcribe "///Plata, 04 de diciembre de 2018... Resuelvo: Disponer el archivo de los presentes obrados de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 268 cuarto párrafo del C.P.P.B.A". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Jimena Soledad Tomé, Secretaria.

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-026162-16/00, caratulada "Gavilan, Nn s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a VENE CLAUDIA ROSANA la resolución de fecha 11 de diciembre de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 11 de diciembre de 2018... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Jimena Soledad Tomé, Secretaria.

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-027494-16/00, caratulada "Baschuk, Leandro Andres s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a DELGADO JUAN la resolución de fecha 23 de octubre de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 23 de octubre de 2018... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Jimena Soledad Tomé, Secretaria.

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-011205-16/00, caratulada "Grana, Ana Veronica s/Lesiones Leves - Art.

89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe La Plata, 30 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a SALOMONE JEANETTE la resolución de fecha 22 de octubre de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 22 de octubre de 2018... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Jimena Soledad Tomé, Secretaria.

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-011831-16/00, caratulada "Salomone, Jeanette y Otros s/Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a GRAÑA ANA CAROLINA la resolución de fecha 22 de octubre de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 22 de octubre de 2018... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Jimena Soledad Tomé, Secretaria.

dic. 4 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-011789-16/00, caratulada "Alegre Ambrosetti, Miguel s/Denuncia" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a LUQUE JUAN RAMON la resolución de fecha 26 de octubre de 2018 que a continuación se transcribe "///Plata, 26 de octubre de 2018... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Jimena Soledad Tomé, Secretaria.

dic. 4 v. dic. 14

POR 10 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Tandil, Departamento Judicial de Azul, cita al demandado: Sr. FERNANDEZ CARRILLO FRANCISCO y/o a sus eventuales herederos y a quién se crea con derechos al dominio del inmueble identificado como: Circunscripción: VI, Sección: D, Manzana: 77, Parcela: 3A Matrícula 8.720 del Partido de Tandil para que en el plazo de (10) diez días comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "García Oscar Alberto c/Fernandez Carrillo Francisco s/Prescripción Adquisitiva Larga" Expediente N° 51007, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente (Art. 341 del C.P.C.). Tandil, 27 de noviembre de 2020. Firmado digitalmente por Sandra G. Perez Rolie, Auxiliar Letrada (Ac. 3733/14).

dic. 4 v. dic. 21

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-02-001857-15/00, caratulada "Personal Policial, Policía Local s/Denuncia" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 2 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a LEDESMA GUILLERMO HORACIO la resolución de fecha 10 de marzo de 2016 que a continuación se transcribe "///Plata, 10 de marzo de 2016... Que, pese a las diligencias de investigación cumplidas, no surge de las presentes actuaciones prueba suficiente para determinar la existencia del hecho denunciado y sin perjuicio que, en caso de aparecer nuevos elementos, se continúe con la Investigación Penal Preparatoria, de conformidad con lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P., se dispone su archivo...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 9 v. dic. 15

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-001364-15/00, caratulada "Dechia, Patricia Roxana s/Denuncia" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 2 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a CAMPOS FABIAN ABELARDO la resolución de fecha 14 de septiembre de 2016 que a continuación se transcribe "La Plata, 14 de septiembre de 2016... Disponer el archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4°, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires..." Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 9 v. dic. 15

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-002049-15/00, caratulada "Nn, Elmer s/Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 2 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a ARENAS IVANOF IVAN GUSTAVO la resolución de fecha 21 de abril de 2016 que a continuación se transcribe "La Plata, 21 de abril de 2016... desestimar la denuncia que diera inicio a la presente I.P.P., en conformidad con lo normado con el Art. 290 del C.P.P..." Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 9 v. dic. 15

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-049723-14/00, caratulada "Sanchez, Marcela Noemi s/Desobediencia - Art.

239 - Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 1 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a VIDAL MARIELA ROMINA la resolución de fecha 25 de octubre de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 25 de octubre de 2018... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P. ". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Tome Jimena Soledad, Secretario.

dic. 9 v. dic. 15

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-000396-15/00, caratulada "Maldonado Gatussi, Francisco y Otros s/Denuncia" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 2 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a PALOMBELLA SILVIA INES la resolución de fecha 6 de junio del 2017 que a continuación se transcribe "///Plata, 6 de junio del 2017... Archivar la presente I.P.P. de conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 9 v. dic. 15

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-000395-15/00, caratulada "Mazola, Daniel s/Amenazas - Art. 149 bis " a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 2 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a ENCINA CRISTIAN HERNAN la resolución de fecha 22 de febrero de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 22 de febrero de 2018... Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P... ". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 9 v. dic. 15

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-000394-15/00, caratulada "Gomez, Lucas s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 2 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a BEIRAC JUAN CARLOS la resolución de fecha 23 de octubre de 2015 que a continuación se transcribe "La Plata, 23 de octubre de 2015... Disponer el archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4°, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires..." Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 9 v. dic. 15

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-000866-15/00, caratulada "Rojos, Adriana s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 2 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a MERIDA ORTUÑO ALICIA ALINDA la resolución de fecha 13 de marzo del 2015 que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de marzo del 2015... Desestimar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 290 del C.P.P...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 9 v. dic. 15

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-049798-14/00, caratulada "Arias, Carlos s/Homicidio - Art. 79" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 1 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a SANABRIA PEDRO DIONISIO la resolución de fecha 18 de junio de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 18 de junio de 2018... Resuelvo: Disponer el archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4°, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Tome Jimena Soledad, Secretario.

dic. 9 v. dic. 15

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-000307-15/00, caratulada "Ortuño, Alinda Merida s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 2 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a ROJAS ANDIA ADRIANA la resolución de fecha 13 de marzo del 2015 que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de marzo del 2015... desestimar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 290 del C.P.P...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 9 v. dic. 15

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el

agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. Nº PP-06-00-049833-14/00, caratulada "Cacedas, Alejandra s/Denuncia" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 1 de diciembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a SUAREZ MARITA ROSA la resolución de fecha 14 de febrero de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 14 de febrero de 2017... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Tome Jimena Soledad, Secretario.

dic. 9 v. dic. 15

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción Nº 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. Nº PP-06-00-000238-15/00, caratulada "Zitti, Daniels/Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe " La Plata, 2 de diciembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a GUTIERREZ OVIDIO la resolución de fecha... que a continuación se transcribe "///Plata, 2 de septiembre de 2016... Disponer el archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4º, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires, no obstante la posterior aparición de nuevos elementos que justifiquen oportunamente su reapertura basados en estrictos principios de Legalidad y Responsabilidad..." Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 9 v. dic. 15

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción Nº 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. Nº PP-06-00-000417-15/00, caratulada "Rivas, Antonia s/Hurto - Art. 162" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe " La Plata, 2 de diciembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a TOLOZA MARIA JOSEFINA la resolución de fecha 17 de noviembre de 2015 que a continuación se transcribe "///Plata, 17 de noviembre de 2015... Que, pese a las diligencias de investigación cumplidas, no surge de las presentes actuaciones prueba suficiente para determinar la autoría del hecho denunciado y sin perjuicio que, en caso de aparecer nuevos elementos, se continúe con la Investigación Penal Preparatoria, de conformidad con lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P., se dispone su archivo...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 9 v. dic. 15

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción Nº 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. Nº PP-06-00-049918-14/00, caratulada "Castellano, Gabriel Angel s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 1 de diciembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a CASTELLANO MIGUEL ANGEL la resolución de fecha 3 de febrero de 2017 que a continuación se transcribe "///Plata, 3 de febrero de 2017... Resuelvo: Disponer el archivo de los presentes obrados de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 268 cuarto párrafo del C.P.P.B.A." . Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Tome Jimena Soledad, Secretario.

dic. 9 v. dic. 15

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción Nº 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. Nº PP-06-00-050391-14/00, caratulada "Costilla, Yesica s/Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 1 de diciembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a PAVON MARÍA ANGÉLICA la resolución de fecha 2 de febrero de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 2 de febrero de 2017... Resuelvo: Disponer el archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4º, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Tome Jimena Soledad, Secretario.

dic. 9 v. dic. 15

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción Nº 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. Nº PP-06-00-050391-14/00, caratulada "Costilla, Yesica s/Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 1 de diciembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a ESCARAY GUSTAVO DANIEL la resolución de fecha 2 de febrero de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 2 de febrero de 2017... Resuelvo: Disponer el archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4º, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Tome Jimena Soledad, Secretario.

dic. 9 v. dic. 15

POR 5 DÍAS - El Sr. Juez del Tribunal en lo Criminal Nº 10 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, Daniel Julio Mazzini, por medio del presente, cita y emplaza, por el término de cinco días, a ULISES OMAR ACUÑA, a estar a derecho (Artículo 129 del Código Procesal Penal), en actuaciones que se registran por Secretaría como causa Nº 703-805-15 en orden al delito de Homicidio Agravado por el empleo de Arma de Fuego en Grado de Tentativa. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "///mas de Zamora, de noviembre de 2020 Por recibidas las actuaciones, agréguese y téngase presente su contenido. Ante lo manifestado por el Sr. Fiscal, Dr. Jorge Ariel Bettini Sansoni en la presentación de fs. 340 y, previo a resolver, cítese y emplazase al imputado Ulises Omar Acuña por el término de cinco días a estar a

derecho. A tal fin, líbrese edicto al Sr. Jefe de la Oficina de Boletín Oficial Provincial. Fdo.: Daniel Julio Mazzini, Juez." Secretaría, 30 de noviembre de 2020.

dic. 9 v. dic. 15

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional nro. 2 de San Nicolás, Secretaría Única, sito en calle Mitre 24, de ésta ciudad, cita JONATAN EMANUEL VERA, D.N.I. 40.670.592, argentino, nacido el 20/09/1991 en San Nicolás de los Arroyos, hijo de Rubén Vera y de Sandra Elizabeth Muñoz, con último conocido en calle Jose Cordova n° 336 de la localidad de La Emilia, por el término de cinco días a fin de que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa nro.4473-2017, caratulada: "Vera Jonatan Emanuel s/Estafa en Grado de Tentativa" cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, 02 de diciembre de 2020. Atento a los informes obrantes en forma electrónica en la presente causa y desconociéndose el lugar actual de residencia del encartado Jonatan Emanuel Vera, notifíquesele por edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante cinco días (cfr. Art. 129 del C.P.P.), que deberá presentarse a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no compareciere ante este Juzgado, en el término de cinco días, será declarado Rebelde, expidiéndose orden de detención en causa nro. 4473-2017 (cfr. Arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Notifíquese. Fdo.: Sebastián L. Zubiri. Juez". El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de Estafa en Grado de Tentativa, deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Mitre nro. 24, de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparencia, de declararlo Rebelde y expedirse orden de detención, en causa nro.4473-2017. (Arts. 129 y 304 del C.P.P.). San Nicolás, 2 de diciembre de 2020.

dic. 9 v. dic. 15

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 1 de San Nicolás, Secretaría Única, sito en calle Mitre 24, de ésta ciudad, cita a NEUSTADT NATALIA, titular de D.N.I. Nro. 30.294.065, nacida en San Nicolás el 28/12/81, hija de Sonia Neustadt, con domicilio en calle 34 Oeste Nro. 230 de San Nicolás, por el término de cinco días a fin de que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa n° 5295, caratulada: "Neustadt Natalia - Infrac. Art. 46 Ley 8031- San Nicolás" cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, 2 de diciembre de 2020. Atento al estado de autos, en virtud del silencio de la Señor Defensor Oficial, y desconociéndose el lugar actual de residencia de la encartada Natalia Neustadt, notifíquesele por edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante cinco días (cfr. Art. 129 del C.P.P.), que deberá presentarse a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no compareciere ante este Juzgado, en el término de cinco días, será declarado Rebelde, expidiéndose orden de captura en causa nro. 5441/2019 (cfr. Arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Proveo por disposición de la Excm. Cámara de Apelación y Garantías Departamental. Notifíquese. Fdo.: Sebastián L. Zubiri. Juez". La nombrada, quien se encuentra imputada de la infracción que reprime el Art. 46 del Dec. Ley 8031 deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Mitre N° 24, de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparencia, de declararlo rebelde y expedirse orden de captura, en causa nro. 5441. (Arts. 129 y 304 del C.P.P.). San Nicolás, 2 de diciembre de 2020.

dic. 9 v. dic. 15

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Mercedes, Dra. Gisela Aldana Selva, cita y emplaza a JORGE ALEJANDRO TERLECKY, D.N.I. N° 14.847.842, sin apodos, argentino, divorciado, nacido el 1° de Julio de 1962 en la localidad de Moreno (B), de 59 años de edad, instruido, hijo de María Kazurovka (f) y Esteban Terlecky (f), con último domicilio en calle Galileo Galilei N° 3102 esquina Vélez Sarsfield de Moreno (B); a que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y fijar domicilio respecto de la causa N° ME-2799-2019 (8189), "Terlecky, Jorge Alejandro s/Amenazas Simples y Lesiones Leves Agravadas por el Vínculo y por mediar Violencia de Género", bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. Mercedes, 27 de noviembre de 2020.

dic. 9 v. dic. 15

POR 5 DÍAS - El Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo del Dr. Juan Facundo Ocampo, sito en la calle Moreno 623 PB de San Isidro, cita y emplaza a ANDRÉS ÁNGEL SEGOVIA, en la causa Nro. 5591-P del registro de éste Juzgado, quien manifestó ser titular del Documento Nacional de Identidad N° 36.081.366, argentino, nacido el 12 de noviembre de 1991 en Virreyes, San Fernando, soltero, hijo de Héctor Eduardo Segovia y de Norma Beatriz Belli, con último domicilio conocido en la calle Batalla La Florida 444 de la localidad de Boulogne, partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, e identificado mediante prontuario policial de la sección AP N° 1.589.236, por el plazo de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, a comunicarse con este Juzgado vía telefónica (4575-4490/93) o correo electrónico (juzcorr4-si@jusbuenosaires.gov.ar) con el fin de ponerse a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde (Arts. 129, 303 y sstes. del C.P.P.). Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "/// Isidro, 30 de noviembre de 2020. En atención a lo informado a fs. 62 y a lo manifestado por la defensa a fs. 66, intímese al imputado Segovia por edictos a que dentro del quinto día de publicados se comuniquen con este Juzgado vía telefónica (4575-4490/93) o correo electrónico (juzcorr4-si@jusbuenosaires.gov.ar) a fin de ponerse a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Artículos 129, 303 y sstes. del Código Procesal Penal)." Fdo.: Juan Facundo Ocampo, Juez. Ante mí: Evelyn Lakner, Secretaria. Secretaría, 30 de noviembre de 2020.

dic. 9 v. dic. 15

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-050021-14/00, caratulada "Lamarque, Sebastian s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 1 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a MORALES EDUARDO la resolución de fecha 23 de junio de 2017 que a continuación se transcribe "///Plata, 23 de junio de 2017... Resuelvo: Disponer el archivo de los presentes obrados de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 268 cuarto párrafo del C.P.P.B.A.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Tome Jimena Soledad, Secretario.

dic. 9 v. dic. 15

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-050018-14/00, caratulada "Vallejos, Federico s/Robo - Art. 164 " a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 01 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a SEGOVIA RIVERA EFRAIN la resolución de fecha 22 de junio de 2017 que a continuación se transcribe "///Plata, 22 de junio de 2017...Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Jimena Soledad Tomé, Secretaria.

dic. 9 v. dic. 15

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-050292-14/00, caratulada "s/Averiguación de Causales de Muerte" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 1 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a HOFFMAN ELVINO la resolución de fecha 14 de febrero de 2017 que a continuación se transcribe "/// Plata, 14 de febrero de 2017 ... Resuelvo: De conformidad a lo preceptuado por el Art. 290 parte del C. P. P., Desestimar las presentes actuaciones.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Tome Jimena Soledad, Secretario.

dic. 9 v. dic. 15

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-050380-14/00, caratulada "Cerruti, Esteban s/Denuncia" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 1 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a ESCARAY GUSTAVO DANIEL la resolución de fecha 6 de febrero de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, febrero de 2017... Resuelvo: archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Tome Jimena Soledad, Secretario.

dic. 9 v. dic. 15

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-050370-14/00, caratulada "Enciso, Nelson y Otros s/Amenazas agravadas - Art. 149 bis párr. 2do" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 1 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a ALMEYRA MIRTA ELENA la resolución de fecha 1 de junio de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 1 de junio de 2017... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Tome Jimena Soledad, Secretario.

dic. 9 v. dic. 15

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-049382-14/00, caratulada "Croce, Rolando Nicolas s/Averiguación de Ilícito" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 01 de Diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a VILLALBA NATALIA EMILIANA la resolución de fecha 2 de febrero de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 02 de febrero de 2017.... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Tome Jimena Soledad, Secretario.

dic. 9 v. dic. 15

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-043964-16/00, caratulada "Medina, Nancy y Otros s/Daño - Art. 183" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de noviembre de 2020". Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a FERREYRA LAUTARO EZEQUIEL la resolución de fecha 10 de diciembre de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 10 de diciembre de 2018...Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Jimena Soledad Tomé, Secretaria.

dic. 9 v. dic. 15

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-049389-14/00, caratulada "s/Usurpación de Inmueble Art. 181 1º" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 01 de diciembre de 2020". Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a MARANO AGOSTINA VIRGINIA la resolución de fecha 16 de marzo de 2018 que a continuación se transcribe "///Plata, 16 de marzo de 2018... procédase a su archivo, en virtud de lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del Código de Procedimiento Penal". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Jimena Soledad Tomé, Secretaria.

dic. 9 v. dic. 15

POR 5 DÍAS - Por disposición del Dr. Emiliano J. Lazzari, Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 Departamental,

tengo el agrado de dirigirme a Ud. en "Cordoba Rocio Yohana, Droghieri Juan Jose, Nieves Torres Sergio Miguel s/Coacción en Concurso Real con Daño a Nicolas Federico Niessner en San Bernardo - 1025/16 (IPP.Nº 03-02-003999-16)", de trámite por ante este Juzgado, Secretaría Única a mi cargo, sito en calle Aristóbulo del Valle N° 87, a los efectos de que proceda a publicar edicto por el término de cinco días, a fin de notificar al co-infractor CORDOBA ROCIO YOHANA, argentina con DNI N° 39.283.034 nacida el 10/12/1995 en Mar del Plata, soltera hija de Antonio Jesus Cordoba y Ana Rosa Reina cuyo último domicilio conocido era en calle Alejandro Korn N° 3275, casi calle 65 de la ciudad de Mar del Plata, y a DROGHIERI JUAN JOSE DNI N° 33.210.737 argentino, instruido, nacido el 16/08/1987 hijo de Mario Osvaldo Droghieri y de Cristina Zoluaga cuyo último domicilio conocido era en calle Santiago del Estero N° 5337 de esa localidad de la Lucila del Mar de la resolución dictada por el Juzgado, que a continuación se transcribe: "Dolores, 05 de junio de 2020. Autos y Vistos: Por todo lo expuesto; Resuelvo: Tener presente el acuerdo al que arribaran las partes y por ello declarar Extinguida la Accion Penal en la Presente Causa, conforme el Art. 59 inc. 6° del C.P. Regístrese. Notifíquese al Fiscal y Defensor Particular. Notifíquese a los imputados y víctima (Art. 83 del C.P). Oportunamente, practíquense las comunicaciones de ley.- Fdo. Dr. Emiliano J. Lazzari - Juez a Cargo del Juzgado en lo Correccional - Juzgado en lo Correccional N° 1 Departamental. Ante mi Dra. Natalia Noemi Lovari - Abogada - Secretaria - Juzgado en lo Correccional N° 1 Departamental. Asimismo, se transcribe el auto que dispone el presente: "Habiéndose recepcionado vía mail las actuaciones provenientes de las Comisaría de San Bernardo y de la Lucila del Mar y atento a lo allí informado, no habiéndose podido notificar a los co-imputados Cordoba y Droghieri de la resolución dictada por el Juzgado con fecha 05 de junio del cte. año, obrante a fojas 253/254.; procédase a su notificación por Edicto Judicial el que se publicará en el Boletín Oficial de esta Provincia de Buenos Aires, conforme lo dispuesto por el Artículo 129 del C.P.P.-Notifíquese al Fiscal de Juicio y al Defensor Particular. Fdo. Dr. Emiliano Lazzari - Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional - Juzgado en lo Correccional N° 1 Departamental.

nov. 9 v. nov. 15

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-043134-16/00, caratulada "s/Averiguación de Paradero" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de noviembre de 2020". Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a AZEM JORGE ROBERTO la resolución de fecha 10 de diciembre de 2018 que a continuación se transcribe "///Plata, 10 de diciembre de 2018... Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Tome Jimena Soledad, Secretario.

dic. 9 v. dic. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Inst. en lo Civil y Comercial No 11 del Dpto. Judicial de Mar del Plata, a cargo de la Dra. Patricia Noemi Juarez, sito en la calle Alte. Brown N° 1771, le hace saber que en autos "Perrier Eduardo Luis s/Sucesión s/Concurso Preventivo hoy su Quiebra" Expte. 19.320, se ha decretado con fecha 30 de agosto de 2007 la Quiebra del Sr. EDUARDO LUIS PERRIER (L.8.5.322.263), domicilio en Brandsen 3758 de esta ciudad, Sindico Judicial interviniente CPN Osvaldo Rodolfo Marini domicilio en Rawson 2272, quien atenderá en el horario de 8:00 a 13:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs., haciendo saber a los acreedores que deberán enviar en formato pdf y digitalizadas la totalidad del escrito y documentación que presente en formato papel a la casilla de correo electrónico que ha sido creada perriereduardo19320@gmail.com, decretándose las siguientes medidas: 1) Hacer saber a los acreedores cuyos créditos sean de causa o título posterior a la presentación concursal preventiva (13/05/2002) que deberán gestionar la incorporación al pasivo por la vía incidental, (Art. 202 de la L.C.y Q.). 2) Decretar la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán considerados ineficaces. 3) Se fija hasta el día 2/03/2021 para que los acreedores presenten al síndico los pedidos de verificación de sus créditos (Arts. 32, 88, 200 y ccds. de la L.C.y Q.). 4) Se fija el día 16/04/2021 para que el Síndico actuante presente los informes individuales que refieren el Arts. 35 y 200 de la L.C.y Q. Una vez que se cumpla con el informe individual, se fijará un plazo para la presentación del informe general previsto por el Art. 39 y 200 de la L.C. y Q.). Mar del Plata, diciembre de 2020.

dic. 9 v. dic. 11

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-049384-14/00, caratulada "Croce, Rolando Nicolas y Otros s/Denuncia" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 01 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a VILLALBA NATALIA EMILIANA la resolución de fecha 02 de febrero de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 02 de febrero de 2017... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Tome Jimena Soledad, Secretario.

dic. 9 v. dic. 15

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-043763-16/00, caratulada "s/Amenazas- Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe " La Plata, 30 de noviembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a WEBER FEDERICO MANUEL la resolución de fecha 01 de octubre de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 01 de octubre de 2018... Disponer el archivo de los presentes obrados de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 268 cuarto párrafo del C.P.P.B.A...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Tome Jimena Soledad, Secretario.

dic. 9 v. dic. 15

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el

agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. Nº PP-06-00-043894-16/00, caratulada "Guardia, Emiliano s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de noviembre de 2020". Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a ACOSTA MARCELO ALEJANDRO la resolución de fecha 02 de octubre de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 02 de octubre de 2018... Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4º, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Tome Jimena Soledad, Secretario.

dic. 9 v. dic. 15

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción Nº 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. Nº PP-06-00-049642-14/00, caratulada "Garcia, Omar s/Lesiones Leves - Art. 89 - Daño - Art. 183" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 01 de diciembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a ZERPA PEDRO ALBERTO la resolución de fecha 15 de enero de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 15 de enero de 2018... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Tome Jimena Soledad, Secretario.

dic. 9 v. dic. 15

POR 5 DÍAS - Tengo el agrado de dirigirme a Ud, en IPP PP-03-02-005860- 16/00 caratulada "Colman, Yoel Sebastian s/Robo Agravado (Vehículo Dejado en la Vía Pública) - en relación al Art. 163 Inc. 6 -" de trámite por ante este Juzgado de Garantías Nº 4, a cargo del Dr. Diego Olivera Zapiola, Secretaría Única del Dr. Juan Miguel Nogara, de este departamento Judicial de Dolores, a los efectos que proceda a publicar edicto por termino de cinco días, a fin de notificar al imputado YOEL SEBASTIAN COLMAN cuyo último domicilio conocido era en calle calle 29 n° 447 de San Clemente la siguiente resolución: "Mar del Tuyú, 01 de diciembre del 2020. Téngase presente la renuncia al patrocinio letrado del Dr. Hoscha en relación al imputado. En virtud de lo expuesto, notifíquese mediante edicto al Sr. Yoel Sebastian Colman que desde la ultima publicación posee un plazo de 72 horas para nombrar Defensor bajo apercibimiento de que en caso de no proponer Defensor Particular se le nombrará Defensor Oficial." Fdo. Diego Olivera Zapiola. Juez a cargo del Juzgado de Garantías Nº 4 Depto. Judicial Dolores. Eleonora Amalia Barro, Auxiliar Letrado. Mar del Tuyú, 1º de diciembre de 2020.

dic. 9 v. dic. 15

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción Nº 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. Nº PP-06-00-049650-14/00, caratulada "s/Averiguación de Causales de Muerte" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 01 de diciembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a IVANOFF PABLO SEBASTIAN la resolución de fecha 07 de abril de 2017 que a continuación se transcribe "/// Plata, 07 de abril de 2017... Resuelvo: De conformidad a lo preceptuado por el Art. 290 parte del C.P.P. Desestimar las presentes actuaciones". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Tome Jimena Soledad, Secretario.

dic. 9 v. dic. 15

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Dra. Graciela Julia Angriman, Jueza a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 5 del Departamento Judicial Morón, en el marco de la causa número J-2118 (I.P.P. Nº 10-00-053372-19) seguida a Sergio Cristian Onil, por el delito de Amenazas Agravadas por el uso de Arma en Contexto de Violencia de Género.- del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese a SERGIO CRISTIAN ONIL de nacionalidad uruguayo, de 49 años de edad, soltero, instruido, albañil, domiciliado en la calle Marconi Nº 2248 y Ramos Mejia, D.N.I. nro 92.463.411 que memoriza, nacido el día 24-11-1969 en Uruguay, hijo de Rodriguez Mirtha (V) y de Onil Julio (V) por el término de 5 (cinco) días, a fin que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación, a este Juzgado sito en la calle Colón Nº 151, 4º piso, sector "B", Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su comparendo compulsivo. Artículos 129, 303 y 304 del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente: "Ciudad de Morón, 2 de diciembre de 2020 I. Téngase por contestada la vista conferida oportunamente a Fiscalía de intervención, y atento a lo manifestado por el Doctor Pablo Martín Masferrer, remítase en vista a la defensa a sus efectos, por el término de 72 horas. II. Sin perjuicio de lo ordenado precedentemente, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Sergio Cristian Onil por el término de 5 (cinco) días, a fin que en el plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde, y de ordenar su Comparendo Compulsivo (Arts. 129 y 304 del C.P.P.B.A.)-(...) Firmado: Doctora Graciela Julia Angriman, Jueza en lo Correccional. Secretaría, 2 de diciembre de 2020. Firmado Electronicamente por Veronica Natalia Roma Auxiliar Letrada del Juzgado en lo Correccional Nº 5 Departamento Judicial Morón".

dic. 9 v. dic. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Familia Nº 2 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, a cargo de la Dra. Belén Loguercio, Secretaría a mi cargo, en los autos caratulados: "Gimenez, J.A. sobre Abrigo" notifica a la Sra. MARIA BEATRIZ GIMENEZ, con DNI Nº 26.007.147, que deberá comparecer en los términos del Art. 609 inc. b) del Código Civil y Comercial de la Nación y Art. 12 de la Ley 14.528. Asimismo, hágase saber a la progenitora que: a) en caso de no tener recursos para contratar un abogado de matrícula, le asiste el derecho de hacerse defender por el Defensor Oficial, por lo cual podrá concurrir a la Mesa General de las Defensorías Civiles sito en la calle Alem 1371 de Banfield. b) Debe constituir domicilio dentro del radio del Juzgado (arts. 41 y 42 del CPCC), en que se considerarán válidas todas las notificaciones. c) En caso

de incomparecencia injustificada la Suscripta podrá decretar la privación de la responsabilidad parental respecto de J.A. Gimenez.- Fdo. Belén Loguercio, Juez". Banfield, diciembre de 2020. Juan A. Gorski, Auxiliar Letrado.

dic. 10 v. dic. 14

POR 3 DÍAS - La Cámara Primera de Apelación en lo Civil y Comercial, Sala Tercera, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, a cargo del Presidente Dr. Sergio Hernán Altieri, sito en Camino Pres. Juan Domingo Perón Intersección Larroque Piso 3, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Secretaría a cargo del Dr. Marcelo Hugo Ruiz, comunica por tres (3) días al Señor ALEJANDRO AYRTON BAEZ, DNI 42.254.158, con último domicilio conocido en Manzana 2, Casa 115 B° Illia 1 - Flores, Ciudad de Buenos Aires; que con fecha 15 de marzo de 2019 se ha resuelto: ..."Declarar a la niña B. N. B., DNI, nacida el 15 de febrero de 2017 en estado de abandono y de preadopción... Ordenar el otorgamiento de la guarda del niño B.N.B., en un ámbito familiar, a fin de seleccionar para ello un postulante de los que se encuentran inscriptos en el Registro de Aspirantes a Guarda con fines de Adopción y oficiar a sus efectos a la Secretaría de Asuntos Jurisdiccionales de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires... Notifíquese.- Regístrese"... Fdo. Dra. Cristina E. Pibida, Jueza del Juzgado de Familia N° 4 de Lomas de Zamora. Asimismo, se le comunica que con fecha 15 de abril de 2020 esta Sala ha resuelto: ... "Y fundamentos consignados en el Acuerdo, confírmase la apelada sentencia de fs. 102/104. Impónense las costas de ambas instancias en el orden causado. Regístrese. Notifíquese electrónicamente, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 1,c, 2) de la Resolución 10/20 SPL de la Suprema Corte de Justicia. Se hace saber que los plazos procesales se encuentran suspendidos a partir del dictado de la Acordada 386/20 y su posterior prórroga de fecha 12 de abril de 2020 (cfr. Resolución 18/20 SPL). Ello, sin perjuicio de la validez de los actos que se dicten. Oportunamente, devuélvase las actuaciones al Juzgado de origen... Fdo. Jueza doctora Rosa María Caram; Juez doctor Pablo Saúl Moreda y Secretario doctor Marcelo Hugo Ruiz". Lomas de Zamora.

dic. 10 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - El Jdo. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 29, sito en Av. Callao 635, Piso 3º, CABA, hace saber por cinco días que en los autos "Tentissimo S.A. s/Quiebra (Expte. N° 7854/2018)" se ha fijado hasta el 10/03/2021 para que los acreedores por causa o título anterior a la fecha de quiebra (03/12/2019) presenten ante el Síndico "Estudio Escandell-López Cepero Contadores Públicos", con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509 9º piso C.A.B.A. Te. 11-4371-4333/11-4373-8313, sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Los pedidos de verificación deberán enviarse únicamente en formato digital (archivo PDF) a la siguiente dirección: verificacion.tentissimo@estudioehq.com.ar, mencionando en el asunto nombre de la quiebra y del acreedor y guardando todas las formas que dispone la resolución de fecha 12/11/2020. En el escrito se deberá detallar asimismo, la dirección de correo electrónico del acreedor y el CBU de la cuenta bancaria a la cual transferir las eventuales distribuciones de fondos. Cualquier requerimiento y/o pedido de exhibición de documental será requerido por la Sindicatura vía electrónica, otorgándosele un turno. Los acreedores y/o la fallida podrán pedir la revisión de los legajos de los acreedores presentados mediante petición por correo electrónico, recibiendo el legajo correspondiente por la misma vía. Las impugnaciones serán presentadas por la misma vía. La presentación de los informes previstos por los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 fue establecida para los días 26/04/2021 y 08/06/2021 respectivamente. La resolución del Art. 36 L.C. será dictada el 10/05/2021. Se hace saber que toda la información y detalles acerca del procedimiento de verificación puede ser consultado en la pág. web del poder judicial de la Nación, Expte. N° 7854/2018, resolución de fecha 12/11/2020 y/o telefónicamente y/o por correo electrónico a la Sindicatura. Se deja constancia que el CUIT de la fallida es el 30-70047969-9. Buenos Aires, 18 de noviembre de 2020. Certifico que la firma que antecede pertenece a la Dra. Ana Paula Ferrara a cargo de la Secretaría Nro. 29 del Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nro. 15 a mi cargo. Buenos Aires, 18 de noviembre de 2020. Firmado: Dr. Máximo Astorga, Juez.

dic. 10 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016452-15/00, caratulada "Oyhamburu, Nn s/Lesiones Leves - Art. 89 - Daño - Art. 183 - Violación de Domicilio - Art. 150" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 02 de diciembre de 2020.- Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a ZALAZAR ROSA CRISTINA la resolución de fecha 28 de diciembre de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 28 de Diciembre de 2018... Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 10 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016430-15/00, caratulada "Ibañez, Walter y Otros s/Daño - Art. 183 - Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 02 de diciembre de 2020.- Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a ROMERO CECILIA FERNANDA la resolución de fecha 26 de mayo de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 26 de mayo de 2017... Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4º, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 10 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016446-15/00, caratulada "s/Denuncia" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 02 de diciembre de 2020.- Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a SANCHEZ CLAUDIA MABEL la resolución de fecha 23 de septiembre de 2016 que a continuación se transcribe "///Plata, 23 de septiembre de 2016... Archivar la presente I.P.P. de conformidad con lo normado con el Art. 268,

cuarto párrafo del C.P.P...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 10 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016425-15/00, caratulada "Pesano, Luis Alberto s/Incendio o Destrucción de Bienes Rurales - Art. 186 Inc. 2º" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 02 de diciembre de 2020.- Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a GONZALEZ MENA EMILIA CORINA la resolución de fecha 02 de enero de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 02 de enero de 2017... Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4º, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 10 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016412-15/00, caratulada "Berenger, Lucia s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 02 de diciembre de 2020.- Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a DIAZ INES MERCEDES la resolución de fecha 15 de noviembre de 2016 que a continuación se transcribe "La Plata, 15 de noviembre de 2016... Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4º, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 10 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016397-15/00, caratulada "s/Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 02 de diciembre de 2020.- Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a SAUREZ OSCAR ALBERTO la resolución de fecha 07 de agosto de 2015 que a continuación se transcribe "La Plata, 07 de agosto de 2015... Desestimar la denuncia que diera inicio a la presente I.P.P., en conformidad con lo normado con el Art. 290 del C.P.P...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 10 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016376-15/00, caratulada "s/Averiguación de Paradero" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 02 de diciembre de 2020.- Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a MARTINEZ DANTE JESUS la resolución de fecha 09 de marzo de 2017 que a continuación se transcribe "///Plata, 09 de marzo de 2017... Desestimar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado por el Art. 290 del C.P.P...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 10 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016375-15/00, caratulada "Cabot, Natalia s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 02 de diciembre de 2020.- Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a ARCE GISELA BEATRIZ La resolución de fecha 10 de febrero de 2016 que a continuación se transcribe "La Plata, 10 de febrero de 2016... Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 10 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016291-15/00, caratulada "Ramirez, Diego Maximiliano s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 02 de diciembre de 2020.- Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a FARIAS OFELIA INES la resolución de fecha 02 de febrero de 2017 que a continuación se transcribe "///Plata, 02 de febrero de 2017... Procédase a su archivo, en virtud de lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del Código de Procedimiento Penal...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 10 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016372-15/00, caratulada "Rodríguez, Jose Ignacio y Otros s/Robo - Art. 164" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 02 de diciembre de 2020.- Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a PEREZ LUCIO RAMON la resolución de fecha 25 de junio de 2015 que a continuación se transcribe "La Plata, 25 de junio de 2015... Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de

constancias de la publicación.

dic. 10 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016356-15/00, caratulada "s/Hurto Agravado (Vehículo Dejado en la Vía Pública) - Art. 163 Inc. 6°" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 02 de diciembre de 2020.- Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a POLLINI MARIA SOLEDAD la resolución de fecha 24 de junio de 2015 que a continuación se transcribe "La Plata, 24 de junio de 2015... Archivar las presentes actuaciones (Art. 268, 83 inc. 8° y concs. Código Procesal. Penal), sin perjuicio que en caso de aparecer nuevos elementos se continúe con la investigación de las presentes...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 10 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016350-15/00, caratulada "Aberastegui, Sebastian s/Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 02 de diciembre de 2020.- Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a DEL MANZO NATALIA JORGELINA la resolución de fecha 15 de junio de 2016 que a continuación se transcribe "La Plata, 15 de junio de 2016... Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4°, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 10 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016348-15/00, caratulada "s/Denuncia" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 02 de diciembre de 2020.- Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a LAMAS LAURA BEATRIZ la resolución de fecha 30 de agosto del 2016 que a continuación se transcribe "///Plata, 30 de agosto del 2016... Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4to. del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 10 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016326-15/00, caratulada "Nn, Cristian s/Denuncia" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 02 de diciembre de 2020.- Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a BALMACEDA JULIO EMMANUEL la resolución de fecha 07 de diciembre de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 07 de Diciembre de 2017... Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4°, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 10 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - El Señor Juez a Cargo P.D.S. del Juzgado Correccional N° 4 del Departamneto Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Ignacio Miguel Del Castillo cita y emplaza a SARDELLA ANDREA SOLEDAD, por el término de cinco días, a fin que la nombrada comparezca al Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora -sito en 4° piso sector F, del Ed. de Tribunales, Camino Negro y Larroque de Banfield-, en la causa N° 56997-15 (RI 7729/4), seguida en orden al delito de Hurto, transcribiendo la resolución que así lo dispone: "Lomas de Zamora - Atento el estado de las presentes actuaciones y lo informado por la dependencia policial, dispóngase la citación por edictos de la encausada Sardella Andrea Soledad, debiéndose publicar los mismos en el Boletín Oficial y por el término establecido en el Artículo 129 del Ritual, haciéndose saber que este Juzgado a mi cargo, cita y emplaza a la nombrada, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado a estar a derecho en la presente causa nro. 56997-15, seguida a la nombrada en orden al delito de Hurto, bajo apercibimiento de ser declarada Rebelde y ordenarse el comparendo compulsivo, a cuyo fin líbrese el edicto correspondiente.- Rigen los Artículos 303, 304 y 306 del C.P.P. Funcionario firmante: Ignacio Miguel del Castillo Juez P.D.S". Lomas de Zamora.

dic. 10 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016304-15/00, caratulada "s/Daño - Art. 183" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 02 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a MOGENTALE AURELIO JORGE la resolución de fecha 20 de abril de 2016 que a continuación se transcribe "Plata, 20 de abril de 2016... Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P..."

dic. 10 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, hace saber que en autos "Blanco Carlos Alberto s/Concurso Preventivo (Pequeño)", Expte. N° 112792 , se resolvió con fecha 30-

11-2020 decretar la Quiebra Indirecta de CARLOS ALBERTO BLANCO (DNI 13.700.643 domiciliado en la calle 2 nro. 1981 entre 37 y 39 de la ciudad de Miramar. Se intima al fallido y terceros que tengan en su poder bienes de este, a que hagan entrega al Síndico de los mismos. Se prohíbe hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados. Se fija hasta el día 28-03-2021 para que aquellos que posean causa posterior a la presentación del Concurso Preventivo (4-10-2005), soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico, CPN Celsa Gómez González, con domicilio constituido en la calle Saavedra Nº 2061 de esta ciudad. Mariano Rubén Bini, Auxiliar Letrado Juzgado Civil y Comercial Nº 1.

dic. 10 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción Nº 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. Nº PP-06-00-016198-15/00, caratulada "Lamas Schchtel, Elisabet Luna s/Hurto - Art. 162" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 02 de diciembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a GIMENEZ PEDRO OMAR la resolución de fecha 10 de Julio de 2018 que a continuación se transcribe "Plata, 10 de julio de 2018... Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P..."

dic. 10 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción Nº 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. Nº PP-06-00-016299-15/00, caratulada "s/Amenazas- Art. 149 bis - Daño - Art. 183" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 02 de diciembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a NAVAS FEDERICO GUILLERMO la resolución de fecha 11 de julio de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 11 de julio de 2018... Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P..."

dic. 10 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción Nº 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. Nº PP-06-00-016258-15/00, caratulada "s/Averiguación de paradero" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 02 de diciembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a CHAILE DARIO ANTONIO la resolución de fecha 02 de junio de 2015 que a continuación se transcribe" //Plata, 02 de junio de 2015... Desestimar la presente I.P.P., de conformidad con lo normado por el Art. 290 del C.P.P..."

dic. 10 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción Nº 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. Nº PP-06-00-016306-15/00, caratulada "Loto, Carlos s/Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 02 de diciembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a JIMENEZ WALTER FERNANDO la resolución de fecha 07 de agosto de 2015 que a continuación se transcribe "///Plata, 07 de agosto de 2015... Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4º, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires..."

dic. 10 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - El Juzgado de 1º Inst. en lo Civil y Comercial Nº 13 del Dpto. Judicial de Mar del Plata, a cargo del Dr. MAXIMILIANO COLANGELO, sito en la calle Alte. Brown Nº 1771, hace saber que en autos "Carneiro Eusabella Victor A. s/Quiebra Indirecta" Expte. 29.031, se ha decretado con fecha 13/11/20 la Quiebra Indirecta de VICTOR ANGEL CARNEIRO EUSABELLA, DNI Nº 20.734.316 C.U.I.L. Nº 20-20734316-2 con domicilio real en calle Alte. Brown Nº 4030 1º Piso de esta ciudad de Mar del Plata, interviniendo actualmente como Síndico Judicial CPN Simón Pedro Fagalde, domicilio en Rawson 2272, quien atenderá de 8:00 a 13:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs., decretándose las siguientes medidas: 1) La intimación a terceros que tengan en su poder bienes de la fallida a que oportunamente hagan entrega al Síndico de los mismos. 2) La prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados. 3) Ordenar la inmediata realización de los bienes, designando a ese efecto al síndico quien efectuará las enajenaciones pertinentes (Artículo 88 inciso 9 de la mentada Ley de Concursos). 4) A tenor de lo dispuesto en el Artículo 202 de la Ley Concursal, en el presente supuesto no procede la apertura de un nuevo período informativo ("El instituto de la quiebra. Procedimientos para su declaración" Francisco Junyent Bas, Revista del Der. Priv. y Comunitario Nº 11 Concursos y Quiebras II- Ed. Rubinzal-Culzoni, pág. 18 y ss.), debiendo los acreedores posteriores a la presentación en concurso verificar por la vía incidental. Hágase saber esta resolución mediante edictos que se publicarán en la forma de ley, en el "Boletín Oficial" por el plazo de cinco días, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (Art. 89 Ley 24.522). Mar del Plata, noviembre de 2020.

dic. 10 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7 del Depto. Judicial Quilmes, hace saber, por cinco días que, en los autos "Portugal María Natalia Soledad s/Quiebra (Pequeña)". Expte.: QL-43429-2019, se ha decretado con fecha 13 de febrero 2020, la Quiebra de MARIA NATALIA SOLEDAD PORTUGAL, argentina, DNI Nº 30.762.349, con domicilio en la calle calle 5 Nº 2759 del partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, se ha designado Síndico a la Cra. Mónica Irma Bazgan, con domicilio constituido en Matienzo Nº 50, 1er. Piso, Dpto. 2 de Quilmes, teléfono de contacto (011) 4948-7623. La verificación se realizará en forma no presencial hasta el día 15/02/2021-acompañando copia de toda la documentación en archivo digital PDF que no supere los 10 MB, incluida la demanda de verificación y documentación tendiente a la acreditación de la personería por correo electrónico a la siguiente dirección: mbazgan@hotmail.com. Los peticionantes deberán presentarlos en original conjuntamente con toda su

documentación al Síndico, a fin de verificar su autenticidad, dentro de los diez días de superada la situación de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio imperante, sin necesidad de intimación alguna. Se ordena a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquella, así como toda la documentación de carácter contable. Hágase saber la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán considerados ineficaces conforme los términos del Art. 88 inc. 5 de la Ley 24.522; se fijó hasta el día 5/04/2021 deberá la Sindicatura presentar el informe individual y el día 17/05/2021 el informe General. Quilmes, 26 de noviembre de 2020.

dic. 10 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, a cargo de la Dra. Diana Ivone Español, Secretaría Única, en los autos "Gonzalez Vanesa Veronica s/Quiebra (Pequeña)", Expediente 49.443, comunica por cinco días que el 22 de junio de 2020, se ha decretado la Quiebra de VANESA VERONICA GONZALEZ (DNI 27.664.497, CUIT 27-27664497-7), con domicilio real en la calle 106 N° 233 de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, habiendo sido designada Síndico la Cdra. Cecilia Laura Philipps (C.P.C.E.P.B.A. Tomo 55, Folio 75) con domicilio electrónico en la casilla 27126512193@cce.notificaciones. Se informa que los días de atención son lunes a viernes de 9:00 a 12:30 hs. y de 15:00 a 18:30 hs., en el domicilio de la calle Aristóbulo del Valle N° 724 de Quilmes, y en caso de optar por la verificación electrónica (no presencial), deberán: enviar pedidos verficatorios a las siguientes direcciones electrónicas indistintamente: philippscecilia@laura@gmail.com, garciamariajzamin@gmail.com y jorgehectorferrari@speedy.com.ar, cumplirse todos los recaudos del Art. 32 acompañando copia digitalizada de la documentación que acredite la identidad. En el mail, en el apartado "asunto" debe colocarse "Insinuación Gonzalez Vanesa Veronica s/Quiebra" formulada por (nombre del insinuante) y conservar la constancia del envío mail, que acredita la fecha de la insinuación. Asimismo, al pie del presente se encuentra disponible el "link" a los efectos de visualizar el protocolo completo. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 15 de febrero de 2021. Se deja constancia que el 1 de abril de 2021 y el día 12 de julio de 2021 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Se informa que el pago del arancel podrá efectuarse en la cuenta Corriente 31.002/6 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz (2000) La Plata, Titulares: Ferrari Jorge Héctor y/o Philipps Cecilia Laura o/r - CBU 014 09998 01200003100261. Se hace saber que el fallido y los terceros deberán entregar al Síndico los bienes del deudor. Se prohíbe la realización de pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente deberá publicarse por cinco días, en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, sin previo pago conforme lo normado por el Art. 89 de la Ley 24.522. Protocolo para la insinuación temporal de créditos de manera electrónica: <http://docs.scba.gov.ar/documentos/?nombre=f559b5d3-fa93-4e1c-8faf-ca84bb20506f.augusta&hash=0DCB0539CC68E3D8FE7D9B36FE52E848>. Quilmes. Luciano Miguel Quaccharini, Auxiliar Letrado.

dic. 10 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016187-15/00, caratulada "Bazterrica, Estefania Soledad s/Infracción Ley N° 24.270 (Impedimento de Contacto)" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 02 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a FLORES CARLOS MARTIN la resolución de fecha 03 de Mayo del 2016 que a continuación se transcribe "///Plata, 03 de mayo del 2016... Archivar las presentes actuaciones de conformidad a lo preceptuado por el Art. 268 Cuarto párrafo del CPP....".

dic. 10 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016160-15/00, caratulada "Vazquez, Gisela Noemi y otros s/Violación de Domicilio - Art. 150 - Amenazas agravadas - Art. 149 bis párr. 2do - Lesiones leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 02 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a VAZQUEZ GISELA NOEMI la resolución de fecha 24 de febrero de 2016 que a continuación se transcribe "La Plata, 24 de febrero de 2016... Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4°, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires...".

dic. 10 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016148-15/00, caratulada "Ramirez, Maira s/Comisión de Delito de Acción Pública" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 02 de diciembre de 2020.- Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a TOMASI MARCELO ANGEL la resolución de fecha 15 de enero de 2019 que a continuación se transcribe "La Plata, 15 de enero de 2019... Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 10 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016142-15/00, caratulada "Nn, Villalba y otros s/Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 02 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a BARBOLIN TEOFILO la resolución de fecha @ @fecharesolucion que a continuación se transcribe "///Plata, 30 de agosto del 2016... Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4to. del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires...".

dic. 10 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016362-15/00, caratulada "Barrientos, Ramon s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 02 de diciembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a NIETO MARIA DEL CARMEN la resolución de fecha 09 de abril de 2018 que a continuación se transcribe "Plata, 09 de abril de 2018... Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P..."

dic. 10 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016124-15/00, caratulada "Nieto, María Del Carmen s/Amenazas" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 02 de diciembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a BARRIENTOS RAMON ALFREDO la resolución de fecha 09 de Abril de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 09 de abril de 2018... Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el art. 268, cuarto párrafo del C.P.P..."

dic. 10 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N°2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016119-15/00, caratulada "Serrano, Juan s/Amenazas - Art. 149 bis " a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 02 de diciembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a MIGLIARO GISELA ELIZABETH la resolución de fecha 10 de julio de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 10 de julio de 2018... Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4°, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires..."

dic. 10 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016039-15/00, caratulada "s/Daño" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 02 de diciembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a ARCE MARCELO ALEJANDRO la resolución de fecha 10 de Junio de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 10 de Junio de 2018... Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4°, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires..."

dic. 10 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-000635-15/00, caratulada "Savendra, Brian y otros s/Lesiones Leves - Art. 89 - Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 02 de diciembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a DIAZ SILVANA la resolución de fecha 28 de abril de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 28 de abril de 2017... Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4°, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires..."

dic. 10 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-001178-15/00, caratulada "Romano, Luis s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 02 de diciembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a BASILE ROBERTO SALVADOR la resolución de fecha 10 de julio de 2016 que a continuación se transcribe "///Plata, 10 de julio de 2016... Disponer el archivo de los presentes obrados de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 268 cuarto párrafo del C.P.P.B.A..."

dic. 10 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-04-001238-15/00, caratulada "s/Denuncia" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 02 de diciembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a TELMO HORACIO ALBERTO la resolución de fecha 26 de diciembre de 2018 que a continuación se transcribe "///Plata, 26 de diciembre de 2018... Archivar la presente I.P.P., de conformidad con lo normado por el Art. 268 del C.P.P..."

dic. 10 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-050561-14/00, caratulada "Bravo, Julio Diego s/Lesiones leves - Art. 89 - Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 02 de diciembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a LUNA MARTHA INES BERNARDITA la resolución de fecha 28 de marzo de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 28 de marzo de 2017.... Resuelvo:

Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P "

dic. 10 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-050542-14/00, caratulada "Celis, Pedro Marcial s/Lesiones leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 02 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a MADONNA MARIANA la resolución de fecha 30 de agosto de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de agosto de 2017... Resuelvo: l.- Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4°, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires."

dic. 10 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-050481-14/00, caratulada "Inojosa, Franco Ariel s/Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 02 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a CRESPO FAUSTO TERCERO la resolución de fecha 14 de febrero de 2017.- que a continuación se transcribe "La Plata, 14 de febrero de 2017 ... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P."

dic. 10 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-050430-14/00, caratulada "Nn, Cristian s/Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe La Plata, 02 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a GONZALEZ HUGO ORLANDO la resolución de fecha 11 de junio de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 11 de junio de 2018... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P."

dic. 10 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-050425-14/00, caratulada "Centurion, Omar Anselmo y otros s/Robo Agravado (por el Empleo de Arma)" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 02 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a GIANNI RUBEN la resolución de fecha 05 de febrero de 2019 que a continuación se transcribe" La Plata, 05 de febrero de 2019... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P."

dic. 10 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-000557-15/00, caratulada "Varela, Joaquin s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 02 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a LOBLEIN SAUCEDO EUGENIO HECTOR la resolución de fecha 13 de marzo del 2015 que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de marzo del 2015... Desestimar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 290 del C.P.P..."

dic. 10 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-000477-15/00, caratulada "Reyes, Milagros Isabel s/Averiguación de Paradero" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 02 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a CECOTTI SANDRA ISABEL la resolución de fecha 22 de mayo de 2015 que a continuación se transcribe "///Plata, 22 de mayo de 2015... Desestimar la presente I.P.P., en conformidad con lo normado con el Art. 290 del C.P.P..."

dic. 10 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-000455-15/00, caratulada "Nn, Pablo s/Robo - Art. 164" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 02 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a GROSSI CINTIA PAOLA la resolución de fecha 31 de octubre de 2016 que a continuación se transcribe "La Plata, 31 de octubre de 2016... Disponer el archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4°, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires..."

dic. 10 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-000453-15/00, caratulada "Torbay, Hugo y otros s/Daño - Art. 183 - Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 02 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda

a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a JODURCHA KARINA LAURA la resolución de fecha 31 de octubre de 2016 que a continuación se transcribe "/// Plata, 31 de octubre de 2016... Disponer el archivo de los presentes obrados de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 268 cuarto párrafo del C.P.P.B.A..."

dic. 10 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-000441-15/00, caratulada "Nelson, Mario s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 02 de diciembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a FERNANDEZ TRIANA SINARA la resolución de fecha 13 de marzo del 2015 que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de marzo del 2015... Desestimar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 290 del C.P.P..."

dic. 10 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-000423-15/00, caratulada "Osorio, Maria Laura s/Comisión de Delito de Acción Pública" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 02 de diciembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a MOURE PABLO DAMIAN la resolución de fecha 19 de diciembre de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 19 de diciembre de 2018... Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4°, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires..."

dic. 10 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - Unidad Funcional de Instrucción N° 4 Distrito Pilar Departamento Judicial de San Isidro, conforme el Art. 268 párrafo cuarto del C.P.P. se dispuso el ARCHIVO de las siguientes I.P.P's, a saber: IPP PP-14-02-000840-20/00, caratulada: "Saavedra Stefanny y Otro s/Lesiones Culposas, vtma.: Benitez Gabriel Absalon"; IPP PP-14-14-000216-20/00, caratulada: "Palavecino Ruth Elisabet s/Lesiones Leves, vtma.: Yegros Caballero Rodolfo Miguel", IPP PP-14-02-005525-20/00, caratulada: "Lugea Maira Elisabet s/Lesiones Leves e Infracción Ley N° 24.270, vtma.: Arismendi Jonatan Eduardo", IPP PP-14-14-001164-20/00, caratulada: "Varoli Antonella s/Infracción Ley 24.270, vtma.: Albarracin Lucas Emmanuel", IPP PP-14-02-016503-19/00, caratulada: "Rueda Maira Soledad s/Daño, vtma.: Contreras Maximiliano Gastón", IPP PP-14-02-013024-19/00, caratulada: "Contreras Maximiliano s/Amenazas, vtma.: Milesi Federico Nahuel", IPP PP-14-02-008686-20/00, caratulada: "Moscheni Elizabeth s/Infracción Ley 24.270, vtma.: Albareda Gastón Gustavo", IPP PP-14-02-005208-20/00, caratulada: "Moscheni Elizabeth Alejandra s/Infracción Ley 24.270, vtma.: Albareda Gastón Gustavo", IPP PP-14-02-001045-20/00, caratulada: "nn s/Hurto, vtma.: Macchi Nora Lia", IPP PP-14-02-001015-20/00, caratulada: "nn s/Averiguación de ilícito, vtma.: Santillán Carlos Alberto", IPP PP-14-02-001083-20/00, caratulada: "nn s/Hurto, vtma.: Gattas Teresa Claudia", IPP PP-14-02-003484-20/00, caratulada: "nn s/Hurto, vtma.: Plantes Brisa Rocío", IPP PP-14-02-003496-20/00, caratulada: "nn s/Daño y Lesiones Leves, vtma.: Garcia Ruben Enrique", IPP PP-14-02-003897-20/00, caratulada: "nn s/Robo, vtma.: Gassmann Gustavo Adolfo", IPP PP-14-02-003773-20/00, caratulada: "nn s/Hurto en tentativa, vtma.: Acosta Arnaldo", IPP PP-14-02-003542-20/00, caratulada: "nn s/Lesiones Leves, vtma.: Perola Pablo Leonardo", IPP PP-14-02-003549-20/00, caratulada: "nn s/amenazas, vtma.: Guillen Patricia Raquel", IPP PP-14-02-003764-20/00, caratulada: "nn s/Daño, vtma.: Monsalve Agraz Maikel Eduardo", IPP PP-14-02-003748-20/00, caratulada: "nn s/Robo, vtma.: Gutierrez Arroyo Oscar", IPP PP-14-02-003686-20/00, caratulada: "nn s/Robo, vtma.: Ortigoza Elena Beatriz", IPP PP-14-02-003712-20/00, caratulada: "nn s/Hurto agravado, vtma.: Wawrik Gaston Ezequiel", IPP PP-14-02-003562-20/00, caratulada: "nn s/Robo, vtma.: Di Lullo Adrián Nicolás", IPP PP-14-02-003754-20/00, caratulada: "nn s/Robo Agravado, vtma.: Pavese Ángela María Elena", IPP PP-14-02-000652-20/00, caratulada: "nn s/Hurto, vtma.: Rivero Brian Arlando", IPP PP-14-02-000659-20/00, caratulada: "nn s/Averiguación de ilícito. vtma.: Torres Gerardo Oscar", IPP PP-14-02-000644-20/00, caratulada: "nn s/Hurto, vtma.: Coky Javier Wilfredo", IPP PP-14-02-000653-20/00, caratulada: "nn s/Robo, vtma.: Cabrera Mamani Daniel", IPP PP-14-02-000682-20/00, caratulada: "nn s/Lesiones Leves en Riña, vtma.: Lescano Victor Isabelino", IPP PP-14-02-000681-20/00, caratulada: "nn s/Lesiones Leves, vtma.: López Trujillo Verónica", IPP PP-14-02-001189-20/00, caratulada: "nn s/Lesiones Culposas, vtma.: Guido Sebastián Ezequiel", IPP PP-14-02-001181-20/00, caratulada: "nn s/Robo Agravado, vtma.: Castillo Jonathan", IPP PP-14-02-000633-20/00, caratulada: "nn s/Hurto Agravado, vtma.: Benitez David Marcelo", IPP PP-14-02-000666-20/00, caratulada: "nn s/Robo Agravado, vtma.: Mosquera Enrique Juan Carlos", IPP PP-14-02-000615-20/00, caratulada: "nn s/Robo, vtma.: Lois Loureda Antonio Luis", IPP PP-14-02-000689-20/00, caratulada: "nn s/Lesiones Culposas. vtma.: Tovilla María Laura", IPP PP-14-02-000664-20/00, caratulada: "nn s/Robo, vtma.: Anglada Ariel", IPP PP-14-02-00617-20/00, caratulada: "nn s/Robo, vtma.: Henriquez Blanco Carlos Alberto", IPP PP-14-02-000651-20/00, caratulada: "nn s/Robo, vtma.: Casentini Maffeo Mariel", IPP PP-14-02-000699-20/00, caratulada: "nn s/Hurto, vtma.: Vigh Bernardo Roberto", IPP PP-14-02-000809-20/00, caratulada: "nn s/Robo Agravado, vtma.: Medero Pablo Andrés", IPP PP-14-02-000858-20/00, caratulada: "nn s/Hurto agravado, vtma.: Aquino Zotelo Hugo Diosnel", IPP PP-14-02-000802-20/00, caratulada: "nn s/Hurto, vtma.: Cruz Carlos Eduardo", IPP PP-14-02-00072-20/00, caratulada: "nn s/Daño, vtma.: Alvarez Juan Manuel", IPP PP-14-02-000980-20/00, caratulada: "nn s/Hurto, vtma.: Corrales José María", IPP PP-14-02-000918-20/00, caratulada: "nn s/Averiguación de ilícito, vtma.: Romero Axel Andrés", IPP PP-14-02-000862-20/00, caratulada: "nn s/Robo, vtma.: Cáceres Lucas Darío", IPP PP-14-02-001083-20/00, caratulada: "nn s/Hurto, vtma.: Gattas Teresa Claudia", IPP PP-14-02-000968-20/00, caratulada: "nn s/Hurto Agravado, vtma.: Alvarez Vivar Daniel Gustavo", IPP PP-14-02-016209-19/00, caratulada: "Toledo Lorena Vanesa s/Hurto, vtma.: Maderna María Griselda Amelia", IPP PP-14-02-012678-19/00, caratulada: "Moreno Eduardo y Moreno Maximiliano s/Lesiones Graves o Gravísimas en Riña, vtma.: Moreno María Cristina", IPP PP-14-02-001152-20/00, caratulada: "Verón Oscar Alberto s/Lesiones Culposas, vtma.: Benitez Ricardo Daniel", IPP PP-14-02-001217-20/00, caratulada: "Jantus Antonio Miguel y Escobar Diego s/Amenazas y Usurpación de Inmueble, vtma.: Herrera Lidia Josefina", IPP PP-14-02-015994-19/00, caratulada: "Castro Bejar Elizabeth s/Desobediencia, vtma.: Bustamante Ruiz Astrid Colette Yvanna", IPP PP-14-02-000782-20/00, caratulada: "Romero Dante Alberto s/Lesiones Culposas, vtma.: Fregenal Lucas Agustín", IPP PP-14-02-001112-20/00, caratulada: "Gonzalez Brian s/Lesiones Leves, Vera Verónica Natalia", IPP PP-14-02-001108-20/00,

caratulada: "Barrios Cielo s/Averiguación de Ilícito, vtma.: Caballero Angelica Pilar", IPP PP-14-02-001214-20/00, caratulada: "NN Aguilar s/Lesiones Leves, vtma.: Hardy Lucas Maximiliano", IPP PP-14-02-001159-20/00, caratulada: "Rivero Fabio s/Amenazas, vtma.: Melgarejo Delvalle Sonia Isabel", IPP PP-14-02-001193-20/00, caratulada: "Benitez Luciana s/Lesiones Culposas, vtma.: Acosta Facundo Fabián", IPP PP-14-02-000769-20/00, caratulada: "Ezequiel Apodo: El Justin s/Robo, vtma.: Gonzalez Valeria Elizabeth", IPP PP-14-02-003606-20/00, caratulada: "Arce Mariel Nicole s/Lesiones Leves, vtma.: Montes Ezequiel", IPP PP-14-02-001030-20/00, caratulada: "Guerra Ayelen Jessica s/Lesiones Agravadas, vtma.: Aceto Leonardo Pascual", IPP PP-14-02-001200-20/00, caratulada: "Zaragoza Damian y Zaragoza Raúl s/Lesiones Leves en Riña", IPP PP-14-14-000280-20/00, caratulada: "Del Puerto Maria Veronica s/Infracción Ley 24.270, vtma.: Peralta Hernan Raul", IPP PP-14-02-001010-20/00, caratulada: "Almada Fernandez Carlos s/Amenazas, vtma.: Visgarra Joel Felipe", IPP PP-14-02-001087-20/00, caratulada: "Lain Fabiana s/Lesiones Leves, vtma.: Carabajal Humberto y Carabajal Olga Susana", IPP PP-14-02-00954-20/00, caratulada: "Rosales Gladys Beatriz s/Lesiones Leves, vtma.: Rosales Rocio Milagros", IPP PP-14-02-000978-20/00, caratulada: "De Asis Juan Ariel s/Lesiones Culposas, vtma.: Gigena Stella Maris", IPP PP-14-02-000875-20/00, caratulada: "Leon Martin Eugenio s/Amenazas, vtma.: Lopez Marcelo Emanuel", IPP PP-14-02-000972-20/00, caratulada: "Llanos Jesus Santino s/Daño, vtma.: Gimenes Martha Celia", IPP PP-14-02-000996-20/00, caratulada: "Lucas Matías s/Averiguación de Ilícito, vtma.: Rmirez Carla Ailen Estefanía", IPP PP-14-02-000763-20/00, caratulada: "Lopez Felipe s/Averiguación de Ilícito, vtma.: Ruda Milda Elsa", IPP PP-14-02-000587-20/00, caratulada: "Rodriguez Gabriela s/Desobediencia, vtma.: Ibarra Brenda Petrona", IPP PP-14-02-001093-20/00, caratulada: "Soto Hugo s/Lesiones Leves, vtma.: Soria Sandra Viviana", IPP PP-14-02-00944-20/00, caratulada: "nn Agustín s/Hurto, vtma.: Ojeda Ramona Gertruis", IPP PP-14-02-005255-20/00, caratulada: "Heinze Agustin Federico s/Robo, vtma.: Morales Tamara Gisel", IPP PP-14-02-005192-20/00, caratulada: "Lobo Edith s/Robo, vtma.: Herrera Fernando Ramon", IPP PP-14-02-003944-20/00, caratulada: "Macri Valeria Roxana s/Infracción Ley 24270, vtma.: Lopresti Guillermo Carlos", IPP PP-14-02-005172-20/00, caratulada: "Acevedo Tamara Anahi s/Infracción Ley 24270, vtma.: Rodriguez Dario Gabriel", IPP PP-14-02-005326-20/00, caratulada: "Chara Mercedes Soledad s/Infracción Ley 24270, vtma.: Godoy Kevin Alejandro", Asimismo se hace saber el contenido y alcance del Art. 83 C.P.P.: "Se garantizará a quienes aparezcan como víctimas los siguientes derechos y facultades... 8º: A procurar la revisión ante el Fiscal de Cámaras Departamental de la desestimación de la denuncia o del archivo".-Se solicita la reserva de un ejemplar de los días de publicación.

dic. 10 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Dr. Santiago Luis Marchio, titular del Juzgado en lo Correccional N° 2 del Departamento Judicial Mercedes, cita y emplaza a VERA MATIAS GABRIEL, DNI N° 37.846.287, para que dentro del término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho con respecto a la Causa N° ME-2047-2019-7226- "Vera Matias Gabriel s/Encubrimiento Calificado", seguida al nombrado conforme surge de la resolución que se transcribe: "///cedes, ... de noviembre de 2020. Autos y Vistos: Atento lo informado precedentemente por la autoridad policial, y siguiendo lo preceptuado por el Art. 129 del Código Procesal Penal cítese por edictos durante cinco (5) días al encausado Vera Matias Gabriel bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Notifíquese y publíquese." Fdo. Dr. Santiago Luis Marchio. Juez en lo Correccional. Secretaría, noviembre de 2020.

dic. 10 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación a PP-03-00-003376-18/00 Carpeta de Causa N° 6365-18 autos caratulados "Ahumada, Kevin Emir y otros s/Daño", de trámite por ante este Juzgado de Garantías del Joven N° 1 a mi cargo, del Departamento Judicial Dolores, Secretaría Única a cargo de la Dra. Agustina Franco, a efecto de solicitarle se sirva publicar en el Boletín Oficial de la provincia de Buenos Aires edicto por el termino de cinco dias según lo normado en el Art. N° 129 del C.P.P. a fin de dar por notificado a KEVIN EMIR AHUMADA, con DNI N° 44.612.395 Y persona mayor responsable del mismo, cuyo último domicilio conocido fuera calle Av. 8 N° 3180 (Villa Gesell), a EMMANUEL GALLARDO, con DNI N° 50.975.215 y persona mayor responsable con ultimo domicilio en calle 113 entre 27 y 28 de la localidad de Villa Gesell, Villa Gesell, Provincia de Buenos Aires, la resolución de la cual a continuación detallo su parte pertinente: "Dolores, 10 de abril de 2019. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: I). Declarar al menor Ahumada, Kevin Emir <nacido el día 18 de enero de 2003, con DNI N° 44.612.395, hijo de Alejandra Lopez y de Narciso Ariel Ahumada, domiciliado en Avenida 8 N° 3180 de la localidad de Villa Gesell>, No Punible por mediar causal de inimputabilidad y en consecuencia Sobreseerlo Definitivamente en virtud del delito de Daño en los términos del Art. 1 de la ley 22.278, 63 de la Ley 3.634 y 323 inc. 5 del CPP en el marco de la presente I.P.P. N° 03-00- 003376-18/00, de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven N° 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal. II). Declarar al menor Gallardo, Emmanuel <nacido el día 28 de octubre de 2004, con DNI N° 50.975.215, hijo de Florencia Isabel Gallardo y de Eduardo Alberto Avalos, domiciliado en calle 113 entre 27 y 28 de la localidad de Villa Gesell, No Punible por mediar causal de inimputabilidad y en consecuencia Sobreseerlo Definitivamente en virtud del delito de Daño en los términos del Art. 1 de la ley 22.278, 63 de la Ley 13.634 y 323 inc. 5 del CPP en el marco de la presente I.P.P. N° 03-00-003376-18/00, de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven N° 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal. III). Declarar al menor Nievas, Ariel Elias Ezequiel nacido el día 23 de octubre de 2001, con DNI N° 43.869.496, hijo de Jorge Gustavo Nievas y de Gabriela Algañaraz, domiciliado en Paseo 18 y Avenid 14 de la localidad de Villa Gesell>, No Punible por mediar causal de inimputabilidad y en consecuencia Sobreseerlo Definitivamente en virtud del delito de Daño en los términos del Art. 1 de la ley 22.278, 63 de la Ley 13.634 y 323 inc. 5 del CPP en el marco de la presente I.P.P. N° 03-00-003376-18/00, de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven N° 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal.- IV).- Notifíquese al Señor Agente Fiscal y al Señor Defensor Oficial del Joven en sus públicos despachos. V). Líbrese oficio a Comisaría para notificar a los jóvenes y mayores responsables. Devulvase la I.P.P. ante el Sr. Agente Fiscal del Joven a sus efectos. Fdo. María Fernanda Hachmann. Juez de Garantías del Joven N° 1 Departamento Judicial Dolores. Asimismo transcribo el auto que dispuso el presente"diciembre de 2020 Atento al tiempo transcurrido, en el marco de la presente IPP N° 03-00-003376-18/00, oficiase a Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires requiriendo la publicación de la resolución N° 00327-19 de fecha 10 de abril de 2019 a fin de notificar a los menores Ahumada kevin Emir DNI N° 44.612.395 y Gallardo Emmanuel con DNI50.975.215 y Persona Mayor Responsable por edictos (conforme lo normado en el Art. 129 del C.P.P.) por el término de 5 días." Fdo: María Fernanda Hachmann en su carácter de titular del Juzgado de Garantías del Joven Dptal. Dolores. Requiero además tenga a bien remitir a este Juzgado de Garantías del Joven N° 1, Dptal. Dolores, sito en Pellegrini N° 19 de la ciudad de Dolores (C.P. 7100), provincia

de Buenos Aires, copia de la publicación que nos ocupa a fin de ser agregada al expediente de autos o remitir al email juzgarjov1-do@jusbuenosaires.gov.ar.

dic. 10 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 17 del Departamento Judicial de La Plata a cargo de la Dra. Sandra Nilda Grahl, Secretaría Única a cargo de la Dra. Silvana Karina Noel sito en la calle 13 N° 688 1/2 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, comunica por el término de cinco días que en los autos caratulados "Grippe Debora Cecilia s/Quiebra (Pequeña)", con fecha 31 de julio de 2020 se ha decretado la quiebra de GRIPPO DEBORA CECILIA DNI 28459424, con domicilio en la calle 4 n°4459 de Berisso, La Plata, la que se encuentra consentida y firme. La Sindicatura interviniente es la Cdra. Fallabella Maria Elena con domicilio constituido en calle 57 n° 632, piso 3, oficina A La Plata abierta al público los días hábiles lunes a viernes de 10 a 16 horas, donde se deberá concurrir con turno previo comunicándose a los números telefónicos Celular 5085628 y 4817936, o bien al correo electrónico consulpyno@hotmail.com y con debido protocolo en virtud del DISPO que resulta de público conocimiento en caso que a la fecha el mismo persista. Se ordenó a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél, así como toda documentación de carácter contable (Art. 88 incs. 3° y 4° LCQ). Hágase saber la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán considerados ineficaces conforme los términos del Art. 88 inc. 5° de la ley 24.522. Se fijó hasta el día 3 de marzo de 2020, a fin que los acreedores presenten al Sr. Síndico los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en los arts. 88 y 200 de la LCQ; hasta el día 17 de marzo de 2021 para la impugnación en los términos del art 200 LCQ; hasta el día 3 de mayo de 2021 para la presentación por el Sr. Síndico de los informes individuales del art. 35 y 200 LCQ; el día 17 de mayo de 2021 como fecha límite para el dictado de la resolución el art. 36 de la Ley de Concursos y Quiebras (Art. 200 ley cit.); hasta el día 15 de junio de 2021 para la presentación por el Sr. Síndico del informe general del art. 39 y 200 LCQ; entre el 16 de junio de 2021 y el día 29 de junio de 2021 como fecha límite a los efectos previstos en el art. 40 de la Ley de Concursos y Quiebras y hasta el día 11 de agosto de 2021 en los términos del art. 117 LCQ. La Plata, 2 de diciembre de 2020. Dra. Romina Dellapittima, Auxiliar Letrada.

dic. 10 v. dic. 16

POR 2 DÍAS - En la causa N° 25352 caratulada: "M.L., Z. s/Abrigo" de trámite por ante éste Juzgado de Familia N° 1 de la ciudad de Tandil, Departamento Judicial de Azul, a cargo de la Dra. Silvia Inés Monserrat, Secretaría Única, se ha dispuesto notificar a LEANDRO MATIAS MILANO, la siguiente resolución: "En la ciudad de Tandil, Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: II. 1) Declarar la legalidad de la medida de Abrigo adoptada por el S.L.P.P.D., respecto de Z. M. L., DNI 47222845, nacida el 14/08/2006, por cumplir el acto administrativo en estudio con los preceptos contenidos en los Arts. 18 de la C.N., 9 Inc. 2 de la CIDN, 3, 34, 35, 35 bis, 38, 39 y cc de la Ley 13.298 (modificada por la Ley 14.537), 3, 18, 35, 37 y cc. del decreto 300/05, 2,3,103, 107, 108 de la Ley 7647 y OG. 267, y de conformidad con las valoraciones realizadas en la presentes resolución. II. 2) Notifíquese a los progenitores ...haciéndoles saber que les asiste el derecho de comparecer en autos con patrocinio letrado, pudiendo en caso de carecer de recursos para solventar los gastos que dicha representación irrogue, concurrir a la Defensoría Oficial N° 1 sita en calle 9 de Julio 1194 (Celular de guardia lunes a viernes de 8:00 a 14:00 hs. 02281-542254 - e-mail ufdl.az.ta@mpba.gov.ar) o el Consultorio Jurídico Gratuito dependiente del Colegio de Abogados del Dep. Judicial Azul sito en calle Chacabuco 744. En este último, se responderán consultas vía e-mail los días lunes, miércoles y viernes de 9:00 a 12:00 hs. (consultoriojuridicogratiutocaa@gmail.com -Tandil-; consultorio@colegioabogadosazul.org.ar -Azul; cjpgolavarria@gmail.com -Olavarría-) (Art. 135 del CPCC y Art. 10 de la Ley 14.528)... Funcionario Firmante: 14/09/2020 12:43:34 - Monserrat Silvia Ines - Juez". Se deja expresa constancia que la publicación se encuentra exenta del pago de la tasa y/o arancel. Todo ello, conforme lo previsto por el Código Fiscal de la Pcia. de Bs. As. Arts. 336, 343 y c.c.

dic. 11 v. dic. 14

POR 2 DÍAS - El Tribunal de Trabajo N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Mar del Plata, en los autos caratulados "Marquez Lageyre Solange Daiana y Otros s/Homologación de Convenio" Expte. N° 68972-2020, cita y emplaza a acreedores, herederos y quienes se crean con derecho a la indemnización por muerte del Sr. ROQUE MARQUEZ BAEZ por el plazo de 10 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, de noviembre de 2020. El auto que lo ordena dice Mar del Plata, 10 de noviembre de 2020. ADH...publíquese edictos en el Boletín Oficial y el Diario La Capital por el plazo de dos días, a efectos que se cite por el plazo de diez días a acreedores, herederos y quienes se crean con derecho a la indemnización por muerte del Sr. Roque Marquez Baez (Art. 63 Ley 11.653, Arts. 36 y 734 CPCC, Arts. 247 y 248 Ley 20.744)...Fdo. Dra. Slavin Graciela Eleonora. Juez. El mismo deberá ser publicado por 2 (dos) días en el diario La Capital de esta ciudad y en el Boletín Oficial, haciendo saber que el presente es solicitado por la parte actora, la que se encuentra exenta del pago de tasas, timbrados y/o sellados por encontrarse amparada en el beneficio de gratuidad (Arts. 20 LCT y 22 Ley 11653). Mar del Plata, diciembre de 2020.

dic. 11 v. dic. 14

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Punta Indio, del Departamento Judicial de La Plata, Secretaría a cargo de la Dra. María Luz Constantin, en autos caratulados: "Relova, Juan Maximiliano c/Gonzalez Albistur, Conrado s/Usucapión" Expte. 2822, cita y emplaza por 10 días a CONRADO GONZALEZ ALBISTUR y a todos aquellos que invoquen derechos reales, posesorios o personales sobre el inmueble ubicado en la localidad de Verónica, Partido de Punta Indio, Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. G, Quinta 22, Parcela 2 f, Matrícula 17.951 (65) ex Partido de Magdalena, hoy Partido de Punta Indio, Partida Inmobiliaria N° 6809-134, a que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde bajo apercibimiento de designarse Defensor de Pobres y Ausentes que los represente. Verónica, diciembre de 2020.

dic. 11 v. dic. 14

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial Nro. 3, a cargo de la Dra. María Alejandra Peña, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, en los autos caratulados "Gauna Andres Cesar y Otro/a c/Sucesores de Barreto de Muzza Chiodi Aurora s/Prescripción Adquisitiva Larga", Expte. Nro. 2748/2017, cita y emplaza a herederos de AURORA BARRETO DE MUZZACHIODI y "a quienes se consideren con derecho al dominio sobre el inmueble", cuya Nomenclatura Catastral es: Circunscripción: VII; Sección L; MZ. 35; Parcela 23; Matrícula 27.259, Partida 19.806 de San Fernando, Pcia.

de Buenos Aires, para que en el término de diez días comparezcan a contestar demanda y hacer valer sus derechos en el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente (Art. 341 del C.P.C.C.). San Isidro, noviembre de 2020.

dic. 11 v. dic. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Ejecución Penal N° 2 del Departamento Judicial de Quilmes, a mí cargo, Secretaría a cargo del Dr. Leandro Augusto Bacigaluppo, hace saber por tres días que en la causa N° P-7858 (2349/2019), I.P.P. N° 13-00-3791-19, de trámite por ante el Tribunal Oral en lo Criminal N° 3 Departamental, dictando dicho magistrado la siguiente sentencia: "Quilmes, 30 de octubre de 2020. Resuelvo: I.- Condenar a NICOLÁS ANTONIO RIVERO, DNI N° 32.226.596, argentino, nacido el 7 de marzo de 1986, hijo de Alberto Miguel y de Mónica Virginia Alborno, con prontuario el Registro Nacional de Reiniciencia N° O4067384 y prontuario del Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires N° AP 1475486, a la pena de un años de prisión, de ejecución condicional, inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena y costas, por resultar autor penalmente responsable del delito de falso testimonio agravado por tratarse en causa criminal, en perjuicio del inculpaado, en los términos de los Artículos 45 y 275, segundo párrafo del Código Penal, cometido en Quilmes, el 10 y el 18 de julio de 2018, en perjuicio de Gastón Villalba y la administración pública. III.- Disponer que por el término de dos años Nicolás Antonio Rivero fije residencia y se someta al control del Patronato de Liberados. III.- Establecer como costas del presente proceso la suma de pesos un mil trescientos quince (\$1.315), conforme al Artículo 80 de la Ley 15.170.(...). Fdo. Rubén Darío Hernández. Juez." ///mes, 6 de noviembre de 2020. Resuelvo: I.- Aprobar el computo efectuado por el Actuario, en cuanto establece que la pena impuesta a Nicolás Antonio Rivero, la que adquirió firmeza el día 6 de noviembre de 2020, se tendrá por no pronunciada el día 30 de octubre de 2024 a las 00.00 horas, (Art. 27 del Código Penal), la inhabilitación absoluta impuesta vencerá el día 6 de noviembre de 2022 a las 00.00 horas y la caducidad registral operará el día 30 de octubre de 2030 (Art. 51 inciso 1° del Código Penal). II.- Las obligaciones impuestas vencerán el día 6 de noviembre de 2022 (Art. 27 bis del C.P.) (...). Fdo. Rubén Darío Hernández. Juez. Quilmes, 3 de diciembre de 2020. Federico Facundo Merlini, Juez de Ejecución Penal.

dic. 11 v. dic. 15

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016618-15/00, caratulada "Metein, German s/Denuncia" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe " La Plata, 3 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a CONEXHNY JOSE CARLOS la resolución de fecha 24 de junio de 2015 que a continuación se transcribe "///Plata, 24 de junio de 2015... Desestimar la presente I.P.P., de conformidad con lo normado por el Art. 290 del C.P.P...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Zitti Florencia Ines, Secretario.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016620-15/00, caratulada "Rodriguez, Roxana s/Lesiones Leves" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe " La Plata, 3 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a MUÑOZ SILVANA LAURA la resolución de fecha 25 de Junio de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 25 de junio de 2018...Disponer el archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4°, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Zitti Florencia Ines, Secretario.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016627-15/00, caratulada "Campo, Carlos s/Hurto - Art. 162" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe " La Plata, 3 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a VIDELA ANABELA ADRIANA la resolución de fecha 29 de julio de 2016 que a continuación se transcribe "///Plata, 29 de julio de 2016... Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Zitti Florencia Ines, Secretario.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a MARIA CELESTE FERNANDEZ en causa N° 17154 seguida a "Pinchentti Enzo Adrian por el Delito de Amenazas Calificada; y Violación de Domicilio Desobediencia Daños" la Resolución que a continuación se transcribe: "/// del Plata, 30 de noviembre de 2020. Oficiese a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación. Requierasele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución". A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "///del Plata, 4 de diciembre de 2020. Autos y vistos:.... En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi.

Juez de Ejecución Penal".

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-032319-14/00, caratulada "Tarli, Gonzalo s/Robo - Art. 164" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 3 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a TARLI GONZALO la resolución de fecha 9 de agosto de 2018 que a continuación se transcribe "Plata, 9 de agosto de 2018.... Resuelvo: archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Tome Jimena Soledad, Secretario.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016602-15/00, caratulada "Magnareni, Mario s/Denuncia" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 03 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a GARRIDO ROBERTO CARLOS la resolución de fecha 05 de noviembre del 2016 que a continuación se transcribe "///Plata, 05 de noviembre del 2016...Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4to. del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires...". Zitti Florencia Inés, Secretario. La Plata, 03 de diciembre de 2020.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016651-15/00, caratulada "Petto, Susana Esther s/Lesiones Leves - Art. 89 - Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 03 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a FERNANDEZ CINTIA MARIELA la resolución de fecha 18 de junio de 2018 que a continuación se transcribe" La Plata, 18 de junio de 2018...Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P...". Zitti Florencia Inés, Secretario. La Plata, 03 de diciembre de 2020.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016660-15/00, caratulada "Principi, Maria Eva y Otros s/Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 03 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a PETTO SUSANA ESTHER la resolución de fecha 18 de junio de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 18 de junio de 2018...Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P...". Zitti Florencia Inés, Secretario". La Plata, 03 de diciembre de 2020.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-034541-14/00, caratulada "s/Estafa - Art. 172" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 3 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a MONJE RAUL JOSE la resolución de fecha 5 de noviembre de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 5 de noviembre de 2018... Resuelvo: I.- Disponer el archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4°, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires." Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Tome Jimena Soledad, Secretario.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016700-15/00, caratulada "Donadio, Lorena s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 3 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a GARCIA MARCELA la resolución de fecha 18 de junio de 2018 que a continuación se transcribe "///Plata, 18 de junio de 2018... Disponer el archivo de los presentes obrados de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 268 cuarto párrafo del C.P.P.B.A..." . Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación". Zitti Florencia Ines, Secretario.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016734-15/00, caratulada "Sagues, Ciro Agustin s/Usurpación de inmueble - Art. 181 Inc. 1º" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe " La Plata, 03 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a PELAEZ MIRIAM ESTELA la resolución de fecha 15 de julio de 2015 que a continuación se transcribe "La Plata, 15 de julio de 2015... Disponer el archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4°, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires..." Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de

constancias de la publicación". Zitti Florencia Ines, Secretario.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016737-15/00, caratulada "s/Averiguación de Paradero" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 3 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a GIFFI ANALIA VERONICA la resolución de fecha 28 de mayo de 2015 que a continuación se transcribe "La Plata 28 de mayo de 2015... Procédase a desestimar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 290 del C.P.P..." Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación". Zitti Florencia Ines, Secretario.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-034776-14/00, caratulada "s/Amenazas" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 3 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a CERRONE MIRTA LILIANA la resolución de fecha 11 de mayo del 2018 que a continuación se transcribe "///Plata, 11 de mayo del 2018.... Resuelvo: Archivar la presente IPP de conformidad con lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P" Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación". Tome Jimena Soledad, Secretario.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016752-15/00, caratulada "Diaz, Laura s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 3 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a MARONE BARBARA BEATRIZ la resolución de fecha 31 de octubre de 2016 que a continuación se transcribe "La Plata, 31 de octubre de 2016...Disponer el archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4°, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires..." Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación". Tome Jimena Soledad, Secretario.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-042452-14/00, caratulada "Vidal Posta, Colgen s/Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 3 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a TRUJILLO SOTO SANTUZA la resolución de fecha 14 de junio de 2018 que a continuación se transcribe "Plata, 14 de junio de 2018... Resuelvo: Proceder al archivo de las presenteactuaciones (Arts. 268, párrafo 4to. del C.P.P.)" Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación". Tome Jimena Soledad, Secretario.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016793-15/00, caratulada "Balbi, Eduardo Hugo s/Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 3 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a GARCIARI MARCELA ADRIANA la resolución de fecha 25 de agosto de 2016 que a continuación se transcribe "La Plata, 25 de agosto de 2016... Disponer el archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4°, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires..." Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación". Zitti Florencia Ines, Secretario.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-049240-14/00, caratulada "s/Privación Ilegal de la Libertad Agravada" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 3 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a DELLE VILLE INES la resolución de fecha 18 de junio de 2018. que a continuación se transcribe " // Plata, 18 de junio de 2018.... Resuelvo: Desestimar la presente I.P.P., de conformidad con lo normado por el Art. 290 del C.P.P.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Tome Jimena Soledad, Secretario.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016835-15/00, caratulada "s/Estupefacientes - Comercialización Propiamente Dicha (Art. 5 inc. c - Ley 23.737)" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 3 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a MONTERO PATRICIA GLADYS la resolución de fecha 6 de abril de 2016 que a continuación se transcribe "///Plata, 6 de abril de 2016... Archivar las presentes actuaciones (Art. 268 y concs. del C.P.P. y Art. 37 y concs Ley 12.061 T.O.

12.161)...." Asimismo, solicitase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación". Zitti Florencia Ines, Secretario.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-050571-14/00, caratulada "Nn, Melina s/Lesiones Leves - Art. 89 - Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 3 de diciembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a RIOS MYRNA INES la resolución de fecha 3 de octubre de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 3 de octubre de 2017... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P." ". Asimismo, solicitase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Tome Jimena Soledad, Secretario.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016900-15/00, caratulada "Videla, Nadia s/Denuncia" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 03 de diciembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a SIMOY MARIELA PAOLA la resolución de fecha 21 de abril de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 21 de abril de 2017...Desestimar la presente I.P.P., de conformidad con lo normado por el Art. 290 del C.P.P.. ". Zitti Florencia Inés, Secretario. La Plata, 03 de diciembre de 2020.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-050671-14/00, caratulada "Silva, Mariano s/Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 03 de diciembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a GOMEZ ROSANA ELISABETH la resolución de fecha 28 de diciembre de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 28 de diciembre de 2018...RESUELVO: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". Tome Jimena Soledad, Secretario. La Plata, 03 de diciembre de 2020.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016913-15/00, caratulada "s/Denuncia" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 03 de diciembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a BARRETO MARIELA RAQUEL la resolución de fecha 11 de abril de 2017 que a continuación se transcribe "///Plata, 11 de abril de 2017...Proceder al archivo de las presente actuaciones (Arts. 268, párrafo 4to., en concordancia con 290 y 291 "Contrario Sensu" del C.P.P.)...". Zitti Florencia Inés, Secretario. La Plata, 03 de diciembre de 2020.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-050781-14/00, caratulada "Cruz, Juan s/Lesiones Leves - Art. 89 - Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 03 de Diciembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a LOPEZ MARIO OSCAR la resolución de fecha 14 de febrero de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, de febrero de 2017... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". Tome Jimena Soledad, Secretario. La Plata, 03 de diciembre de 2020.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016929-15/00, caratulada "Romero, Andres Ariel s/Denuncia" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 03 de diciembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a CACERES NORMA BEATRIZ la resolución de fecha 31 de octubre de 2016 que a continuación se transcribe "La Plata, 31 de octubre de 2016...Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4°, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires... ". Zitti Florencia Inés, Secretario. La Plata, 03 de diciembre de 2020.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-050832-14/00, caratulada "Nn, Alberto s/Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe La Plata, 03 de diciembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a CHAILE JORGE ALBERTO la resolución de fecha 23 de agosto de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 23 de agosto de 2018...Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con

lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.".Tome Jimena Soledad, Secretario. La Plata, 03 de diciembre de 2020.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016943-15/00, caratulada "s/Averiguación de Paradero" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 03 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a CROCHUT RAMON ROBERTO la resolución de fecha 12 de mayo de 2015 que a continuación se transcribe "La Plata, 12 de mayo de 2015...Procedase al Archivo I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P...". Zitti Florencia Inés, Secretario. La Plata, 03 de diciembre de 2020.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016966-15/00, caratulada "Fernandez, Fernando s/Denuncia" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 03 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a KUREMENOS NICOLAS la resolución de fecha 18 de junio de 2015 que a continuación se transcribe "///Plata, 18 de Junio de 2015...Desestimar la presente I.P.P., de conformidad con lo normado por el Art. 290 del C.P.P..." Zitti Florencia Inés, Secretario. La Plata, 03 de diciembre de 2020.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - En relación a la I.P.P. N° 03-00-000544-15/00 seguida a "Carrasco Nancy Mónica s/ Hurto Simple en Grado de Tentativa", de trámite por ante este Juzgado de Garantías del Joven N° 1 Dptal. a cargo de la Dra. Maria Fernanda Hachmann, Juzgado sito en Calle Pellegrini N° 19 de esta localidad, a los efectos que proceda a publicar edicto por el término de cinco días a fin de notificar, a la menor CARRASCO NANCY MÓNICA y persona mayor responsable, cuyo último domicilio conocido es en calle Santa fe N° 526 de Escobar, Pcia. de Buenos Aires. A continuación se transcribe la parte pertinente de la resolución a notificar: "Dolores, 10 de febrero de 2015. Autos y Vistos: ... y Considerando:... Resuelvo: 1°) Declarar al menor Nancy Mónica Carrasco, nacido el día 12 de octubre de 2003, Argentina, con DNI N° 45.227.478, hija de Oscar Osvaldo Carrasco, con domicilio en Calle Santa Fe N° 526 de la localidad de Escobar, no punible por hecho y edad, sobreseyéndola definitivamente en virtud del delito de: Hurto Simple en grado de Tentativa en la presente causa N° 3762-15, Caratulada "Carrasco, Nancy Mónica s/Hurto Simple en Grado de Tentativa", de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven N° 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal. 2°) Declarar que la formación de la presente causa no afecta su buen nombre. 3°) Encontrándose el menor bajo responsabilidad de persona mayor responsable y no siendo del caso dar intervención a los organismos de aplicación establecidos en la Ley 13.298 y su respectivo Decreto Reglamentario, por no registrar el menor antecedentes penales, cesar definitivamente la intervención del juzgado en el marco de la presente causa, sin perjuicio de la facultad propia del Ministerio Público Fiscal de requerir por propia iniciativa y en forma directa al Servicio de Promoción y Protección de los Derechos del Niño su intervención ante la posible vulneración de derechos del menor encausado. 4°) Notifíquese al Señor Agente Fiscal y Defensor Oficial del Joven. 5°) Líbrese oficio a Comisaría para notificar al menor y persona mayor responsable. Regístrese. Fecho, archívese la causa sin mas trámite. 6°) Devuélvase la I.P.P. ante el Sr. Agente Fiscal con copia de la presente resolución a sus efectos." Fdo. Maria Fernanda Hachmann Juez de Garantías del Joven Departamental. Asimismo transcribe el despacho que dispuso el presente: "Dolores, 30 de noviembre de 2020. l/ Atento al tiempo transcurrido sin haber podido notificar la resolución que dicta el sobreseimiento de la joven Carrasco Nancy Mónica, a los fines de no seguir dilatando mas el proceso, ordénese la notificación de la resolución de fecha 10/11/2015 a la joven Carrasco Nancy Mónica con D.N.I. 45.227.478 y mayor responsable, con último domicilio conocido en Calle Santa Fe N° 526 de Escobar, mediante edictos (conf. Art. 129 del C.P.P.), debiendo publicarse los mismos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días. l/ A fin de que se de cumplimiento a la publicación de edictos líbrese oficio de estilo por ante el Jefe del Departamento Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires " Fdo.: Maria Fernanda Hachmann Juez de Garantías del Joven Departamental.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a titular del Juzgado Correccional N° 3 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Ana Maria Tenuta, cita y emplaza a AMALIO SANTA CRUZ, por ante el Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, (sito en el 4º piso, sector "f" del Ed. Tribunales, Cno. Negro y Larroque, Banfield, tel. N° 4202-1327 internos 12134, 12241, 12354 y 12329 -fax automático-, e-mail: juzcorr3-lz@jusbuenosaires.gov.ar), en la causa N° 07-03-15550-18 (nº interno 7146) seguida al nombrado en orden al delito de Amenazas y Lesiones Leves Calificadas cuya resolución infra se transcribe: "///field 3 de diciembre de 2020. Y Visto... Considerando... Resuelvo: 1) Citar a Santa Cruz Amalio, por intermedio de edictos, los que se publicarán por el término de (5) días y en la forma establecida en el Artículo 129 del Código de Procedimiento Penal en el Boletín Oficial a cuyo efecto líbrese oficio, debiendo presentarse el nombrado dentro de los cinco días de la última publicación, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia se le declarará su Rebeldía, (Art. 303 y siguientes del Código de Procedimiento Penal). 2)... Notifíquese. Fdo. Ana María Tenuta, Juez. Ante mí: Leandro Avecilla, Auxiliar Letrado." Banfield, 3 de diciembre de 2020.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Garantías N° 2 del Departamento Judicial de Moreno - General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, sito en la Avenida Bartolomé Mitre 1480 de Moreno, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza al Sr. RAÚL EDUARDO WEIMER, DNI N° 31.015.191, de 36 años de edad, nacido el día 9 de julio de 1984 en Moreno, hijo de Rubén Darío y de María Graciela Acosta para que dentro de los cinco (5) días de anoticiado comparezca por ante este tribunal, en horario hábil judicial, o por ante la UFI N° 1 del Departamento Judicial de Moreno-General Rodríguez, sita en calle Zeballos

N° 350 del Partido de Moreno, Provincia de Buenos, a cargo del Sr. Agente Fiscal, Dr. Leandro Ventricelli, en calidad de citado, a fin de colocarse a derecho en la Causa N° 5813, caratulada: "Weimer Raúl Eduardo s/Robo Agravado por el Uso de Arma cuya aptitud para el disparo no ha podido ser tenida por acreditada", en trámite por ante el Juzgado de Garantías en lo Penal N° 2 del Departamento Judicial Moreno - General Rodríguez, correspondiente a la I.P.P. 19-00-020082-17, en la cual se encuentra imputado, ello bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su comparendo compulsivo o detención. Gabriel Alberto Castro. Juez de Garantías. Moreno, 3 de diciembre de 2020.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - El Juzgado de 1° Inst. en lo Civil y Comercial N° 6 del Dpto Judicial de Mar del Plata, a cargo de la Dra. Gabriela Judit De Sabato, sito en la calle Alte. Brown N° 2257, hace saber que en autos "Parolari Paola Yesica s/Quiebra (Pequeña)" Expte. 116.611, se ha decretado con fecha 12/11/20 la Quiebra de la Sra. PAOLA YESICA PAROLARI (D.N.I. 36.101.421) con domicilio real en Teodoro Bronzini n° 570 Torre 2 Piso 3 Dpto. H de esta ciudad, designándose como Síndico Judicial C.P.N. Gustavo Daniel Issin, domicilio en Rawson 2272, quien atenderá de 8:00 a 13:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs., haciendo saber a los acreedores que deberán enviar en formato pdf y digitalizadas la totalidad del escrito y documentación que presente en formato papel a la casilla de correo electrónico que ha sido creada a los efectos de ésta causa "parolaripaolay116611@gmail.com", decretándose las siguientes medidas: 1) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo pena de ser ineficaces. (Art. 88 inc. 5 Ley 24.522). 2) Fijar día 24 de febrero del 2021 el plazo límite para que los acreedores presenten al Síndico los pedidos de verificación, 3) El día 12 de abril de 2021 para la presentación del Informe Individual, y el día 24 de mayo de 2021 para la presentación del Informe General. 4) Ordénase la realización de los bienes del deudor, en el término establecido por el Art. 217 L.C.y Q. y bajo apercibimiento de lo allí dispuesto, cuyas enajenaciones estarán a cargo de la Sindicatura. Mar del Plata, diciembre de 2020.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a BUGGIA GONZALO MARCOS en causa N° INC-17082-1 seguida a "Maldonado Daniel Bernardo por el Delito de Incidente de Libertad Condicional". la Resolución que a continuación de transcribe: "///del Plata, 10 de noviembre de 2020. Autos y Vistos: Atento el estado de autos: l.- Líbrese oficio a las víctimas de autos, Sres. Gonzalo Marcos Buggia y Manuel Santamaría a los fines de notificarles que habiéndose requerido la aplicación del régimen de libertad condicional en relación al nombrado Maldonado Daniel Bernado y en virtud de las medidas de aislamiento social preventivo obligatorio vigentes a la fecha actual, podrá realizar las manifestaciones que estimen pertinentes en relación a dicho régimen de acuerdo a sus derechos propios conforme el Art. 11 bis de la Ley 24660 en los cinco días posteriores a su notificación, pudiendo remitirla vía fax al 0223-4956666 int. 57313 o 57462, o vía mail al juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar..." Fdo. Ricardo Perdichizzi, Juez. "///del Plata, 3 de diciembre de 2020. Autos y vistos: En atención a lo informado respecto de la víctima de autos Buggia Gonzalo Marcos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución."

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a Sr. ALBARENQUE GERMAN DAVID en causa N° 16034 seguida a "Fleitas Luis Anibal por el Delito de Hurto Calificado" la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 30 de noviembre de 2020. Oficiése a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación. Requierásele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada" Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "///del Plata, 4 de diciembre de 2020. Autos y Vistos: En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 2 de San Nicolás, Secretaría Única, sito en calle Mitre 24, de ésta ciudad, cita a HORACIO RUBEN CARRO, D.N.I. N° 25.305.463, argentino, nacido el día 4/12/1976, hijo de Osvaldo Horacio Carro y de Olga Amalia Valor, con último domicilio conocido en calle Real: Calle 24 de Octubre N° 469 Villa Ramallo, de la localidad, por el término de cinco días a fin de que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa N° 5277-2020, caratulada: "Carro Horacio Ruben s/Tenencia de Arma de Uso Civil" cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, 4 de diciembre de 2020. Atento a los informes obrantes en autos, y desconociéndose el lugar actual de residencia del encartado Horacio Ruben Carro, notifíquesele por edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante cinco días (cfr. Art. 129 del C.P.P.), que deberá presentarse a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no compareciere ante este Juzgado, en el término de cinco días, será Declarado Rebelde, expidiéndose orden de detención en causa N° 5277-2020 (cfr. Arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Notifíquese. Fdo: Sebastián L. Zubiri. Juez". El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de tenencia de arma de uso civil, deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Mitre N° 24, de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparencia, de declararlo rebelde y expedirse orden de detención, en causa N° 5277-2020. (Arts. 129 y 304 del C.P.P.). San Nicolás, 4 de diciembre de 2020.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-012039-16/00, caratulada "s/Denuncia" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a OVIEDO LAURA VALERIA la resolución de fecha 05 de junio de 2019 que a continuación se transcribe "///Plata, 05 de junio de 2019...Archivar la presente I.P.P., de conformidad con lo normado por el Art. 268 del C.P.P...". La Plata, 04 de diciembre de 2020.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-025649-16/00, caratulada "s/Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a DIAZ SOSA DAMIAN EZEQUIEL la resolución de fecha 15 de octubre de 2019 que a continuación se transcribe "La Plata, 15 de octubre de 2019... Proceder al Archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-026383-16/00, caratulada "Nn, Ricardos/Denuncia" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a SOSA STELLA MARIS la resolución de fecha 05 de septiembre de 2019 que a continuación se transcribe "///Plata, 05 de septiembre de 2019... Archivar. La presente I.P.P., de conformidad con lo normado por el Art. 268 del C.P.P...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-021792-16/00, caratulada "Marquez Rocha, Emiliano German s/Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a GUTIERREZ NESTOR SEBASTIAN la resolución de fecha 30 de octubre de 2019 que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de octubre de 2019... Proceder al Archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-014712-16/00, caratulada "s/Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a CASTILLO MELGAREJO MATIAS GABRIEL la resolución de fecha 5 de junio de 2019 que a continuación se transcribe "///Plata, 5 de junio de 2019... Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-013792-16/00, caratulada "s/Incumplimiento de los Deberes de Funcionario Público" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a REYES JORGE MARCELO la resolución de fecha 05 de septiembre de 2019 que a continuación se transcribe "La Plata, 05 de septiembre de 2019... Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-009278-17/00, caratulada "Villan, Emanuel Alberto s/Violación de Domicilio" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 03 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a JUAN ANTONIO PETROVZKY la resolución de fecha 12 de Junio del 2019 que a continuación se transcribe "///Plata, 12 de Junio del 2019...Archivar la presente I.P.P. en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P...". Zitti Florencia Inés, Secretario. La Plata, 3 de diciembre de 2020.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016665-15/00, caratulada "Alfonso, Brian y otros s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 03 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a NIETO NORMA DEL VALLE la resolución de fecha 20 de agosto de 2015

que a continuación se transcribe "La Plata, 20 de agosto de 2015... Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4°, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires. Zitti Florencia Inés, Secretario. La Plata, 03 de diciembre de 2020.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016948-15/00, caratulada "Larroca, Daniel Mariano s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 03 de diciembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a ARANDA ERIKA MARISA la resolución de fecha 03 de febrero de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 03 de febrero de 2017... Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4°, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires...". Zitti Florencia Inés, Secretario. La Plata, 03 de diciembre de 2020.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016950-15/00, caratulada "Nn, Jenifer s/Lesiones leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 03 de diciembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a GOMEZ ETELVINA PAULINA la resolución de fecha 21 de febrero de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 21 de febrero de 2017... Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4°, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires...". Zitti Florencia Inés, Secretario. La Plata, 03 de diciembre de 2020.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata hace saber que en autos "Acosta Delia Liliانا s/Concurso Preventivo" (Expte. 9961), se resolvió en fecha 02/11/2020 decretar la apertura de concurso preventivo de DELIA LILIANA ACOSTA, DNI 18.593.355, con domicilio en calle 427 N° 248, Mar del Plata. Se fija hasta el día 01/02/2021 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el síndico C.P.N. Daniel Alejandro Bautista, en el domicilio de Av. Luro 3894 1° "A", Mar del Plata, de lunes a viernes de 14:00 a 20:00 hs. Te. 474-7739/472-5058. Mar del Plata, diciembre de 2020.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016964-15/00, caratulada "Rojas, Valeria Beatriz s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 03 de diciembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a LEZCANO LINA MARCELA la resolución de fecha 28 de octubre de 2015 que a continuación se transcribe "La Plata, 28 de octubre de 2015... Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4°, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires...". Zitti Florencia Inés, Secretario. La Plata, 03 de diciembre de 2020.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016670-15/00, caratulada "s/Usurpación de Inmueble - Art. 181 Inc. 1°" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 03 de diciembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a JURADO IRMA la resolución de fecha 03 de febrero de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 03 de febrero de 2017... Desestimar las presentes actuaciones de conformidad a lo previsto por el Art. 290 del C.P.P.B.A...". Zitti Florencia Inés, Secretario. La Plata, 03 de diciembre de 2020.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-013410-16/00, caratulada "s/Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a BARRIOS GONZALEZ SILVA MATIAS DANIEL la resolución de fecha 01 de noviembre de 2019 que a continuación se transcribe "La Plata, 01 de noviembre de 2019... Proceder al Archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-013406-16/00, caratulada "s/Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a RAMOS MAZANELLI CARLOS EZEQUIEL la resolución de fecha 04 de noviembre de 2019 que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de noviembre de 2019...Proceder al Archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-012898-16/00, caratulada "s/Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a GIL JOSÉ MAXIMILIANO la resolución de fecha 04 de noviembre de 2019 que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de noviembre de 2019...Proceder al Archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-012815-16/00, caratulada "s/Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a TOLEDO SANCHEZ DARIO MARTIN la resolución de fecha 04 de noviembre de 2019 que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de noviembre de 2019... Proceder al Archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-012627-16/00, caratulada "s/Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020". Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a NAVARRO SUAREZ EMILIANO la resolución de fecha 01 de noviembre de 2019 que a continuación se transcribe "La Plata, 01 de noviembre de 2019... Proceder al archivo de las presentes actuaciones de conformidad al normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-012584-16/00, caratulada "s/Averiguación de Causales de Muerte" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020". Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a ALVAREZ WENCESLAA la resolución de fecha 16 de agosto de 2019 que a continuación se transcribe "/// Plata, 16 de agosto de 2019... De conformidad a lo preceptuado por el Art. 290 parte del C.P.P., desestimar las presentes actuaciones...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-012373-16/00, caratulada "s/Lesiones Agravadas Artículo 89 - Art. 92 - Daño - Art. 183" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a ORTIZ CESAR NAHUEL la resolución de fecha 22 de agosto de 2019 que a continuación se transcribe "///Plata, 22 de agosto de 2019... Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición del Dr. Daniel Alberto Leppén, Titular del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial Morón, en causa correccional N° 3.051 -I.P.P. NRO. 10-038969-18-, seguida Enzo Gabriel Suarez por el delito de Hurto Agravado en Grado de Tentativa, del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese a ENZO GABRIEL SUAREZ, argentino, soltero, desocupado, nacido el en D.N.I nro. 39.457.659, con último domicilio en la calle Jose Marti Nro. 3031 Barrio Pompeya, Partido de Merlo mediante edicto a publicarse por el término de cinco (5) días, a fin que comparezca a este Juzgado sito en la calle Colón y Almirante Brown, edificio penal, cuarto piso, sección "k" de la localidad y partido de Morón, provincia de Buenos Aires, a efectos de regularizar su situación procesal dentro del plazo de treinta (30) días corridos a contar desde la publicación de este edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su comparendo. Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente: -Atento al estado de autos, y de conformidad con lo solicitado por el Titular de la Acción Pública, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Enzo Gabriel Suarez por el término de cinco (5) días, a fin que comparezca a regularizar su situación procesal dentro de los treinta (30) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su comparendo. (Arts. 129, 304 y cctes. del C.P.P.B.A.). Fdo. Daniel A. Leppén. Juez.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Mercedes, Dra.

Gisela Aldana Selva, cita y emplaza a PABLO DANIEL EULLOQUE, argentino, instruido, nacido el 11 de septiembre de 1981 en San Martín (B), soltero, empleado rural, hijo de Raquel Godoy (v) y de Néstor Armando Eulloque (f), domiciliado en Ruta 8 entre km. 202 y 203 de Villa Dafonte, Pergamino (B), D.N.I. N° 28.620.531, a que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y fijar domicilio respecto de la causa N° ME-110-2019 (7692), "Eulloque, Pablo Daniel s/Hurto Simple (2H) en Concurso Real", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Mercedes, 3 de diciembre de 2020.
dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-050583-14/00, caratulada "El Chino, Nn s/Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 03 de diciembre de 2020". Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a GOMEZ ANALIA VERÓNICA la resolución de fecha 21 de agosto de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 21 de agosto de 2018... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.
dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016908-15/00, caratulada "Ferrari, Pedro Luis s/Denuncia" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 03 de diciembre de 2020". Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a SOSA VANESA VERÓNICA la resolución de fecha 28 de agosto de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 28 de agosto de 2017"... Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4°, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Zitti Florencia Ines, Secretario.
dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-050610-14/00, caratulada "Infanti, German Andres s/Denuncia" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 03 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a LUCERO DANIELA VIVIANA la resolución de fecha 25 de octubre de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 25 de octubre de 2017... Resuelvo: I. Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el artículo 268, párrafo 4°, del C.P.P."
dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 3 del departamento Judicial de San Isidro, a cargo de la Sra. Jueza, Dra. Mariela C. Quintana, sito en la calle Moreno 623 1° Piso de San Isidro, cita y emplaza a JONATHAN ALEJANDRO BORDA con último domicilio en Alem 1855, de la localidad de Villa Rosa, partido de Pilar, provincia de Buenos Aires, por el plazo de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, a comparecer ante este Juzgado a estar a derecho en la causa N° 4969 y acumulada 5921 que se le sigue por tenencia ilegal de arma de guerra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su comparendo. Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "San Isidro, 1 de diciembre de 2020. Visto lo informado a fs. 80 no habiendo podido dar con el paradero del imputado Borda pese a las diligencias llevadas a cabo, intímesele por edictos a que dentro del quinto día de publicados, comparezca a éste Juzgado a ponerse a derecho. Hágase saber a la defensa que deberá procurar la comparecencia de su asistido. Mariela C. Quintana, Jueza. Secretaría, 1 de diciembre de 2020.
dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8, a cargo de la Dra. Claudia Celerier, Secretaría Única, Departamento Judicial Quilmes, sito en Alvear N° 465 de Quilmes, en autos "Gaitan Jorge De Jesus s/Quiebra (Pequeña)" se hace saber que el día 17/11/20 se ha decretado la Quiebra de JORGE DE JESUS GAITAN, DNI 27.169.985 con domicilio en calle 56 entre 151 y 152 N° 5180 de Hudson, Berazategui, Sindico actuante Cr. Federico Manuel Berlin, con domicilio electrónico en 20254763277@cce.notificaciones y domicilio legal en calle Aristóbulo del Valle N° 724 de Quilmes, teléfono 0221-15-556-2804 y 0221-421-7267, ante quien deberán presentarse las insinuaciones verificadoras en Aristóbulo del Valle N° 724 de Quilmes de lunes a viernes de 10 a 13 hs, hasta el día 26 de febrero de 2021; debiendo abonar la suma de \$1890 equivalente al diez por ciento (10%) del salario mínimo vital y móvil que se sumará a dicho crédito por cada pedido verificadorio (art. 200 de la ley citada, modificada por la Ley 27.170) el día 5 de abril de 2021 deberá el Síndico presentar el informe individual y el día 5 de mayo de 2021 presentará el informe previsto por el art. 39 de la citada ley. Queda prohibido a la fallida percibir y/o efectuar pagos, los que se consideraran ineficaces, asimismo se ordena a la fallida y a terceros para que entreguen a la Síndico los bienes de la fallida. Intímese a la fallida a entregar a la Síndico dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (Art. 88 inc. 3, 4 y 5 LCQ). Quilmes, 4 de diciembre de 2020. Martín Isidro Bilbao, Auxiliar Letrado.
dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016692-15/00, caratulada "Fagioli, Leandro s/Denuncia" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 03 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a DOMINGUEZ ALICIA BEATRIZ la resolución de fecha 18 de marzo de 2016 que a continuación se transcribe "Plata, 18 de marzo de 2016... Desestimar la presente I.P.P., de conformidad con lo normado por el Art. 290 del

C.P.P...".

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016693-15/00, caratulada "Soriano, Enrique s/Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 03 de diciembre de 2020. Líbese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a DEL BONO DIEGO ALBERTO la resolución de fecha 18 de marzo de 2016 que a continuación se transcribe "La Plata, 18 de marzo de 2016... desestimar la denuncia que diera inicio a la presente I.P.P., en conformidad con lo normado con el Art. 290 del C.P.P...".

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de La Plata, en autos "Morilla Susana Beatriz s/Quiebra (Pequeña)" Expediente LP-34498-2020, hace saber por cinco días que con fecha 15 de octubre de 2020 se declaró la Quiebra de SUSANA BEATRIZ MORILLA, DNI NI 30.487.349, CUIL 27-30487349-9, con domicilio en la calle 123 N° 2520 de Berisso, habiendo sido designado en calidad de Síndico clase "B" el Cdr. Jerónimo Jorge Nicolás Ponce Figliozzi, con domicilio legal en la calle calle 6 n° 1197 de La Plata ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el 5 de marzo de 2021, en el citado domicilio de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 16:00 hs. Fijar como fecha límite el día 19 de marzo de 2021 para que los interesados revisen los legajos y formulen las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas ante el Síndico; la del 22 de abril de 2021 para la presentación del Informe Individual de los créditos y la del día 7 de junio de 2021 para presentación del Informe General. Se hace saber el Síndico informó los n°s telefónicos (0221) 427-1192 / (0221) 15-463-1409 / (0236) 4540594 a fin de convenir una entrevista o evacuar consultas. Ordenar a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquella. Prohibir a la quebrada la realización de pagos y/o actos a título gratuito o que importen alterar la situación de los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra, como también a terceros de hacer pagos a la misma los que serán declarados ineficaces. Secretaría: La Plata, 4 de diciembre de 2020. María Laura Gilardi, Secretaria.

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016513-15/00, caratulada "s/Usurpación de Inmueble - Art. 181 Inc. 1°" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 03 de diciembre de 2020. Líbese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a LOPEZ ALVAREZ RAUL la resolución de fecha 31 de octubre de 2016 que a continuación se transcribe "La Plata, 31 de octubre de 2016... Desestimar las presentes actuaciones de conformidad a lo previsto por el Art. 290 del C.P.P.B.A..."

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016523-15/00, caratulada "Nn, Luis s/Daño -Art. 183" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 03 de diciembre de 2020. Líbese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a ARIAS JOSE ISIDORO la resolución de fecha 19 de marzo de 2016 que a continuación se transcribe "La Plata, 19 de marzo de 2016... Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P..."

dic. 11 v. dic. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016589-15/00, caratulada "Moschini, Camila Ayelen y Otros s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 03 de diciembre de 2020. Líbese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a LEIVA ELIANA LUCIA LEONOR la resolución de fecha 06 de julio de 2016 que a continuación se transcribe "La Plata, 06 de julio de 2016... Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P..."

dic. 11 v. dic. 17

POR 10 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Azul, con asiento en Tandil, cita y emplaza a los herederos de BARTOLOMEO DEL CARLO y TERESA FORNACIARI DE DEL CARLO, y a todo aquel que se considere con derecho sobre los inmuebles cuyos datos catastrales son a) según plano de usucapación N° 103-098-2018: Circ. I, Sección E, Chacra 177, Manzana 177-s, Parcelas 3-a, 17-a y 19-a; Matriculas 58026, 58030, 58028 del Partido de Tandil (103), y b) según plano de usucapación N° 103-104-2018: Circ. I, Sección E, Chacra 177, Manzana 177-s, Parcelas 2-a, 16-a y 18-a; Matriculas 58027, 58031 y 58029 del Partido de Tandil (103), sitios en calles Pacheco y Falkner de Tandil, para que se presenten en el término de 10 (diez) días haciendo valer sus derechos en autos "Osinaga Marilina Lorena del Lujan y Otros c/Del Carlo Bartolomeo (Sucesores) y Otro/a s/Prescripción Adquisitiva Larga", Expte. N° 9258. Ello bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que los represente en juicio. Tandil, 4 de diciembre de 2020. Firmado Digitalmente por Dr. Dario Andraca, Auxiliar Letrado.

dic. 11 v. dic. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3 de Dolores a cargo del Dr. Santiago Francisco Cremonte Juez, Secretaría Dr. Adolfo Marcos Arbeleche, en autos "Compañía Hotelera de La Costa S.A. s/Concurso Preventivo" Expte. N° 52877, con fecha 25 de noviembre 2020 ... Resuelvo: "1) Tener por cumplido con el acuerdo preventivo homologado en autos (Art. 59 segundo párrafo LCQ); 2) Se hace saber a Sra. LANES MARIA ELENA que se encuentra el dinero a su

disposición en la cuenta judicial N° 711164/4 por la suma de \$4.050 crédito verificado legajo N° 13); a la Sra. BALDASARRI NATALIA que se encuentra el dinero a su disposición en la cuenta judicial N° 711164/4 por la suma de \$8.217,52 crédito verificado legajo n 16); y a TELEFÓNICA DE ARGENTINA S.A. se encuentra el dinero a su disposición en la cuenta judicial N° 711164/4 de \$1.784,34 crédito verificado legajo n 20); 3) Disponer el levantamiento de las medidas cautelares que pesan sobre el concursado Compañía Hotelera de La Costa S.A. una vez que se cumpla con el Art. 21 de la Ley 6716; 4) Líbrense Edicto por el termino de un día en El Pionero del Partido de La Costa y Boletín Oficial (arg. Art. 28 y 59 primer párrafo in fine de la LCQ). Firme la presente, líbrense los oficios a los Registros correspondientes anunciando las medidas dispuestas. Regístrese. Notifíquese por el termino de cinco días (Art. 135 del CPCC).- Dolores, noviembre de 2020.

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 10 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, a cargo de la Dra. Roxana Del Río, Secretaría Única, sito en Larroque y Camino Negro (Ed. Tribunales) de Lomas de Zamora, en el marco del Expte. "NN O P.N.B. s/Abrigo" en trámite ante dicho organismo notifica a PATRICIA LILIANA PALACIOS titular del D.N.I. 30.938.934, progenitora de P.N.B., la sentencia dictada en autos: "Lomas de Zamora, 1 de septiembre de 2020... Resuelvo: 1º) Declarar al niño N.B.P. D.N.I. N° 55.688.676, en Situación de Adoptabilidad. 6º) Notificar a la Sra. Patricia Liliana Palacios, D.N.I. 30.938.934 mediante edictos al Boletín Oficial -conforme desconocerse su actual paradero-, imponiéndola de la presente resolución y haciéndole saber que se otorgará la Guarda con fines de adopción de su hijo N.B.P., que de no compartir el criterio deberá presentarse con patrocinio letrado (abogado de confianza o de carecer medios por Defensoría Civil) en el plazo de 5 días a fin de hacer valer sus derechos (Art. 18 CN), consignando en el mismo las iniciales del niño tutelado (P.N.B) quedando a cargo de la Asesoría interviniente su confección y diligenciamiento (Art. 341 CPCC). A tal fin, publíquese edictos por el término de 1 día. 7º) Oficiése y regístrese (Ac. 2514 SCJBA). Dra. Roxana Del Río. Juez. Lomas de Zamora, 9 de diciembre de 2020".

dic. 14 v. dic. 15

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Graciela Laura Barbieri, hace saber que en autos "ESTABLECIMIENTO TEXTIL OESTE S.A.I.C. Y F (Valverde) s/Quiebra" Expte. N° 61721, con fecha 1º de diciembre de 2020 se tuvo por presentado la actualización de acreencias efectuada al mes de noviembre del corriente año. Se pone a disposición de los acreedores a fin de que dentro de los diez días siguientes puedan formular las observaciones que estimen pertinentes. Los autos que lo disponen en sus partes pertinentes, dicen: "Morón, 19 de noviembre de 2020...: Adhiriendo a los fundamentos vertidos por la sindicatura y máxime teniendo en consideración que la actualización propuesta redundaría en una mayor suma a distribuir, entiendo que corresponde hacer lugar al planteo y por ende, dispongo poner en conocimiento el proyecto de distribución oportunamente presentado (fs. 4174) como así el importe que resulte de la actualización de las acreencias de la manera propuesta (Art. 218 de la Ley 24.522). A tal fin, teniendo en cuenta lo que surge de las constancias de autos, entiendo conveniente publicar edictos por dos días en el Boletín Oficial, de conformidad con lo solicitado por la sindicatura a fs. 4207". "Morón, 1º de diciembre de 2020: Tiénese presente la actualización de acreencias efectuada al mes de noviembre del corriente año. A fin de dinamizar la distribución en curso, procédase a la publicación de edictos dispuesta en la providencia de fecha 19/11/20 en forma urgente (Art. 218 de la Ley 24522)" Fdo.: Dra. Graciela Laura Barbieri- Juez. Valeria Andrea Mieras, Secretaria.

dic. 14 v. dic. 15

POR 2 DÍAS - El Tribunal de Trabajo N°1 del Departamento Judicial de Mar del Plata, en los autos caratulados: "Videla, Roque Alberto c/Antonio Porpiglia S.A. y Otros s/Despido", Expediente N° 66387, cita y emplaza por diez (10) días a Herederos y/o Derechohabientes de ROQUE ALBERTO VIDELA, D.N.I. N° 6612133, a que comparezcan y estén a Derecho bajo apercibimiento de continuar las actuaciones con los herederos presentados en autos (Art. 43 CPCC). Como recaudo transcribo a continuación la providencia que ordena la medida, y autoriza el presente: "Mar del Plata, 12 de diciembre de 2019...Atento al estado de autos, publíquense edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y diario La Capital a efectos de que se cite por el plazo de diez días a herederos de Roque Alberto Videla a que comparezcan y estén a derecho, bajo apercibimiento de designar continuar las actuaciones con los herederos presentados en autos (Art. 43 del CPC)...Dr. Alejandro Javier Escobar, Presidente. El presente, se encuentra exento del pago de tasas y / o aranceles atento a litigar la parte actora con el Beneficio de Pobreza. Mar del Plata, 2020".

dic. 14 v. dic. 15

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Puan, Departamento Judicial Bahía Blanca, a cargo del Dr. Francisco José Frizza, Juez Subrogante, Secretaría Única a cargo de la subscripta, en los autos caratulados "Arcucci, Oscar Alberto c/Industria Láctea Suarensis Sociedad Anónima Industrial Comercial Agrícola Ganadera e Inmobiliaria; Davico, Víctor Samuel y Saggio, Vicente Julio s/Prescripción Adquisitiva Vicenal", Expte. N° 15.394, cita y emplaza a INDUSTRIA LÁCTEA SUARENSE SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGRÍCOLA GANADERA, E INMOBILIARIA y/o al Sr. DAVICO, VICTOR MANUEL y/o herederos y/o toda otra persona que se considere con derecho sobre los siguientes lotes de terreno ubicados en la localidad y partido de Puan: Partidas inmobiliarias: 16625 (085); 16626 (085); 16627 (085); 16628 (085); 16629 (085); 16635 (085); 16636 (085); 16637 (085); 16641 (085); 16642 (085); 16643 (085); 16644 (085); 16645 (085); 16646 (085) y 16647 (085); a que comparezcan dentro del plazo de diez días a tomar legal intervención en autos, bajo pena de designarse Defensor de Ausentes- Puan, 03 de diciembre de 2020. Dra. María Julieta Martínez, Secretaria Letrada.

dic. 14 v. dic. 15

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín, sito en Av. 101 Nro. 1753, piso 2 de San Martín, en los autos caratulados "Matano Raul c/Martinez de Ferreyra Maria s/Daños y Perjuicios" N° 46.254, decretó la Rebelión del señor FERREYRA DIEGO ROMAN haciendo efectivo el apercibimiento del Art. 59 del CPCC. El auto que así lo dispone dice: "Gral. San Martín, 10 de febrero de 2017... Autos y Vistos: En atención a lo solicitado, lo que resulta de la cédula obrante en autos (ver fs. 570/572) e informando el Actuario en este acto (Art. 116), que se encuentra vencido el plazo acordado a Ferreyra Diego Roman, para comparecer a estar a derecho sin que lo hubiera efectuado, dásese por perdido el derecho que para hacerlo tenía y en mérito a lo solicitado, haciéndose efectivo el apercibimiento que determina

el Art. 59 del CPCC., decláraselo Rebelde. Notifíquese. Asimismo, conforme a lo determina la norma precitada, las sucesivas resoluciones se tendrán por notificadas por ministerio de Ley (Art. 59 in fine del CPCC)." María del Carmen Angelini -Jueza. Gral. San Martín, 11 de diciembre de 2019. Dr. Federico G. G. Eribe - Secretario. Juzgado Civ. y Com. N° 2 San Martín.

dic. 14 v. dic. 15

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10 a cargo de la Dra. Cintia C. Soto, Secretaría Única a cargo de la Dra. Emilia Marchio del Departamento Judicial de Mercedes (B), en autos caratulados "Castro María Rosa y Otro/a c/Paissan Juan Manuel s/Prescripción Adquisitiva Vicenal/Usucapión" Exp. 81.609; cita y emplaza a herederos de JUAN MANUEL PAISSAN y de VICTORIO PAISSAN y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en el Partido de Luján, individualizado catastralmente como: Circunscripción IV, Sección C, Quinta 1, Manzana 1s; Parcela 2, para que en el término de diez días comparezcan a tomar intervención, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente. Mercedes (B), 30 de noviembre de 2020.

dic. 14 v. dic. 15

POR 2 DÍAS - EL Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, Departamento Judicial Dolores cita y emplaza a la Sra. DURAN GRACIELA EDITH , DNI 23.532.682 para que en el término de diez días se presente por sí o por apoderado a contestar la demanda en autos "Damino Ester Blanca y Bravo Rial María De Los Dolores c/Duran Graciela Edith y/u Ocupantes s/Reivindicación de Inmueble" Expte. 63188 bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (Art. 341 CPCC). Dolores, diciembre de 2020.

dic. 14 v. dic. 15

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Pehuajó, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Trenque Lauquen emplaza a JUAN EGUREN, LUISA EMMA GUGLIELMINO, LUISA RUSSO DE GUGLIELMINO, AMALIA ANGELA GONELLA DE LASERRE o en su caso a los herederos y a todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble individualizado catastro como Circ. 1, Secc. C, Quinta 28; Manzana: 28 C, Parcela 9a. Partida: 080.025866, inscripción dominial bajo el folio 938, año 1959, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar intervención que le corresponda en autos "Farcy María Rosa c/Guglielmino Osvaldo y Otros s/Usucapión" (Exp. 1073/2016), bajo apercibimiento de designarles un Defensor de Pobres y Ausentes". Pehuajó, diciembre de 2020.

dic. 14 v. dic. 15

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial Bahía Blanca, sito en calle Estomba N° 32/4, Piso 2º, en autos: "DI CROCE VICENTE JOSE LUIS s/Concurso Preventivo (Hoy Quiebra)" (Expte. 102423/01) hace saber que el Síndico ha presentado el informe final y el proyecto de distribución de fondos.- El fallido y los Sres. acreedores podrán formular las observaciones pertinentes dentro de los diez días siguientes a esta publicación. Hacese saber asimismo que se ha procedido a la regulación de honorarios en primera instancia (Art. 218 y ccdts. Ley 24.522). Bahía Blanca, diciembre de 2020. Dra. María Florencia Domínguez Guerri. Secretaria.

dic. 14 v. dic. 15

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Dpto Judicial Dolores, cita a los sucesores de la Sra. CELVA ANGÉLICA RAMASCO, D.N.I. 6.588.327, para que en el plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos, caratulados "Ramasco, Celva Angelica c/Heladería Munchis y Otro s/Daños y Perj. Por Del. y Cuasid. sin Uso Autom. (sin Resp. Est.)" Expte N° 61192, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. Dolores, 09 de diciembre de 2020.

dic. 14 v. dic. 15

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-011992-16/00, caratulada "Robledo, Lucero s/Denuncia" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a ARMAN YESICA ROMINA la resolución de fecha 06 de Septiembre de 2019 que a continuación se transcribe "///Plata, 06 de Septiembre de 2019... Archivar la presente I.P.P., de conformidad con lo normado por el Art. 268 del C.P.P...". Zitti Máximo, Secretario. La Plata, 04 de diciembre de 2020.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-015272-15/00, caratulada "s/Robo - Art. 164" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a PERALES NIDIA la resolución de fecha 07 de febrero de 2017 que a continuación se transcribe "Plata, 07 de febrero de 2017... Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P...". Zitti Máximo, Secretario. La Plata, 04 de diciembre de 2020.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-011817-16/00, caratulada "Brolese, Alejandro s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a RUIZ CARLOS GASTON la resolución de fecha 09 de noviembre del 2018 que a continuación se transcribe "///Plata, 09 de noviembre del 2018... Archivar la presente I.P.P. en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P..." Zitti Máximo, Secretario. La Plata, 04 de diciembre de 2020.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-006942-15/00, caratulada "Garcia, Cristian Mauricio s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de Diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a MONIN TAMARA ALEJANDRA la resolución de fecha 17 de junio de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 17 de junio de 2018... Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4°, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires...". Zitti Máximo, Secretario. La Plata, 04 de diciembre de 2020.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016632-16/00, caratulada "Brolese, Alejandro s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a RUIZ CARLOS GASTON la resolución de fecha 09 de noviembre del 2018 que a continuación se transcribe "///Plata, 09 de noviembre del 2018... Archivar la presente I.P.P. en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P...". Zitti Máximo, Secretario. La Plata, 04 de diciembre de 2020.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 19, del Dpto. Judicial La Plata, a cargo de la Dra. María Cecilia Tanco, hace saber que el 15 de octubre de 2020 se decretó la Quiebra (Pequeña) de la Sra. MARCELA INES DECIMA, D.N.I. 25.067.308, CUIL 27-25.067308-1, con domicilio en calle 226 Nro. 663 entre 45 y 46 de la ciudad de La Plata, PBA. Se hace saber a la fallida y a los terceros que deberán entregar al síndico los bienes de aquella. Asimismo se abstendrán de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Los acreedores podrán presentar sus demandas verificadoras hasta el 24 de febrero de 2021 al Síndico Cdr. Cr. Julio César Horacio Harisgarat mediante el envío de correo electrónico a las siguientes casillas: sjquesada@yahoo.com.ar., santiagojulianquesada@gmail.com. Celular de contacto: 221-4209605. Tanto el pedido verificadorio como sus títulos justificativos deberán ser escaneados y enviados en archivo PDF según su versión 1.4 (Conf. lo dispuesto por la SCBA para presentaciones electrónicas). Presentación del Informe Individual 15 de abril de 2021, Informe General 2 de junio de 2021. La Plata, 2 de diciembre de 2020. Dra. María Alicia Alvarez del Valle, Secretaria.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-011793-16/00, caratulada "Alderete, Javier Rene s/Robo - Art. 164" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe " La Plata, 04 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a ADERETE BLANCA DE LAS NIEVES la resolución de fecha 02 de septiembre de 2019 que a continuación se transcribe "///Plata, 02 de septiembre de 2019... Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P...". Zitti Máximo, Secretario. La Plata, 04 de diciembre de 2020.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-011738-16/00, caratulada "s/Abuso de Armas Agravado (Artículo 80) - Art. 105 - Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020.- Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a MARTINEZ GUSTAVO DANIEL la resolución de fecha 16 de julio de 2019 que a continuación se transcribe "La Plata, 16 de julio de 2019... Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P...". Zitti Máximo, Secretario. La Plata, 4 de diciembre de 2020.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Mercedes, Dra. Gisela Aldana Selva, cita y emplaza a JOSE ELEUTERIO FUENTE ALBA, masculino, D.N.I. 24554462, argentino, soltero, nacido el día: 05/05/1975, nombre y apellido del padre: desconocido, nombre y apellido de la madre Olga Beatriz Fuente Alba; a que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y fijar domicilio respecto de la causa N° ME-3556-2018 (7637), "Fuente Alba, Jose Eleuterio s/Robo Simple en Grado de Tentativa", bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. Mercedes, diciembre de 2020.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-011209-16/00, caratulada "Nn, Juan Carlos s/Daño - Art. 183" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a HUAMANI BAZAN VIRGINIA la resolución de fecha 29 de agosto de 2019 que a continuación se transcribe "La Plata, 29 de agosto de 2019...Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P...". Zitti Máximo, Secretario. La Plata, 04 de diciembre de 2020.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-02-001961-16/00, caratulada "Nn, Masculino s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin

de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a CARRIZO CRISTIAN JAVIER la resolución de fecha 16 de diciembre de 2019 que a continuación se transcribe "La Plata, 16 de diciembre de 2019...Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4°, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires...". Zitti Máximo, Secretario. La Plata, 04 de diciembre de 2020.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-007241-15/00, caratulada "Pereyra, Gustavo s/Denuncia" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a ARIZA GRACIELA DEL VALLE la resolución de fecha 12 de Junio de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 12 de junio de 2017...Desestimar la I.P.P.en conformidad con lo normado con el Art. 290 del C.P.P...". Zitti Máximo, Secretario. La Plata, 04 de diciembre de 2020.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-015475-15/00, caratulada "s/Hurto" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a PELYNIO RUBEN ANTONIO la resolución de fecha 03 de julio de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 03 de julio de 2018... Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P...". Zitti Máximo, Secretario. La Plata, 04 de diciembre de 2020.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-015439-15/00, caratulada "Gonzalez, María Candela s/Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a MONZON NELIDA MARIA la resolución de fecha 21 de marzo de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 21 de marzo de 2017... Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4°, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires...". Zitti Máximo, Secretario. La Plata, 04 de diciembre de 2020.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-008638-15/00, caratulada "Gauto, Mariana s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a MARTINEZ NELIDA BEATRIZ la resolución de fecha 13 de marzo del 2015 que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de marzo del 2015... Desestimar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 290 del C.P.P...". Zitti Máximo, Secretario. La Plata, 04 de diciembre de 2020.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-015430-15/00, caratulada "Nn, Paton s/Daño - Art. 183" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a VISGARRA VANESA DALINDA la resolución de fecha 15 de diciembre de 2016 que a continuación se transcribe "La Plata, 15 de diciembre de 2016... Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P...". Zitti Máximo, Secretario. La Plata, 04 de diciembre de 2020.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-015420-15/00, caratulada "Fernandez, Juan s/Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a AÑASCO WALTER DARIO la resolución de fecha 06 de diciembre de 2016 que a continuación se transcribe "La Plata, 06 de diciembre de 2016... Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4°, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires...". Zitti Máximo, Secretario. La Plata, 04 de diciembre de 2020.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-000082-17/00, caratulada "s/Robo - Art. 164 - Abuso de Armas Agravado (Artículo 80) - Art. 105 - Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 03 de diciembre de 2020". Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a CUELLO ARMANDO ROGELIO la resolución de fecha 29 de agosto de 2019 que a continuación se transcribe "//Plata, 29 de agosto de 2019... Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P...". Asimismo, solicitase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Zitti Florencia Ines, Secretario.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-015414-15/00, caratulada "Moreira, Lino Daniel s/Amenazas - Art. 149 bis - Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020". Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a ALMIRANDA EUGENIA CRISTINA la resolución de fecha 14 de febrero de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 14 de febrero de 2017...Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4°, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Zitti Maximo, Secretario.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-015410-15/00, caratulada "Nn, Ariel s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020". Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a HUALPA POSTA MARCELINO la resolución de fecha 05 de junio de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 05 de junio de 2017... Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4°, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Zitti Maximo, Secretario.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Dr. Santiago Luis Marchio, titular del Juzgado en lo Correccional N° 2 del Departamento Judicial Mercedes, cita y emplaza a LUCAS MATIAS GAUNA DNI N°: 27.317.182, para que dentro del término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho con respecto a la Causa N° ME-1045-2019 - 7070 - "Gauna Lucas Matias s/Lesiones Leves Doblemente Calificadas en Concurso Real con Amenazas Calificadas", seguida al nombrado conforme surge de la resolución que se transcribe: "Autos y Vistos: Atento lo informado precedentemente por la autoridad policial, y siguiendo lo preceptuado por el Art. 129 del Código Procesal Penal cítese por edictos durante cinco (5) días al encausado Lucas Matias Gauna bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. Fdo.: 4/9/20. Dr. Santiago Luis Marchio. Juez en lo Correccional".

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-012208-15/00, caratulada "Madariaga, Javier Hernan s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020.- Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a MADARIAGA EULOGIO la resolución de fecha 29 de marzo de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 29 de marzo de 2017... Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4°, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Zitti Maximo, Secretario.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-015366-15/00, caratulada "Balboa, Antonio s/Denuncia" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020". Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a CLAVERIA EDUARDO MARIO la resolución de fecha 27 de mayo de 2015 que a continuación se transcribe "La Plata, 27 de mayo de 2015... Desestimar la denuncia que originara la presente en conformidad con lo normado con el 290 del C.P.P...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Zitti Maximo, Secretario. La Plata, 04 de diciembre de 2020.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-015375-15/00, caratulada "s/Robo - Art. 164" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020". Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a CATRAMBONE SEBASTIAN LAUTARO la resolución de fecha 06 de marzo de 2019 que a continuación se transcribe "Plata, 06 de marzo de 2019... Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Zitti Maximo, Secretario.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 del Departamento Judicial de La Plata a cargo del Dr. Nicolás Jorge Negri, sito en la calle 13 entre 47 y 48 -Palacio de Justicia- de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, comunica por el término de cinco días que en los autos caratulados "Bruschi Sosa Camila s/Quiebra Pequeña", Causa. N° 58802, con fecha 21 de febrero de 2020 se ha decretado la Quiebra de BRUSCHI SOSA CAMILA (D.N.I. 38.850.405), con domicilio en calle 6 bis Nro. 1240 de La Plata, la que se encuentra consentida y firme. La

Sindicatura interviniente es la Cdora. Natalia Soledad Silva con domicilio físico en calle 48 N° 874 Depto. 5 de la Ciudad de La Plata, autorizando a los pretensos acreedores para que envíen sus pedidos de verificación en formato PDF al correo electrónico nsilva.estudio@gmail.com hasta el día 3 de febrero de 2021, debiendo transferir a la cuenta bancaria denunciada en autos (perteneciente a la Sindicatura) el importe correspondiente al arancel establecido por el Art. 32, Ley 24.522. Se ordenó a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquella (Art. 88 incs. 3° LCQ). Hágase saber la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán considerados ineficaces conforme los términos del Art. 88 inc. 5° de la Ley 24.522. El día 22 de marzo de 2021 para la presentación por el Sr. Síndico de los informes individuales del Art. 35 y 200 LCQ y el día 05 de mayo de 2021 para la del Informe General. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, sin necesidad de previo pago conforme por el Art. 89 de la Ley 24.522. La Plata, 9 de diciembre de 2020.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 1 de San Nicolás, Secretaría Única, sito en calle Mitre 24, de ésta ciudad, cita a MATIAS LEONEL ELIAS CEBALLOS, D.N.I. 41312585, nacido en San Nicolas , Pcia. de Bs. As, el 12/10/1998, hijo de Daniel Gustavo Ceballos y de Noemi Fonseca, con último domicilio conocido en calle Ameghino n° 994 del Barrio Mitre, de la localidad de San Nicolás, por el término de cinco días a fin de que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa n° 4987, IPP- n° 16-00-000040-18/00, caratulada: "Ceballos Matias Leonel Elias -Lesiones Leves - Amenazas - San Nicolás" cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: " San Nicolás, 9 de diciembre de 2020. Por de vuelta, y atento al estado de autos, en virtud de lo solicitado por el Sr. Agente Fiscal actuante en su presentación electrónica de fecha 4 de noviembre pasado de lo informado por el Sr. Defensor Oficial el día 30 de septiembre pasado, desconociéndose el lugar actual de residencia del encartado Matias Leonel Elias Ceballos, notifíquesele por edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante cinco días (cfr. Art. 129 del C.P.P.), que deberá presentarse a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no compareciere ante este Juzgado, en el término de cinco días, será declarado Rebelde, expidiéndose orden de captura en causa nro. 5008-2019 (cfr. Arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Notifíquese. Proveo por disposición de la Excma. Cámara de Apelación y Garantías Departamental. Fdo.: Sebastián L. Zubiri. Juez". El nombrado, quien se encuentra imputado de los delitos de Lesiones Leves y Amenazas, deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Mitre n° 24, de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparencia, de declararlo Rebelde y expedirse orden de Captura, en causa nro. 4987. (Arts. 129 y 304 del C.P.P.) San Nicolás, 9 de diciembre de 2020.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial La Plata, sito en Avenida 13 e/ 47 y 48 planta baja de la Ciudad y Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en autos "Galarce Laureano Abel s/Quiebra (Pequeña)", Expte. 97863, hace saber que el día 01 de septiembre de 2020 se ha decretado la Quiebra de GALARCE LAUREANO ABEL, D.N.I. 37.058721, con domicilio real en calle 84 2da Bis N° 1920 entre 133 y 134, Partido de La Plata, Síndico actuante Contador Miguel Angel Peñalba, con domicilio constituido en calle 6 N° 1197, de la Ciudad de La Plata, ante quien deberán presentarse las insinuaciones verificadoras, hasta el día 11 de marzo de 2021, de lunes a viernes en el horario de 15:00 a 18:00 hs. El informe individual deberá presentarse el 11 de mayo de 2021 y el informe general previsto por la citada Ley el día 14 de junio de 2021 (Art. 88 inc. 11, LCQ). Queda prohibido al fallido percibir y/o efectuar pagos, los que se consideraran ineficaces, asimismo intímese al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido (Art. 88 inc. 3 y 5, Ley 24.522. Intímese al fallido a entregar al síndico dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. La Plata, de diciembre de 2020. Firmado. Marcos Miguel Maldonado Palacios. Secretario. Juzgado Civil y Comercial N° 2. El presente deberá publicarse por cinco días, en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Buenos Aires, sin previo pago conforme lo normado por el Art. 89 y 273 inc. 8° de la Ley 24.522. La Plata, diciembre de 2020.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-010253-17/00, caratulada "s/Amenazas" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 03 de diciembre de 2020.- Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL la resolución de fecha 08 de agosto de 2019 que a continuación se transcribe "La Plata, 08 de agosto de 2019... Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4°, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-008862-17/00, caratulada "Romero, Verónica y Otros s/Amenazas Agravadas - Art. 149 bis párr. 2do." a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 03 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a SERRANO MARIA JOSE la resolución de fecha 06 de junio de 2019 que a continuación se transcribe "La Plata, 06 de junio de 2019... Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Florencia Ines Zitti, Secretaria.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-009993-17/00, caratulada "Villa Real, Maidana Solonidas s/Lesiones Leves" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 03 de diciembre de 2020.- Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos

por el término de 5 días, a los efectos de notificar a RAMOS VIVIANA B. DEL VALLE la resolución de fecha 12 de diciembre de 2019 que a continuación se transcribe "La Plata, 12 de diciembre de 2019... Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-009441-17/00, caratulada "Funes, Walter s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe " La Plata, 03 de diciembre de 2020.- Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a HEREDIA MIRIAM MARGARITA la resolución de fecha 06 de junio de 2019 que a continuación se transcribe "La Plata, 06 de junio de 2019... Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4°, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Florencia Ines Zitti. Secretaria.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-008788-17/00, caratulada "Campos, Alejo s/Lesiones Culposas Agravadas - Art. 94" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 03 de diciembre de 2020". Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a BUSTOS JUAN HUMBERTO la resolución de fecha 06 de junio de 2019 que a continuación se transcribe "/// Plata, 06 de junio de 2019... Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Florencia Ines Zitti. Secretaria.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-009115-17/00 , caratulada "s/Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 03 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a VELAZQUEZ VETRI RODRIGO IVAN la resolución de fecha 13 de febrero de 2020 que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de febrero de 2020... Proceder al Archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP..." ". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-015058-15/00, caratulada "Suffi, Carmen s/Denuncia " a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe " La Plata, 04 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a MOINTENEGRO DANTE GILBERTO la resolución de fecha 27 de mayo de 2015 que a continuación se transcribe "///Plata, 27 de mayo de 2015...Desestimar la presente I.P.P., de conformidad con lo normado por el Art. 290 del C.P.P... " ". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Zitti Maximo, Secretario.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-015126-15/00, caratulada "Bustos, Manuel s/Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020". Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a NIEVAS FERNANDA EMILIA la resolución de fecha 21 de febrero del 2017 que a continuación se transcribe "///Plata, 21 de febrero del 2017...Archivar la presente I.P.P. de conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Zitti Maximo, Secretario.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-015139-15/00 , caratulada "Esperanza, Melisa Veronica s/Hurto - Art. 162 - Estafa - Art. 172" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020". Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a ROCHA GLADYS MERCEDES la resolución de fecha 18 de junio de 2018 n que a continuación se transcribe "///Plata, 18 de junio de 2018...Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Zitti Maximo, Secretario.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N°2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-015252-15/00, caratulada "Freire, Victor Daniel y Otros s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020.- Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos

por el término de 5 días, a los efectos de notificar a MOYANO ADRIANA JOSEFA la resolución de fecha 29 de noviembre de 2018 que a continuación se transcribe "///Plata, 29 de noviembre de 2018... Archivar la presente I.P.P., de conformidad con lo normado por el Art. 268 cuarto párrafo del C.P.P..." ". Asimismo, solicitase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-015321-15/00, caratulada "Machado, Victor Hugo s/Daño - Art. 183" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020.- Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a QUESNOT ADRIANA LETICIA la resolución de fecha 02 de febrero de 2017 que a continuación se transcribe "/// Plata, 02 de febrero de 2017... Visto el estado de la presente, y no encontrando en lo hasta aquí actuado, prueba suficiente sobre la existencia del hecho denunciado, y sin perjuicio que de surgir nuevos elementos, se continuará con la presente I.P.P., procédase a su archivo, en virtud de lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del Código de Procedimiento Penal...". Asimismo, solicitase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-015359-15/00, caratulada "Sambuchetti, Jose Roberto s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020.- Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a SAMBUCHETTI GERMAN HORACIO la resolución de fecha 30 de junio de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 30 de junio de 2017... Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P...". Asimismo, solicitase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-015364-15/00, caratulada "Nn, Juan s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020.- Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a TRIBULO CRISTINA MARIELA la resolución de fecha 14 de febrero de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 14 de febrero de 2017... Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4°, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires...". Asimismo, solicitase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-050840-14/00, caratulada "s/Abandono de Persona" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a GONZALEZ LEONCIO la resolución de fecha 26 de junio de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 26 de junio de 2018 ... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". Asimismo, solicitase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-050899-14/00, caratulada "Bogado, Cintia y Otros s/Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a CANTERO GERÓNIMA la resolución de fecha 12 de abril de 2017 que a continuación se transcribe " La Plata, 12 de abril de 2017... Resuelvo: l.- Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4°, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires" ". Asimismo, solicitase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-050901-14/00, caratulada "Gonzalez, Gimena s/Lesiones Leves - Art. 89 - Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a LIBONATI DANIELA MARIANA la resolución de fecha 21 de febrero de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 21 de febrero de 2017... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P." ".- Asimismo, solicitase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-050921-14/00, caratulada "Nn, Pepo s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de

solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a PAREDES JUAN MANUEL la resolución de fecha 03 de febrero de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 03 de febrero de 2017.... Resuelvo: I.- Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4º, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires" ".-Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-050928-14/00, caratulada " Nn, Valeria s/Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a MAZZOLA ALEJANDRA SOLEDAD la resolución de fecha 24 de mayo de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 24 de mayo de 2017... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P." ". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-050970-14/00, caratulada "s/Incendio y otros Estragos" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe " La Plata, 04 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a POLLIFRONI SONIA GRACIELA la resolución de fecha 14 de junio de 2018 que a continuación se transcribe "Plata, 14 de junio de 2018... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P." . Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-015769-15/00, caratulada "Salazar, Ana María y otros s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a VASQUEZ CRISTIAN JAVIER la resolución de fecha 18 de junio de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 18 de junio de 2018... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-015507-15/00, caratulada "Sanchez, Veronica y Otros s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a CAMEJO MARIA VICTORIA la resolución de fecha 05 de enero de 2017 que a continuación se transcribe "/// Plata, 05 de enero de 2017... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Inst. en lo Civil y Comercial N° 5 del Dpto. Judicial de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, sito en la calle Alte. Brown 2241, le hace saber que en los autos caratulados "AVALOS DAMIAN LUIS s/Quiebra (Pequeña)" Expte. 35.964, con fecha 30/11/2020 se ha dispuesto la Conclusión de ésta quiebra por Pago Total y Distribución Final en los términos Art. 228 y 230 Ley 24.522. Mar del Plata, diciembre de 2020.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a la víctima de autos, Sr. ADRIAN GLIATA, con último domicilio conocido en calle 455 entre 12 y 14 de esta Ciudad, en causa nro. INC-17076-1 seguida a Pereyra Brian Nahuel por el Delito de Incidente de Excarcelación la Resolución que a continuación se transcribe: "/// del Plata, 18 de noviembre de 2020. Autos y Vistos: Atento el estado de autos: I.- Líbrese oficio a las víctimas de autos a los fines de notificarle que habiéndose requerido la aplicación del régimen de libertad condicional en relación al penado Pereyra y, en virtud de las medidas de aislamiento social preventivo obligatorio vigentes a la fecha actual, podrá realizar las manifestaciones que estimen pertinentes en relación a dicho régimen de acuerdo a sus derechos propios conforme el Art. 11 bis de la Ley 24660 en los cinco días posteriores a su notificación.- II.- Encontrándose suspendidas las previsiones del 3 de la Ley 12.256 mientras dure la emergencia sanitaria derivada de la Pandemia Covid-19, previo resolver en el presente incidente córrase vista a la Defensa y Fiscalía a sus efectos (Arts. 498 y cctes del C.P.P.)."- Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución.- A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 4 de diciembre de 2020.- Autos y Vistos: En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, Sr. Adrian Gliata, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso.". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a NADIA PELUSO, en causa nro. 17105 seguida a Duek Juan Jose por el delito de Robo Calificado en Tentativa y Robo, la Resolución que a continuación de transcribe: "////del Plata, 4 de diciembre de 2020.

Autos y Vistos: En atención a lo informado respecto de las víctima de autos, y en virtud del Estado de Emergencia Sanitaria decretada por el Poder Ejecutivo Nacional notifíquese a las mismas a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndole saber que tienen derecho a ser informadas y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación. Requierásele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada, pudiendo manifestarse via fax al 0223-4956666 int. 57313 o 57462, o via mail al juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar".

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Depto. Judicial La Plata, a cargo de la Dra. Fabiana Maricel Coradi, Secretaría Única, hace saber, por cinco días que, en los autos "Azcarate Hugo Dario s/Quiebra (Pequeña)" -Exp. N° 153988-, se ha decretado con fecha 13 de noviembre de 2020, la Quiebra de HUGO DARIO AZCARATE -D.N.I. 22.625.766, CUIL 20-22625766-8, con domicilio real en calle 169 número 1376 de La Plata; se ha designado Síndico a la Contadora María Elena Falabella, con domicilio constituido en 57 N° 632, Piso 3° "A" de La Plata, teléfonos de contacto (221)-15-4817936; (221)-15-5085628, y 422-4980; email: consulpiano@hotmail.com, éste último en donde deberán presentarse los pedidos de verificación de créditos, hasta el día 12 de Marzo de 2021 y el pago del arancel se efectuará por transferencia a la cuenta de Caja de Ahorro 23-551376/1 Banco Industrial S.A., CBU 3220023029005513760015, adjuntando la constancia de pago junto al pedido verificadorio. Se ordenó a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquella, así como toda la documentación de carácter contable. Hágase saber la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán considerados ineficaces conforme los términos del Art. 88 inc. 5° de la Ley 24522; se fijó hasta el día 29 de marzo de 2021 para deducirse las impugnaciones; el día 27 de abril de 2021 deberá la Sindicatura presentar el informe individual y el día 10 de Junio de 2021 el informe General; hasta el día 24 de junio de 2021 podrán deducirse observaciones al informe general. Los interesados podrán realizar consultas personalmente y acercar documentación al domicilio antes indicado y con cita previa en el horario de atención, los días de lunes a viernes de 15 hs. a 18 hs. La Plata, 9 de diciembre de 2020. Dra. Silvana Meschini, Auxiliar Letrada.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo del Dr. Horacio Robledo, Secretaría N° 47 a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 03/11/2020 en los autos caratulados "INFRACOM S.A. s/Concurso Preventivo (Exp. 33144/2019)", se dispuso fijar nuevas fechas y nueva modalidad para el cumplimiento de los trámites correspondientes establecidos por la Ley concursal que se vieron interrumpidos por la Feria Judicial extraordinaria, siendo: la sindicatura el Estudio Contable Carelli-Matozzi Contadores Públicos, con domicilio en la calle Maipu 631, piso 2 Dpto. C, CABA, teléfono 4325-8013/4393-7382, email:gcarelli@fibertel.com.ar. Se deja constancia que el CBU para deposito del arancel Art. 32 LCQ es 0140019903401901481306. Se formará un "Incidente de Insinuación de Créditos en los términos del Art. 32 de la Ley 24.522" a fin de que los acreedores -con asistencia letrada- ingresen digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria hasta el día 5 de febrero de 2021. En caso de que el pretense acreedor no cuente con asistencia letrada, la insinuación deberá presentarse directamente ante el síndico acompañando el escrito y su documentación en formato papel, dentro del mismo plazo. A tal fin deberá solicitar turno vía email a la sindicatura. El síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 LCQ los días 23 de marzo de 2021 y 7 de mayo del 2021, respectivamente. La audiencia informativa (Art. 45 de la LCQ) se llevará a cabo el 23 de noviembre de 2021 a las 10:00 hs. y el período de exclusividad vence el 30 de noviembre de 2021. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, noviembre 3 de 2020. Se dispone una nueva publicación de edictos ... por cinco días ... en el diario de publicaciones oficiales de la Provincia de Buenos Aires. Buenos Aires, noviembre de 2020. Santiago Medina, Secretario".

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - En Causa N° 16.510 IPP PP-03-00-003626-15/00 caratulada "Cordoba, Rodrigo Fernando Emmanuel s/Lesiones Leves - Resistencia a la Autoridad" de trámite por ante este Juzgado de Garantías N° 2, a cargo del Dr. Mariano Cazeaux, Secretaría Única del Dr. Juan Miguel Nogara, de este departamento Judicial de Dolores, a fin de solicitarle proceda a publicar edicto por el término de cinco días, a fin de notificar al imputado RODRIGO FERNANDO EMMANUEL Cordoba cuyo último domicilio conocido era en calle Belgrano 447 (Chascomús), la siguiente resolución: "Dolores, 02 de Diciembre de 2020.- Autos y Vistos: Para resolver en la presente causa acerca de la Prescripción de la Acción por el transcurso del tiempo y el consecuente sobreseimiento respecto del imputado Córdoba, Rodrigo Fernando Emanuel. Y Considerando: Que con fecha 17 de noviembre del corriente año se requirió al Sr. Agente Fiscal Interviniente se expida respecto de la vigencia de la acción en la presente causa.- Que en fecha 20 de noviembre del corriente año, el señor Agente Fiscal a cargo de la UFEC Departamental, Dr. Mario Perez, solicita se sobresea al imputado Rodrigo Fernando Emanuel Cordoba, por el delito de Lesiones Leves y Resistencia a la Autoridad previsto y reprimido en el Art. 89 y 239 del Código Penal, en virtud de haber operado la prescripción de la acción en autos.- Funda su petición en que fecha con 13/10/2015 se suspendió el juicio a prueba con la consecuente suspensión de la acción, vencido el termino no se ha revocado el instituto que oportunamente fuera otorgado, motivo por el cual, teniendo en cuenta el criterio sostenido por el Suscripto en otras presentaciones, en orden a lo resuelto por el Tribunal de Casación Penal de Bs. As., la acción dejó de estar suspendida en fecha 13/10/2018 (máximo de tiempo que puede estar suspendida - 3 años- Entendiendo el Sr. Fiscal que acorde lo normado en los Arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2° 89 y 239 del C.P., entiendo que en fecha 13/10/2020 se ha

prescripto la acción por lo cual corresponde dictar el sobreseimiento del imputado conforme Art. 323 inc. 1° del C.P.P.- En consecuencia de conformidad con lo estatuido por el Art. 324 del Código de Procedimiento Penal, y luego de analizar las causales en el orden dispuesto por el Art. 323 del ritual, arribo a la conclusión de que le asiste razón al Mario Perez.-Si bien existen constancias fehacientes a efectos de acreditar la perpetración del hecho, lo cierto es que el plazo de prueba superó los tres años y ese no puede ser un límite para comenzar a reanudar el término de la Prescripción. Conforme lo ha manifestado el Tribunal de Casación Penal Sala I en causa N° 98330 Miño, Daniel Alcides, s/Recurso de Casación: "...el plazo de prescripción en las presentes actuaciones se debe reanudar una vez cumplidos los tres años del período de prueba..." Consecuentemente, entiendo debe sobreseerse al imputado en orden al delito que se le imputa, por lo que omito el tratamiento y consideración de las demás cuestiones a las que alude el Art. 323 del C.P.P.- Por ello, argumentos expuestos, de conformidad con lo normado por los Arts. 59 Inc.3°, 62 Inc. 2°, y 67 del C.Penal; y Arts. 321, 322, 323. Inc.1° y 324 y Conc. del C.P.P. Resuelvo: I) Sobreseer Totalmente Córdoba, Rodrigo Fernando Emanuel argentino, con DNI 32.839.056 , 11 de Enero de 1987 en Chascosmús, hijo de Osvaldo Roque y de Miriam Lorena Piñero, ultimo domicilio conocido en calle Belgrano N° 447 en orden al delito de Lesiones Leves y Resistencia a la Autoridad, previsto y reprimido en el 89 y 239 del Código Penal, que se denunciara en autos, en virtud de haberse extinguido por Prescripción la Acción Penal.- II) Asimismo dispóngase el levantamiento de la orden de rebeldía y comparendo que pesa sobre el encartado, la que fuere dispuesta mediante resolución de fecha 04/05/2017, para lo cual deberán librarse los oficios de estilo al Ministerio de Seguridad de la Pcia. de Buenos Aires y Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal.- (Art. 303 y conc. del CPP). Regístrese, notifíquese electrónicamente al Defensor Oficial Dr. Rolando Bronw y al Sr Agente Fiscal Dr. Mario Perez e imputado por edicto judicial. Fdo. Mariano Cazeaux, Juez. Juzgado de Garantías N° 2 Depto. Judicial Dolores.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-027692-17/00, caratulada "3 Nn, Masculinos s/Robo Agravado (Uso de Armas de Fuego) - Art. 166 Inc. 2° párr. 2do- Privación Ilegal de la Libertad - Art. 141" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 03 de diciembre de 2020.- Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a ESTEVES GASTON EDGARDO la resolución de fecha 01 de octubre de 2019 que a continuación se transcribe "Plata, 01 de octubre de 2019... Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado por el art. 268, cuarto párrafo del C.P.P...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Florencia Ines Zitti. Secretaria.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-05-000379-17/00, caratulada "N. N., Autores Ignorados s/Abigeato Agravado (Robo de Ganado)" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 03 de diciembre de 2020.- Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a CUEVAS PEDRO ANIBAL la resolución de fecha 17 de diciembre de 2019 que a continuación se transcribe "Plata, 17 de diciembre de 2019... Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-009809-17/00, caratulada "s/Lesiones Leves - Art. 89 - Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 03 de diciembre de 2020.- Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a DAINO JORGE OMAR la resolución de fecha 11 de octubre de 2019 que a continuación se transcribe "La Plata, 11 de octubre de 2019 ... Proceder al Archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-015508-15/00, caratulada "Ibañez, Matias Fabian s/Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a SOLOHAGA RITA BELÉN la resolución de fecha 18 de junio de 2018 que a continuación se transcribe "La Plata, 18 de junio de 2018... Resuelvo: I.- Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4°, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires.".-Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-009154-17/00, caratulada "s/Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 03 de diciembre de 2020.- Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a DELGADO JARA MISAEEL la resolución de fecha 13 de febrero de 2020 que a continuación se transcribe "La Plata, 13 de febrero de 2020... Proceder al Archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Florencia Ines Zitti. Secretaria.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-015531-15/00, caratulada "Rodríguez, Nicolas s/Daño - Art. 183" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a ALEGRE JONATAN JAVIER la resolución de fecha 22 de junio de 2017 que a continuación se transcribe "// Plata, 22 de junio de 2017... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-009262-17/00, caratulada "Gatica, Juan Alberto s/Amenazas" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 03 de diciembre de 2020.- Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a AGUIRRE TOLEDO MAXIMINA la resolución de fecha 06 de junio de 2019 que a continuación se transcribe "La Plata, 06 de junio de 2019... Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4º, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires...". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-015532-15/00, caratulada "Gonzalez Casaux, Martin s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a WILLINER EMANUEL la resolución de fecha 12 de octubre de 2016 que a continuación se transcribe "// Plata, 12 de octubre de 2016... Resuelvo: Disponer el archivo de los presentes obrados de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 268 cuarto párrafo del C.P.P.B.A.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-015564-15/00, caratulada "Salas Monteverde, Luis y otros s/Denuncia" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a GOMEZ BAUTISTA MAXIMILIANO la resolución de fecha 21 de junio de 2016 que a continuación se transcribe "/// Plata, 21 de junio de 2016... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-027705-17/00, caratulada "s/Abuso Sexual con Acceso Carnal - Art. 119 párr. 3ro." a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe " La Plata, 03 de diciembre de 2020.- Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a GOMEZ PAULA SOLEDAD la resolución de fecha 18 de marzo de 2019 que a continuación se transcribe "Plata, 18 de marzo de 2019... Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-009049-17/00, caratulada "s/Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 03 de diciembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a FERREYRA RUIZ FEDERICO y NERI CHIAMA FEDERICO la resolución de fecha 15 de octubre de 2019 que a continuación se transcribe "La Plata, 15 de octubre de 2019... Proceder al Archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo normado por el Art. 268 del cuarto párrafo del CPP...". Florencia Inés Zitti, Secretaria.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-027959-17/00, caratulada "Sansoni, Laura Edith s/Denuncia" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 03 de diciembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a PEREYRA MARIA DEL CARMEN la resolución de fecha 29 de octubre de 2019 que a continuación se transcribe "///Plata, 29 de octubre de 2019... Desestimar la presente I.P.P., de conformidad con lo normado por el Art. 290 del C.P.P...". Florencia Inés Zitti, Secretaria.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-015587-15/00, caratulada "s/Suicidio" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020.

Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a CORDAN JORGE OSVALDO la resolución de fecha 18 de abril de 2016 que a continuación se transcribe "///Plata, 18 de abril de 2016... Dispónese su archivo, en los términos de los Arts. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-035527-17/00, caratulada "s/Hallazgo de Automotor" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 03 de diciembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a ESTEVES GASTON EDGARDO la resolución de fecha 01 de octubre de 2019 que a continuación se transcribe "///Plata, 01 de octubre de 2019... Desestimar la presente I.P.P., de conformidad con lo normado por el Art. 290 del C.P.P...". Florencia Inés Zitti, Secretaria.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-015616-15/00, caratulada "Gomez, Matias Damian s/Desobediencia - Art. 239 - Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a PAGANI JESICA TAMARA la resolución de fecha 07 de agosto de 2015 que a continuación se transcribe "La Plata, 07 de agosto de 2015 ... Resuelvo: Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4°, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires."

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-015850-17/00, caratulada "s/Lesiones Leves" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 03 de diciembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a ALVAREZ ALSINA AXEL la resolución de fecha 04 de junio de 2019 que a continuación se transcribe "///Plata, 04 de junio de 2019... Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P...". Florencia Inés Zitti, Secretaria.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-042369-17/00, caratulada "Albornoz, Walter s/Amenazas - Art. 149 bis - Robo - Art. 164" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 09 de diciembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a KIHN AGUSTIN BENITO la resolución de fecha 03 de febrero de 2020 que a continuación se transcribe "La Plata, 03 de febrero de 2020... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P.". Máximo Zitti, Secretario.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-027343-17/00, caratulada "Guerra, Mariel Itati y Otros s/Lesiones Leves - Art. 89" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 03 de diciembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a MARTINEZ DARIO FABIAN la resolución de fecha 20 de agosto de 2019 que a continuación se transcribe "La Plata, 20 de agosto de 2019... Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P...". Florencia Inés Zitti, Secretaria.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-015812-17/00, caratulada "Migueles, Juan Jose s/Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 03 de diciembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a BUSTO CINTIA BELEN la resolución de fecha 31 de octubre de 2019 que a continuación se transcribe "La Plata, 31 de octubre de 2019... Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el Artículo 268, párrafo 4°, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires...". Florencia Inés Zitti, Secretaria.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-015631-15/00, caratulada "Molina, Graciela Susana s/Lesiones Leves - Art. 89 - Amenazas - Art. 149 bis" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020. Librese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a LOPEZ GUSTAVO GABRIEL la resolución de fecha 04 de julio de 2017 que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de julio de 2017... Resuelvo: desestimar la denuncia que diera inicio a la presente I.P.P., en conformidad con lo normado con el Art. 290 del C.P.P. ".

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-015744-15/00, caratulada "Bemba, Lidia s/Desobediencia - Art. 239" a fin

de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a URZULA OLIVERA MARÍA ANTONIA la resolución de fecha 26 de febrero de 2016 que a continuación se transcribe "La Plata, 26 de febrero de 2016....Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P."

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación a IPP N° PP-03-00-004223-18/00 autos caratulados "Canetti, Lucca y Otros s/Daño", de trámite por ante este Juzgado de Garantías del Joven N° 1 a mi cargo, del Departamento Judicial Dolores, Secretaría Única, a efecto de solicitarle se sirva publicar en el Boletín Oficial de la provincia de Buenos Aires edicto por el término de cinco días según lo normado en el Art. N° 129 del C.P.P. a fin de dar por notificado a JOSE DE JESUS LOVERA MACIEL y persona mayor responsable del mismo, cuyo último domicilio conocido fuera calle Del Melgacho N° 1718 de la localidad de Pinamar, provincia de Buenos Aires, la resolución de la cual a continuación detallo su parte pertinente: "Dolores, 3 octubre de 2018. Autos y Vistos... Considerando... Resuelvo: 1°). Declarar al menor Morel Nerea Oriana, que acredita identidad con D.N.I. N° 44.417.022, nacido el día 02 de octubre de 2002, hija de Griselda Adriana Morel con domicilio en calle Rosales N° 2678 de Valeria del Mar, No Punible por mediar causal de Inimputabilidad y, en consecuencia Sobreseerlo definitivamente en virtud del delito de: Daño en la presente causa N° 6475-18, I.P.P. PP-03-00-004223-18/00, de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven N° 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal. 2°). Declarar al menor Rolon, Juan Cruz, que acredita identidad con D.N.I. N° 46.633.439, nacido el día 22 de julio de 2005, hijo de Jorge Daniel Rolon, con domicilio en calle Saavedra N° 1565 de la localidad de Pinamar, No Punible por mediar causal de Inimputabilidad y, en consecuencia Sobreseerlo Definitivamente en virtud del delito de: Daño en la presente causa N° 6475-18, I.P.P. PP-03-00-004223-18/00, de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven N° 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal. 3°). Declarar al menor Rojas, Brian Ignacio, que acredita identidad con D.N.I. N° 45.619.946, nacido el día 12 de abril de 2004, hijo de Andrea Rojas, con domicilio en calle Del Berberecho N° 44 de la localidad de Pinamar, No Punible por mediar causal de Inimputabilidad y, en consecuencia Sobreseerlo Definitivamente en virtud del delito de: Daño en la presente causa N° 6475-18, I.P.P. PP-03-00-004223-18/00, de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven N° 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal. 4°). Declarar al Menor Lovera Maciel, Jose de Jesus que acredita identidad con D.N.I. N° 95.054.998, paraguayo nacido el día 26 de agosto de 2004, hijo de Lovera Cabrera Jose del Carmen, con domicilio en calle Del Melgacho N° 1718 de la localidad de Pinamar, No Punible por mediar causal de inimputabilidad y, en consecuencia Sobreseerlo Definitivamente en virtud del delito de: Daño en la presente causa N° 6475-18, I.P.P. PP-03-00-004223-18/00, de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven N° 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal. 5°). Declarar al menor Canetti, Lucca, que acredita identidad con D.N.I. N° 45.262.269, nacido el día 21 de enero de 2004, hijo de Canetti Garchia Gilabert, con domicilio en calle Apolo N° 452 de la localidad de Pinamar, No Punible por mediar causal de Inimputabilidad y, en consecuencia Sobreseerlo Definitivamente en virtud del delito de: Daño en la presente causa N° 6475-18, I.P.P. PP-03-00-004223-18/00, de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven N° 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal. 6°). Encontrándose la menor bajo responsabilidad de persona mayor responsable y no siendo del caso dar intervención a los organismos de aplicación establecidos en la Ley 13.298 y su respectivo Decreto Reglamentario, por no registrar el menor antecedentes penales, cesar definitivamente la intervención del Juzgado en el marco de la presente causa. 7°) Notifíquese al Señor Agente Fiscal y Defensor Oficial del Joven en los términos establecidos en el Acuerdo N° 3886/18. 8°) Líbrese oficio a Comisaría para notificar al menor y persona mayor responsable. Regístrese. Fecho, archívese la causa sin más trámite. 9°) Devuélvase la I.P.P. ante el Sr. Agente Fiscal a sus efectos. "Fdo. Emiliano Lazzari. Juez a cargo del Juzgado de Garantías del Joven, Departamento Judicial Dolores por licencia del titular. Asimismo transcribo el auto que dispuso el presente.... "Dolores, 04 de diciembre de 2020. Atento al tiempo transcurrido en el marco de la presente IPP N° PP-03-00-004223-18/00, ofíciase a Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires requiriendo la publicación de la resolución de fecha 03 de octubre de 2018 a fin de notificar al menor Jose de Jesus Lovera Maciel con DNI 95.054.998 y Persona Mayor Responsable por edictos (conforme lo normado en el Art. 129 del C.P.P.) por el término de 5 días. " Fdo: Hachmann, María Fernanda en su carácter de titular del Juzgado de Garantías del Joven Dptal. Dolores. Agustina Mabel Franco, Secretaria.

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en I.P.P. N° PP-06-00-015636-15/00, caratulada "s/Hurto - Art. 162" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "La Plata, 04 de diciembre de 2020. Líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de solicitar se proceda a la publicación de edictos por el término de 5 días, a los efectos de notificar a BARRENA MARIANA la resolución de fecha 01 de junio del 2017 que a continuación se transcribe " ///Plata, 01 de junio del 2017... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado por el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P."

dic. 14 v. dic. 18

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de La Plata, hace saber que el 9 de noviembre de 2020, se ha decretado la Quiebra de LUIS ANGEL BASUALDO (DNI 10.793.231; CUIL 20-10793231-4), domiciliado en calle 122 Bis N° 2223 de La Plata, señalándose el 20 de febrero de 2021 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante la Síndico Jimena Laura Garcia, con domicilio en calle 48 N° 874, Departamento 5 de esta Ciudad, Teléfonos de Contacto: Celular: 0221-15 4204198, días y horario de atención de martes y jueves de 13:30 a 15:30 hs., previa concesión de turno para el caso que los interesados opten por insinuar su acreencia en forma presencial. Los acreedores podrán enviar hasta el día indicado a su casilla de correo electrónico: econtablesilvagarcia@gmail.com los pedidos de verificación de sus créditos, adjuntando en formato PDF los originales y copia de la documentación fundante del pedido, no obstante que podrán ser requeridos para su puesta a disposición por el

Juzgado y/o la sindicatura en cualquier momento. Asimismo la solicitud de los legajos para su revisión y formular observaciones se deberá realizar al correo electrónico indicado o en forma presencial, bajo la modalidad antes indicada. Arancel: 10% del salario mínimo vital y móvil, excluidos los créditos de causa laboral y los equivalentes a menos de 3 salarios mínimos vitales y móviles. Se fija el 25 de marzo de 2021 para la presentación del informe individual y el 26 de abril de 2021, para la presentación del informe general. Se hace saber al fallido y a los terceros que deberán entregar a la Sindicatura los bienes del primero. Asimismo, se prohíbe hacer pagos al quebrado, los que serán ineficaces. La Plata, 4 de diciembre de 2020.

dic. 14 v. dic. 18

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 6 del Departamento Judicial de La Plata a cargo de la Dra. María del Rosario Roca, Secretaría Única, en los autos caratulados "Alayo Schweitzer Johanna Belen c/Salinas Cesar Pablo Ernesto s/Cambio de Nombre" Expte. LP 29004/2020 hace saber el pedido de Cambio de Apellido, mediante la supresión del paterno y conservando el materno solicitado por JOHANNA BELÉN ALAYO SCHWEITZER, en representación de mi hija menor Zoe Camila Salinas Alayo, DNI 44.619.711. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial una vez por mes y por el lapso de dos meses (Art. 70 CCCN), pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. La Plata, noviembre de 2020.

1° v. dic. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia de Primera Instancia N° 2 de Mercedes, sito en calle 23 N° 280, a cargo de la Dra. María Rosana Brandoni, comunica que la Srta. Monica Quintana Gómez, D.N.I. 35.942.822, con domicilio en Ruta 7 Km 69,50 de la Ciudad de Luján en los autos "Quintana Gomez Mónica s/Cambio de Nombre" (Expte. Nro 8243/2019), solicitó adición de nombre por Mónica Amida Quintana Gómez, publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses en el diario Boletín Oficial a modo de recaudo se transcribe el auto que lo ordena: "Mercedes, 21 de mayo de 2019... Publíquese por edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes, en el lapso de dos meses, el presente pedido de "Adición de nombre." Fdo. María Rosana Brandoni. Jueza Juzgado de Familia N° 2.

1° v. dic. 14

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 2 del Departamento Judicial de Bahía Blanca comunica que se encuentra tramitando el pedido de cambio de nombre de AZUL EVELYN ROMERO TORRES, D.N.I. N° 43.971.486, en los autos caratulados "Romero Torres, Azul Evelyn s/Cambio de Nombre" (Expte. N° 225.019) e informa que podrá formularse oposición dentro de los quince (15) días hábiles desde la última publicación del presente. Publíquese una vez por mes, en el lapso de dos meses (Art. 70 CCyC). Se deja constancia que el presente se encuentra exento del pago del sellado atento haberse concedido el Beneficio de Litigar sin Gastos. Bahía Blanca, 2020. Carolina A. Fernández Colaizzo, Jueza.

1° v. dic. 14

▲ EDICTOS SUCESORIOS

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PORRAS SORIA JUANA ESTHER. Tres Arroyos, 26 de noviembre de 2020. Mariana C. Druetta, Secretaría. dic. 10 v. dic. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEPRON NELLY ESTHER. Tres Arroyos, 26 de noviembre de 2020.

dic. 10 v. dic. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tres Arroyos N° Uno Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO MANUAL GARIGLIO. Tres Arroyos, 2020.

dic. 10 v. dic. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Ciudad de Lomas de Zamora cita y emplaza por 3 (tres) días a herederos y acreedores de ALEJANDRO GONZALEZ DNI N°: 2.503.366 y de ZARZA MAURA DNI N°:6.442.386. Lomas de Zamora, 02 de diciembre de 2020.

dic. 10 v. dic. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Secretaría Única, declara abierto el juicio sucesorio de ALCAINO, MARCELO citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante para que dentro del plazo de 30 días lo acrediten. Lomas de Zamora, diciembre de 2020.

dic. 10 v. dic. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA ELENA MARELLI. Bahía Blanca, diciembre de 2020. María José Houriet, Auxiliar Letrada.

dic. 10 v. dic. 14

POR 3 DÍAS - El Juez en lo Civil y Com. N° 4, Scria. Única de Junín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don PEDRO TOMAS GARAVELLO. Junín, noviembre de 2020.

dic. 10 v. dic. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 (tres) de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GIRON MARIA TERESA.

dic. 10 v. dic. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de Morón, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por VERÓNICA WOZNIAK, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. (Art. 734 del CPCC). Morón, 2020.

dic. 10 v. dic. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°: 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante SYLVIA LAURA VALL. Bahía Blanca, diciembre de 2020. María Damiana Frías, Secretaria.

dic. 10 v. dic. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MÓNICA ADRIANA HARING para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca 03 de diciembre de 2020.

dic. 10 v. dic. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Comercial N° 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MABEL ALBA DE LA VALLINA. Lomas de Zamora, 3 de diciembre de 2020.

dic. 10 v. dic. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No. 3, a cargo del Dr. Santiago F. Cremonte, Secretaría Única del Departamento Judicial Dolores, en autos caratulados: "Ortiz, Arcilia Matilde y otro s/Sucesión Ab-Intestato" N° de Expediente: 71196 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUSTIN RAUL AUGUSTO M.I. N° 5.202.584. Dolores, 30 noviembre de 2020.

dic. 10 v. dic. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Dolores, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARTINEZ JULIO ALBERTO, DNI 13.239.603. Dolores, 27 de noviembre de 2020.

dic. 10 v. dic. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Pinto, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de CRIADO, NÉSTOR HENRY. General Pinto, 30 de noviembre de 2020.

dic. 10 v. dic. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. Uno de Tres Arroyos cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por NOEMI ELSA GARCIA, para que en el plazo de treinta días lo acrediten en autos con el debido patrocinio letrado. (Art. 734 CPCC).

dic. 10 v. dic. 14

POR 3 DÍAS - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Tres Arroyos, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de don JESUS HECTOR GOÑI. Tres Arroyos, 2020.

dic. 10 v. dic. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL JOAQUIN MARTINEZ, DNI 1.136.312 y NELIDA CELINA MONTE, L.C. 1.893.634. Quilmes, 1 de diciembre de 2020.

dic. 10 v. dic. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 Secretaría Única del Departamento Judicial de Pergamino, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña FERREYRA, NORMA BEATRIZ, en autos caratulados "Ferreyra Norma Beatriz s/Sucesión Ab-Intestato", Expediente Nro. 85.584. Pergamino, 2 de diciembre de 2020.

dic. 10 v. dic. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de ROSSI FRANCISCO JOSE a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, diciembre de 2020. Luis Alberto Magro, Auxiliar Letrado.

dic. 10 v. dic. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de STOLFO JULIA BEATRIZ. Quilmes, 2 de diciembre de 2020.

dic. 10 v. dic. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELICA MEDINA CI y/o MI 398493 y MARTIN SANCHEZ y/o MARTIN SANCHEZ, DNI 6.313.001. Quilmes, 2 de diciembre de 2020.

dic. 10 v. dic. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE LUIS RIVAS DNI 12.980.174. Quilmes, 2 de diciembre de 2020.

dic. 10 v. dic. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALINAS CARMEN CATALINA. San Nicolás, noviembre de 2020.

dic. 10 v. dic. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SILVIA BEATRIZ PEILMANN y JOSÉ ALBERTO FRANK. Coronel Suárez, 26 de octubre de 2020.

dic. 10 v. dic. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de Capitán Sarmiento, Secretaría Única, del Depto. Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DEMERGASSO MARIA ELENA. En fé de ello y por mandato judicial, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Capitán Sarmiento, noviembre de 2020.

dic. 10 v. dic. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Arrecifes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IRENE OLGA GONGORA. Arrecifes.

dic. 10 v. dic. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISABEL DELIA PETTINARI. Bahía Blanca, diciembre de 2020.

dic. 10 v. dic. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 1 del Departamento Judicial de Pergamino, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña IRENE TERESA BRANCHEZI y Don ROBERTO JOSE LANZILLOTTA, a hacer valer sus derechos. Pergamino, 30 de noviembre de 2020.

dic. 10 v. dic. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CALVO ANTONIO. Bahía Blanca, diciembre de 2020.

dic. 10 v. dic. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Comercial N° 1 del Departamento Judicial Pergamino, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña D'OTTAVIO MARÍA JOSEFA. Pergamino, diciembre de 2020.

dic. 10 v. dic. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civ. y Com. N° 3, Sec. Única del Departamento Judicial Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTER MARIA LIEBANA. Silvia Andrea Bonifazzi, Secretaria. Bahía Blanca, diciembre de 2020.

dic. 10 v. dic. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de URIONABARRENECHEA, HAYDEE BEATRIZ. Bahía Blanca, diciembre de 2020.

dic. 10 v. dic. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Bahía Blanca Cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARTIN GUILLERMO EDUARDO. Bahía Blanca, diciembre de 2020. Bonifazi, Silvia Andrea, Secretaria.

dic. 10 v. dic. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GUILLERMO ALBERTO ETCHEPAREBORDA. Bahía Blanca, diciembre de 2020. María Damiana Frías, Secretaria.

dic. 10 v. dic. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul con asiento en la ciudad de Azul, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HECTOR OBDULIO MUNDET (D.N.I. M 5378551). Azul, 2 diciembre de 2020. Fittipaldi Julián, Auxiliar Letrado.

dic. 10 v. dic. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Maipú, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARANDA JUANA BERNARDA y GARNICA EPIFANIO. Maipú, 2020.

dic. 10 v. dic. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores de los causantes DE LISIO DELIA INES y NAVALES ENRIQUE por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 14 de octubre de 2020. Federico Font, Secretario.

dic. 10 v. dic. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 13 de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a hacer valer sus derechos a herederos y acreedores de JOSE AMALFITANO (DNI 5.291.337). Mar del Plata, diciembre de 2020.

dic. 10 v. dic. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTINEZ, LIDIA MABEL, Bahía Blanca, diciembre de 2020.

dic. 10 v. dic. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROQUE GUEVARA. Bahía Blanca, diciembre de 2020.

dic. 10 v. dic. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RUBEN NARCISO ERRECART. Bahía Blanca, diciembre de 2020. Maria Damiana Frías, Secretaria.

dic. 10 v. dic. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RICARDO OMAR GIMENEZ. Coronel Suárez, diciembre de 2020.

dic. 10 v. dic. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante PUGLISI LUCIA JOSEFA por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 2 de diciembre de 2020.

dic. 11 v. dic. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA ROSA RODRÍGUEZ. Ramallo, 02 de diciembre de 2020.

dic. 11 v. dic. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la Ciudad de San Pedro, Secretaría Única de la Ciudad de San Pedro (B), Departamento Judicial de San Nicolás (B); cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Sr. CAMARASA, ORLANDO ABEL. San Pedro, a los 28 días del mes de noviembre del 2020.

dic. 11 v. dic. 15

POR 3 DÍAS - Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, a cargo del Dr. José Ignacio Ondarcuhu, Secretaria a cargo del Dr. Dario German Paro, del Departamento Judicial de San Nicolás. Cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de STEBANO NORMA HAYDEE. San Nicolás, 09 de diciembre de 2019.

dic. 11 v. dic. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Leandro N. Alem, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de HÉCTOR ROQUE BIRÓN. Vedia, 06 de noviembre de 2020.

dic. 11 v. dic. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARCE JUAN ALFREDO. La Plata, 2 de diciembre de 2020. Horacio Lisandro Stefanizzi, Secretario.

dic. 11 v. dic. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGELI RODOLFO ANTONIO. Lomas de Zamora, diciembre de 2020.

dic. 11 v. dic. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de AMADOR GONZALEZ y DIGNA RODRIGUEZ a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús, 2 de diciembre de 2020. Dr. Mariano P. Santos, Auxiliar Letrado.

dic. 11 v. dic. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EXEQUIEL JULIO GAGLIARDO. La Plata, 25 de noviembre de 2020. Horacio Lisandro Stefanizzi, Secretario.

dic. 11 v. dic. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL PAINI. La Plata, 25 de noviembre de 2020. Horacio Lisandro Stefanizzi, Secretario.

dic. 11 v. dic. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRADE NOELÍ RAMONA. La Plata, 2 de diciembre de 2020. Horacio Lisandro Stefanizzi, Secretario.

dic. 11 v. dic. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CALABRESE BONZON ÁNGELA MARÍA SILVANA. La Plata, 17 de noviembre de 2020. Horacio Lisandro Stefanizzi, Secretario.

dic. 11 v. dic. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ATILIO ANGEL GANUZA para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 04 de diciembre de 2020.

dic. 11 v. dic. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN JOSÉ PERIN. Bahía Blanca, diciembre de 2020. Fernando Javier Ramos, Auxiliar Letrado.

dic. 11 v. dic. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por BORDA MAMERTO (DNI 7.632.645). Lomas de Zamora, 17 de febrero de 2020.

dic. 11 v. dic. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CELESTINA DIEZ y de ANTONIO PORDOMINGO. Bahía Blanca, 4 de diciembre de 2020. Ingrid J. Guglielmi, Secretaria.

dic. 11 v. dic. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO ANIBAL SCHULZ. Bahía Blanca, 4 de diciembre de 2020. Ingrid J. Guglielmi, Secretaria.

dic. 11 v. dic. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de JACINTA JALIFE, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, 23 de octubre de 2020. Ema Sapia De Luca, Auxiliar Letrada.

dic. 11 v. dic. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de San Pedro, Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de GONZALEZ JOSEFINA y POZZOLO RAUL JOSE. San Pedro, diciembre de 2020.

dic. 11 v. dic. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSANA JAQUELINE CICARELLI, en autos caratulados: "Cicarelli Rosana Jaqueline s/Sucesión Ab-Intetato". San Nicolás, 2020.

dic. 11 v. dic. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARIA ELINA VERCELLINO. Bahía Blanca, diciembre de 2020. Maria Damiana Frías, Secretaria.

dic. 11 v. dic. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAR PLAZA. Bahía Blanca, 4 de diciembre de 2020. Ingrid J. Guglielmi, Secretaria.

dic. 11 v. dic. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA ALVADO. Bahía Blanca, diciembre de 2020.

dic. 11 v. dic. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Maipú, a cargo del Dr. Martin Eduardo Ibarlucia Secretaría Única a cargo del Dr. Fernando Laxalde cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA BEATRIZ LORA. Maipú, diciembre de 2020.

dic. 11 v. dic. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número 10 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVERIO OSCAR NAZARENO PAGNONI. Morón.

dic. 11 v. dic. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 (ex 1) de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de RODOLFO FRANCISCO GOYA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús, diciembre de 2020.

dic. 11 v. dic. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JORGE PABLO MORA. San Isidro, diciembre de 2020. Dra. Malena Daguerre. Secretaria.
dic. 11 v. dic. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Nueve de Julio, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MACHIONE FILOMENA. Nueve de Julio, diciembre de 2020.
dic. 11 v. dic. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARÍA GILL JARA JARA. General Lavalle, 17 de noviembre de 2020. Dr. Juan Manuel Lopez. Auxiliar Letrado.
dic. 11 v. dic. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CRISTINA LIVIA MASSARO. Morón, diciembre de 2020.
dic. 11 v. dic. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante RODRIGUEZ ANGEL OSCAR por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 25 de noviembre de 2020.
dic. 11 v. dic. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 17 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOLINDA ESTHER STRADA. La Plata, 4 de diciembre de 2020. Martha Herrera.
dic. 11 v. dic. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Dto. Judicial La Plata, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PICHONI MARIO OSCAR. La Plata, 4 de diciembre de 2020.
dic. 11 v. dic. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZUBIAURRE CLARA. Tres Arroyos, 2 de diciembre de 2020. Mariana C. Druetta, Secretaria.
dic. 11 v. dic. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Arrecifes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO LLAMAZARES. Arrecifes.
dic. 11 v. dic. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Arrecifes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELDA SUSANA NUÑEZ. Arrecifes.
dic. 11 v. dic. 15

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Arrecifes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MERCEDES LUISA DIAZ. Arrecifes.
dic. 11 v. dic. 15

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de RICARDO ANTONIO FEDIUK. Quilmes, 2 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 8 del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don CARLOS GUALBERTO CASTILLO. Quilmes, 25 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 08, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MONTERO OFELIA YOLANDA. Quilmes, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 08, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de LOPEZ BLAS SANTIAGO. Quilmes, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS MARIA CEBALLOS, RAQUEL DE LA SERNA y MARIA CATALINA CEBALLOS. Quilmes, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Manuel Alberto FONDEVILA. Quilmes, 3 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de REMIGIO ALBERTO CARDOZO. Quilmes, 3 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de COLOMBO MARCELO PABLO. Quilmes, 2 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Dto. Judicial Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GAUNA JACINTO GENARO. Quilmes, 29 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, a cargo de la doctora Dra. Vivian Cintia Diaz Jueza, Secretaría a cargo del doctor LEANDRO IGNACIO SEVER, del Departamento Judicial de Quilmes, sito en la calle General Paz n° 640, de la Localidad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Buenavida, Raquel s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 29712) que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAQUEL BUENAVIDA. Quilmes, diciembre de 2020

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo de la Dr. Fernando Ernesto Rodriguez, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Quilmes, sito en la calle Alvear N°465 de la Localidad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Mollica Nora Leonor s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N°14177/20), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MOLLICA NORA LEONOR. En la ciudad de Quilmes, 27 de noviembre de 2020. Fernando Ernesto Rodriguez, Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JULIAN ABRAHAM y/o ABRAHAM TOLEDO y JOSEFINA y/o JOSEFA SCUDERI. Quilmes, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Dto. Judicial Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BOSCO ADHELMA TERESA. Quilmes, 29 de noviembre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OMAR ALCIDES GUDIÑO, D.N.I. 10.588.742. Quilmes, diciembre de 2020.

dic. 14 v. dic. 16

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GLADYS ANTONIA TABORDA y HUMBERTO GERACI. Quilmes, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por PEDRO CESAR MONTAGNA -D.N.I. 14277986. Quilmes, 1 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FLORES HIGINIO ROBERTO y PEROTTI HAYDEE NOEMI. Quilmes, 1 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por 30 días a todos los que se consideren con derecho a bienes dejados por PEREIRA VIOLETA MARIA. Quilmes, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial No. 5, Secretaría Única, de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEGUIZAMON OSMAR. Quilmes, febrero de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de CARLOS BARBOSA. Quilmes, 2 de diciembre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVA MARIA DE LA CRUZ. Quilmes, 3 de diciembre de 2020.

dic. 14 v. dic. 16

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLMOS HECTOR GUSTAVO. Quilmes, 4 de diciembre de 2020.

dic. 14 v. dic. 16

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JAVKIN CARLOS MIGUEL. Quilmes, 02 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 4 del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de EDITH MARTA GAMBARDELLA, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Quilmes, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FREITES HUGO NELSON DNI 4.980.738. Quilmes, diciembre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZUBIAURRE CLARA. Tres Arroyos, 2 de diciembre de 2020. Dra. Mariana C. Druetta, Secretaría.

dic. 14 v. dic. 16

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEREYRA GREGORIA MARGARITA y ALONSO ARMANDO BENITO. Tres Arroyos, 27 de noviembre de 2020. Dra. Mariana C. Druetta, Secretararía.

dic. 14 v. dic. 16

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HEREDIA ANA LAURA (DNI 30447302) y PERALTA JULIO EDGARDO (DNI 27388872). Azul, noviembre 25 de 2019. Silvana B. T. Cataldo, Secretararía.

dic. 14 v. dic. 16

POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretararía Única de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANGELICA GARCIA SCOLA. La Plata, 2 de diciembre de 2020. Horacio Lisandro Stefanizzi, Secretario.

dic. 14 v. dic. 16

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de RUBEN ROMERO y YOLANDA MARGARITA BERTO. La Plata, diciembre de 2020. María Elisa Miceli, Auxiliar Letrada.

dic. 14 v. dic. 16

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de MARÍA GIANOTTI y CARMELO FALCONE. La Plata, diciembre de 2020. María Elisa Miceli, Auxiliar Letrada.

dic. 14 v. dic. 16

POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretararía Única de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de STAFFA RAFAEL. La Plata, 09 de septiembre de 2020. Horacio Lisandro Stefanizzi, Secretario.

dic. 14 v. dic. 16

POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretararía Única de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA JOSEFINA LAMBERTI. La Plata, 01 de diciembre de 2020. Horacio Lisandro Stefanizzi, Secretario.

dic. 14 v. dic. 16

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, a cargo de la Dra. Laura Andrea Moro, Secretararía a cargo de la Dra. Gabriela Lucía Peralta, del Departamento Judicial de Morón, sito en la calle Cristóbal Colon n° 151 de la localidad y partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Aredes Emilio Enrique s/Sucesión Testamentaria" (Expte. N° MO 13255-2020), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EMILIO ENRIQUE AREDES. Morón, diciembre de 2020.

dic. 14 v. dic. 16

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 12 del Departamento Judicial de Morón, Secretararía Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORMA BEATRIZ SALAS.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 12 del Departamento Judicial de Morón, Secretararía Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LILIAN SUSANA MOLINARI.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Laura Andrea Moro, Secretararía a cargo de las Dras. Gabriela Lucía Peralta y Karin Gisela Eichler cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por VIVIANA NOEMI PEREZ, para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten (Arts. 2340 del CCCN y 734 del CPCC), procediéndose a la publicación en el Boletín Oficial por el término de un (1) día. Morón, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de la Ciudad de Laprida a cargo de la Dra. Marina Saint Martin Jueza de Paz Letrada, Secretararía Única, a cargo del Dr. Carlos Daniel Del Rio, del Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don RODRIGUEZ OSCAR ALBERTO. Laprida, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Olavarría, Secretararía Única, Dpto. Judicial Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NÉSTOR MARIO DIEZ.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4, Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús, a cargo del Dr. Guillermo A. Oyhanart cita y emplaza por el término de 30 días a quienes se consideren con derecho a la sucesión D'AMICO, MARÍA LIBERTAD, número de expediente 49015 para que comparezcan a hacerlos valer. Lanús, diciembre de 2020.

dic. 14 v. dic. 16

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 3 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Sede Lanús, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PASCUAL, DILEO y LEONARDA MARIA TORTORELLI. Lanús, diciembre de 2020. Felix Fabian Vega, Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Sede Lanús, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARLOS FRANCISCO RODOLFO PARLATO. Lanús, 2 de noviembre de 2020. Felix Fabian Vega, Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo civil y Comercial Nro. 6 de Lanús, Secretaría Única, del Departamento Judicial Avellaneda-Lanus, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MONTENEGRO ELISEA. Lanús, 9 de diciembre de 2020. Vega Felix Fabian, Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro 6 de Lanús (EX JCC N°3), cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de LEGECKAS, CAYETANO y RUFFI, HILDA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Avellaneda, Iriarte 158 Avellaneda, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don GUNDIN JUAN CARLOS. Avellaneda, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - Juzgado Civil y Comercial Nro 2 de Avellaneda, cita y emplaza por el término de treinta (30) días, a los herederos y acreedores de CESAR ERNESTP ROMERO SILVEIRA. Avellaneda 3 de diciembre de 2020. Gustavo O. Perez Taberero, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de EMMA ESTHER CUERVO. Avellaneda, noviembre de 2020. Gustavo O. Perez Taberero, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don COSME BINETTI. Avellaneda, 03 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 5 Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora , cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANDREUCCI MARTA y PASTORINI CARLOS ERNESTO para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Lomas de Zamora, 02 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, a cargo del doctor Roberto Jorge Forzati, Secretaría a cargo del doctora Dra. Silvana Maria Volpe, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, sito en Camino Pres. Juan Domingo Perón e Intersección Larroque de la Localidad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Pato Hector Horacio s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 95316), que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HECTOR HORACIO PATO. Lomas de Zamora, 4 de septiembre de 2020. Ezequiel Perelman, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial No. 4, Secretaría No. de Buenos Aires/Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMONA AUDELINA CASTILLO. Buenos Aires/Lomas de Zamora, 04 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 11, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUGO ALBERTO SALOMON a fin de hacer valer sus derechos. Lomas de Zamora, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Leonardo del Bene, Secretaría Única a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEREYRA GRACIELA MARGARITA. Lomas de Zamora, 9 de diciembre de 2020. Ema Sapia, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial número Once del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don GARGIA Y DEBEN ANTONIO. Lomas de Zamora, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de RITA CELIA RAMOS.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HERMINIA CASTRO. Lomas de Zamora, 3 de diciembre de 2020.

dic. 14 v. dic. 16

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 de Lomas de Zamora , cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MANUEL ANTONIO IÑIGUEZ para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art.734 CPC). Lomas de Zamora, 4 de diciembre de 2020. Roberto J. Forzati, Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Leonardo del Bene, Secretaría Única a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABREGO MARCELINO MARIO. Lomas de Zamora, 9 de diciembre de 2020. Ema Sapia, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, a cargo del Doctor Roberto Jorge Forzati del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, sito en la calle Juan D. Perón 2453 Villa Centenario, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Centurión Anselmo s/Sucesión Ab-Intestato" (Causa N° 94760), que tramitan ante este juzgado, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CENTURION ANSELMO para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 del CCyC). Lomas de Zamora, 25 de febrero 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ROVEZZI DORA DEL CARMEN. Lomas de Zamora, 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PEDRO PABLO OLMEDO (hijo). Lomas de Zamora, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del departamento Judicial Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OLGA PEKOVA. Lomas de Zamora, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Necochea, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don EDUARDO ANTONIO FORTE. Necochea, 4 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz De Coronel Rosales cargo del Dr. Norberto Aquiles Arevalo, Departamento Judicial Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 día a herederos y acreedores de los causantes: MARISCAL MARQUEZ JOSÉ y HAYES DELIA. Coronel Rosales, a los 20 días del mes de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 1 del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Jorge D. Balbi, Secretaría a cargo del Dr. German Sanchez Jauregui, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de VOMERO CARMEN. Necochea, noviembre de 2020. Dr Germán Sanchez Jauregui, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo del doctor Jorge Daniel Balbi, Secretaría Única a cargo de Dra. Marta Bernad, del Departamento Judicial de Necochea, sito en la calle 83 N° 323, de la Localidad de Necochea, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Medina Dora Inés s/Sucesión Ab- Intestato" (Expte. N° 57491), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MEDINA DORA INÉS. Necochea, 03 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 1 del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Jorge D. Balbi, Secretaría a cargo del Dr. German Sanchez Jauregui, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de SLAMON AMALIA BEATRIZ . Necochea, 03 de diciembre de 2020. Germán Sanchez Jauregui, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VICTOR ENRIQUE TURECEK. Lomas de Zamora, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°: Tres del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don RODOLFO CARRIZO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín. Alberto Jorge, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°: Tres del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don HUGO ALFREDO MARTINEZ, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín. Alberto Jorge, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°: Tres del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don JORGE FRANCISCO LEON, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín. Alberto Jorge, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de SILVIA ALICIA USOZ. Gral. San Martín, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°: Tres del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña MIRTA LILIANA MARONE, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín. Alberto Jorge, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RAMIREZ MATIAS AGUSTIN para que dentro del plazo de treinta días lo acredite. Gral. San Martín, 9 de diciembre de 2020. Gabriel Luis Andrada, Abogado-Secretario. Juzgado Civil y Comercial n° 8 S.M.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de RIVERO PETRONA ISABEL, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. General San Martín. Romina Alejandra Acuña, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de MUSCILLI LILIANA ESTER, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. General San Martín. Romina Alejandra Acuña, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de VILLEGAS RAFAEL CRISTOBAL, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. General San Martín. Romina Alejandra Acuña, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de LA CARIA VICTORIO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. General San Martín. Romina Alejandra Acuña, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de SANCHEZ RAUL ORLANDO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. General San Martín. Romina Alejandra Acuña, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Número 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Mar del Plata, en el marco de los autos "Carballo Diego Sebastian s/Sucesión Ab-Intestato" cita y emplaza por 30 días a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante DIEGO SEBASTIAN CARBALLO, DNI 28.483805. Mar del Plata, 02 de diciembre 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de LAZARTE FELIPE UBALDO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. General San Martín. Romina Alejandra Acuña, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de VILLAVERDE PATROCINIA ELEUTERIA y ALVARO AUGUSTO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Romina Alejandra Acuña, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de BALDONI JORGE OSCAR., ROBALDO JOSEFINA PIERINA y BALDONI ADOLFO NATALIO para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Romina Alejandra Acuña, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GONZALEZ CELIDE HORTENCIA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, 02 de diciembre de 2020. Firmado Digitalmente por Secretaria. Juzgado Civil y Comercial n° 11 S.M.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 10 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DIEGO RAÚL ALVAREZ. Firmado digitalmente en Mar del Plata por el Dr. Franco Botta en la fecha indicada por el sistema informático.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CORTESE CAROLINA ISABEL y CORTESE DOMINGO ANDRES. San Martín, 04 de diciembre 2020.

dic. 14 v. dic. 16

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Pergamino, a cargo del Dr. Renato E. Santore, en los autos caratulados: "Bultri Antonio Jesus Ernesto y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 63.689, cita y emplaza, por el término de 30 días a los herederos y acreedores del Sr. ANTONIO JESUS ERNESTO BULTRI y de la Sra. LUISA CABRERA, a efectos de que hagan valer sus derechos. Pergamino, 25 de noviembre de 2020.

dic. 14 v. dic. 16

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CHIAZZO MARIANO EZEQUIEL. Lomas de Zamora, 2020.

dic. 14 v. dic. 16

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CELIA TERESA ALVAREZ y MIGUEL ANGEL BLANZACO. San Isidro, 09 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMELO VALENTIN ARCE. San Isidro, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Avellaneda, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA ROSA ANTOLINO DNI 11.721.386. Avellaneda, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO ARIAS. San Isidro, diciembre de 2020 Nicolás A. Campolongo, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Avellaneda, a cargo de la Dr. Pablo Ernesto Bocaccia, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Laura Silvia Moriconi en los autos caratulados "Manzano Raul s/Sucesión Ab-Intestato" Exte. AV 7371-2020, que tramitan ante este juzgado cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAUL MANZANO. Avellaneda, 2 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5, San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de COLETTA JUAN ANTONIO. San Isidro, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LILIANA MABEL CONTI. San Isidro, noviembre de 2020. Juan Andres Gasparini, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nro. 1 de Avellaneda, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por un día a los herederos y acreedores de REYES ERNESTO LEONARDO. Avellaneda, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y comercial N° 7 Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIO ANTONIO PARDO. San Isidro, 9 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Pehuajó, del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, sito en Av. Raúl Alfonsín 725 de Pehuajó, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DESNOS CLAUDIO MODESTO, DNI 17.810.267. Pehuajó, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO MARTIN IBARBIDE. La Plata, 3 de diciembre de 2020. Luis Javier Coto, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SARNARI, PRIMO GABRIEL y de POZZO, LEONOR MARÍA. Gral. San Martín, 9 de diciembre de 2020. Diego Alejandro Martínez, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bolívar, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de HORALDO OMAR BEORLEGUI, DNI 5450991. Bolívar, 19 de noviembre de 2020. Maider Bilbao, Secretaria. Juzgado de Paz Bolívar

POR 3 DÍAS - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Tres Arroyos, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de Doña DORA DOMINGUEZ. Tres Arroyos, 2020.

dic. 14 v. dic. 16

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SANSANELLI, MARIA LUCIA. Gral. San Martín, diciembre de 2020. Diego Alejandro Martínez, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bolívar, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de ARGENTINO ALBERTO SARFFIEL, LE: 01234457. Bolívar, 27 de noviembre de 2020. Maider Bilbao, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Roque Pérez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de, COSTA ISMAEL FRANCISCO, en Roque Pérez. Diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL OSCAR BUSTELO. La Plata, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de primera instancia en lo Civil y Comercial N°1 de Avellaneda del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de ORUE ZELAYA FIDEL. Avellaneda 10 de noviembre de 2020. Pablo Ernesto Bocaccia, Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de ENCARNACION VAZQUEZ. Avellaneda, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Pehuajó cita y emplaza por treinta días (30) a herederos y acreedores de REY, JUAN CARLOS y SAN JUAN, DELFINA. Pehuajó, 4 de diciembre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Maipú, a cargo del Dr. Martín Eduardo Ibarlucia Secretaría Única a cargo del Dr. Fernando Laxalde cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA PALMIRA JOSE. Maipú, diciembre de 2020.

dic. 14 v. dic. 16

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Saladillo, del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante DELIA ISABEL CABALLERI, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten. Saladillo, 02 de noviembre de 2020

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LUIS RANDAZZO. La Plata, 2 de diciembre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Maipú, a cargo del Dr. Martín Eduardo Ibarlucia, Secretaría Única a cargo del Dr. Fernando Laxalde, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de SUSANA ZULMA SALLAZ. Maipú, 2020.

dic. 14 v. dic. 16

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Ayacucho, Secretaría Única, cita y emplaza, por treinta días a herederos y acreedores de Don AYELLO, ARMANDO PASCUAL. Ayacucho, diciembre 9 de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 20 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de JUAN ENRIQUE MARUCICH. La Plata, 9 de diciembre de 2020. Marta Cristina Spínola, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DOMINGO HECTOR MAFURESCO. San Isidro, diciembre de 2020. Cinthia Lorena Damonte, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Ayacucho, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Dolores, cita y emplaza, por treinta días a herederos y acreedores de Doña COFRE MARCELA ALEJANDRA. Ayacucho, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Ayacucho, Secretaría Única, cita y emplaza, por treinta días a herederos y acreedores de Don ATILIO MARTINEZ y de Doña ETNA AMERICA GARBBERI. Ayacucho, 4 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Ayacucho, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Dolores, cita y emplaza, por treinta días a herederos y acreedores de Don MIGUEL MARIA GOÑI. Ayacucho, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA JOSEFA FERNANDEZ. Lomas de Zamora, noviembre del año 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría N° Única de Pergamino, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ARANCIBIA FERNANDO TABARES e IRMA ELENA TORRES y/o IRMA ELENA TORRE. Pergamino, 26 de noviembre de 2020.

dic. 14 v. dic. 16

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NELIDA ANGELONI. Lomas de Zamora, noviembre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Señor Juez en lo Civil y Comercial N° 3, del Departamento Judicial de Pergamino, en autos caratulados "Gorvalan Adolfo Lino y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato", Expediente número 63850, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ADOLFO LINO GORVALAN e ISABEL DE LA CRUZ HERRERA. Pergamino.

dic. 14 v. dic. 16

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANCUSO MARIA y SEGOVIA RAUL EDUARDO. Morón.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chascomús, en los autos caratulados: Expte n° 40.079. "Gonzalez, Ricardo Alberto s/Sucesion Ab-Intestato" cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO ALBERTO GONZALEZ. Chascomús, diciembre 09 de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°: 14, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de PAOLO MARIA ELENA. Lomas de Zamora, 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por 30 días a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por AUGUSTO MORENO. Morón, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de PEREZ MARTIN MISAEL y de ALVAREZ IRMA OLGA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. General San Martín.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Carlos Casares cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de

LUCAS JULIAN VEGA. Carlos Casares, 3 de diciembre de 2020. Firmado electronicamente por Fabiana Cantisani. Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VITEK MILADA. Quilmes, 30 de noviembre de 2020.

dic. 14 v. dic. 16

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BARROS JUAN MANUEL. Quilmes, 3 de diciembre de 2020.

dic. 14 v. dic. 16

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA VICTORIA OTELLO DNI 17.967.566. Quilmes, 9 de diciembre de 2020.

dic. 14 v. dic. 16

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ORTIZ SERAFIN. Quilmes, 04 de diciembre de 2020.

dic. 14 v. dic. 16

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VITEK MILADA. Quilmes, 9 de diciembre de 2020.

dic. 14 v. dic. 16

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANTONIO SEGUNDO ARIAS. Bahía Blanca, diciembre de 2020. María Damiana Frías, Secretaria.

dic. 14 v. dic. 16

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSVALDO FRANCISCO PONTECORVO. Bahía Blanca, diciembre de 2020. Juan Manuel Blanpain, Secretario.

dic. 14 v. dic. 16

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PATIMO FRANCISCO. San Isidro, diciembre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de RUBEN OSCAR AGNES. La Plata, diciembre de 2020. María Elisa Miceli, Auxiliar Letrada.

dic. 14 v. dic. 16

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE SANTIAGO GUIDO. San Isidro, diciembre de 2020. Silvina Lepore, Secretaria.

POR 1 DÍA - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Dpto. Moreno-Gral. Rodríguez, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAMONA ALCIRA RAMIREZ, DNI F 6408208. Moreno, 9 de diciembre de 2020. Natalia Romani, Auxiliar Letrada.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Leandro N. Alem, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores GLADYS BEATRIZ MOCSE. Vedia, diciembre de 2020. Federico Dominguez, Secretario.

dic. 14 v. dic. 16

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Leandro N. Alem, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores JOSE FERMIN ALUNDA. Vedia, diciembre de 2020. Federico Dominguez, Secretario.

dic. 14 v. dic. 16

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y comercial N° 7 Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CLARA RAMONA GODI. San Isidro, 9 de diciembre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Leandro N. Alem, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores LUIS RAUL BOCCHIARDI. Vedia, diciembre de 2020. Federico Dominguez, Secretario.

dic. 14 v. dic. 16

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°10 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ZARATE GRACIELA DEL VALLE. Lomas de Zamora, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISMAEL ANIBAL SANCHEZ. Bragado, 30 de octubre de 2020. Peña Cintia Lorena

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HÉCTOR ENRIQUE GUTIERREZ. Lomas de Zamora, diciembre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Nueve de Julio, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don OSVALDO ROBERTO ARANDA y Doña ELVA DOLORES TIERNO. Nueve de Julio, 4 de diciembre del 2020.

dic. 14 v. dic. 16

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de VENIER CARLOS NORBERTO. Lomas de Zamora, fechado conforme constancia de firma digital. Diego Sebastian Biniez, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - Juzgado de Paz Letrado de General Belgrano, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELINA ESTHER MARTIN. General Belgrano.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Mercedes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de COSTESQUI JULIO TEODORO. Mercedes, 03 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AGUDELO RIOS ARMANDO y COVARRUBIAS TERESA BEATRIZ. San Isidro, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Mercedes cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PECHTEL DE REGLIN MARGARITA S. y EDGARDO REGLIN a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Mercedes, febrero 2020. Marcelo Fabián Valle, Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de OSCAR JOAQUIN SEÑOR y DIANA DEL ROSARIO DAIVES. Avellaneda, diciembre de 2020. Gustavo O. Perez Taberero, Auxiliar Letrado.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, Sede Lanús; cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MERCEDES CORINA UYOQUE. Lanús, diciembre de 2020.

dic. 14 v. dic. 16

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, en los autos caratulados: "Nuñez María Silvina s/Sucesión Ab-Intestato" Expte. N° 7044 - 2020, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de la Sra. MARIA SILVINA NUÑEZ. San Nicolás, 2020.

dic. 14 v. dic. 16

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N°1, Secretaría Única del Dpto. Judicial de Junín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO PERIES y SARA ELIDA MAIALE. Junín, diciembre 1 de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de la ciudad de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos instituidos y acreedores de GALVAN ANTONIO OSCAR. San Nicolás, 2020.

dic. 14 v. dic. 16

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chacabuco (B), Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ABEL HERALDO OLIVETTO. Chacabuco, 4 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ROBERTO RIOS. Mercedes, Secretaría, diciembre de 2020.

POR 3 DÍAS - Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBORNOZ ROBERTO FAUSTINO RAUL. San Nicolás, diciembre de 2020.

dic. 14 v. dic. 16

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Adolfo Alsina, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERATZ LUIS MARÍA. Carhué, 25 de noviembre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Capitán Sarmiento Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás cita, y emplaza por treinta días (30) a herederos y acreedores de PARRA BALTAZAR y PARRA BALTAZAR DALMACIO. Capitán Sarmiento, a los 2 de diciembre de 2020.

dic. 14 v. dic. 16

POR 1 DÍA - El Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Don REYNALDO EDGARDO OLMOS y LUISA ODILIA FERREYRA en los autos caratulados: "Olmos Reynaldo y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato" Expte. N° SN7087-2020. San Nicolás, diciembre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 3, del Departamento Judicial de Mercedes cita a todos

los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante MARIA MELCHORA PARRA para que dentro del plazo de 30 días lo acrediten (Art. 734 CPCC). Mercedes, diciembre de 2020.

dic. 14 v. dic. 16

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nro. 1, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de Doña ZOILA ISABEL CAULIN. San Nicolás, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL EDUARDO PANIAGUA. San Nicolás, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - EL Juzgado de Paz Letrado de Chivilcoy, Secretaría Única, Departamento Judicial Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don CARLOS ALBERTO LALLA. Chivilcoy, diciembre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de Baradero cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SKIBA JUAN CARLOS. Baradero, 27 de noviembre de 2020.

dic. 14 v. dic. 16

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Chivilcoy, Secretaría Única, Departamento Judicial Mercedes (B), cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Don OSCAR ANTONIO SARKIS. Chivilcoy, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de GILDO JUAN CARLOS ONORATO, LE 5355689 y de ELSA ZULEMA SOUTO, LC 1778002.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Benito Juárez, Secretaría Única del Depto. Judicial de Azul, con asiento en Benito Juárez, cita y emplaza a herederos y acreedores de Doña TREVIÑO MARÍA MABEL, D.N.I.F: 1.446.002, por el término de treinta (30) días (Art. 734 del C.P.C.C.) Benito Juárez, 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial número 21 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por 30 días, a acreedores, herederos y quienes se consideren con derechos a los bienes de PAGANINI GLADYS GLORIA, RONCERO LILA ELSA y RONCERO AMBROSIO JUAN. La Plata, 09 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 21 de La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de COSIMA GUAGNANO y SARTI, SIGBERTO VALERIO. La Plata, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de San Pedro, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GIACOMETTI, ROMEO ANTONIO. San Pedro, 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SUSANA LIDIA AÑÑOS, D.N.I. N° 2.865.728. San Nicolás, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Mercedes (B.), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALBERTO LUIS COSTESQUI. Mercedes, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 19 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELLAU LIDIA. La Plata, 9 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 18 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LEONARDO IANNITELLI. La Plata, diciembre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de 9 de Julio, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ZITELLI y AMELIA WESTRE. Nueve de Julio, 04 de diciembre de 2020.

dic. 14 v. dic. 16

POR 1 DÍA - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 21 del Departamento Judicial La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSÉ RICARDO RAMIREZ. La Plata, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro 11 de La Plata, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de los causante FIORINI ELIBERTO AUGUSTO, DNI 5119033 y APUZZO HORTENCIA CONCEPCIÓN, D.N.I 3.110.760 . La Plata.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 12 Departamental La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GABRIEL ALBERTO BECERRA. La Plata, 09 de diciembre de 2020. Ivana Sofía Comparín, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 21 del Departamento Judicial La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PIRO CARMEN CELIA. La Plata, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro 11 de La Plata, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores del causante AYRAM OLGA TERESA, con DNI F 4258985. La Plata, 9 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Lomas de

Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VOLTA ALBERTO ENRIQUE.

POR 1 DÍA - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Dpto. Moreno-Gral. Rodríguez, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CELICA PINGEL, DNI F 266621. Moreno, 9 de diciembre de 2020. Natalia Romani, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de MARIA OLGA MURINIGO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Suipacha, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de OFELIA LUCIA TOMELO. Suipacha, 09 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de SONIA SUSANA PEREZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón (B), cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CIRILO MONZÓN. Morón, 04 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 2, Secretaría Única del Departamento Judicial Mercedes (B), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR ABEL TILLI. Mercedes (B), diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de San Antonio de Areco, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CANDIZ PATRICIO, GALA MARIA y CANDIZ MERCEDES AMALIA. San Antonio de Areco, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2- Secretaría Única- Dto. Judicial de Zárate-Campana, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PAEZ CARLOS ANIBAL y ANDRES CECILIA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 10 del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GESTARI JOSE ANTONIO. Mercedes, 25 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CIANCIO RAMON ANTONIO. San Justo, 09 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HARFORD ALICIA IRENE.; ARNONI DAMIAN PABLO y ARNONI JUAN ANGEL. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial No. 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de General San Martín, con asiento en Avenida Ricardo Balbin 1753, piso sexto, de General San Martín, Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL EDUARDO FERNANDEZ a fin de que hagan valer sus derechos en los autos caratulados "Fernandez Miguel Eduardo s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 71.859). General San Martín, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 Secretaria Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del causante y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don HECTOR ISIDRO MARTINEZ SOSA y de Doña LELYA JULIA VITES. Gral San Martín, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA BONARDI, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, 4 de diciembre de 2020. Firmado Digitalmente por Secretaria. Juzgado Civil y Comercial n° 9 S.M.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°: Tres del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña NELLA ALOISE, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín. Alberto Jorge, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°: Tres del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don HECTOR ALINO CALAMARI y Don JULIO CESAR CALAMARI para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín. Alberto Jorge, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Tres del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don CRISTIAN RAUL SOTELLO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín. Alberto Jorge, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a

herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Doña CAPUANO MARTA. Gral. San Martín, 4 de diciembre de 2020. Romina L. Cabal Rodríguez, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ARAYA HUGO ANTONIO. Gral. San Martín, diciembre de 2020. Analía Laura Toscano, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AYALA, EDUARDO ANGEL. Gral. San Martín, diciembre de 2020. Diego Alejandro Martínez, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don VENTURA FABIAN ISMAEL. Gral. San Martín, 9 de diciembre de 2020. Romina L. Cabal Rodríguez, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 11 de la ciudad de Mar del Plata, "Coppola Roberto Angel s/Sucesión Ab-Intestato", cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de COPPOLA ROBERTO ANGEL DNI M 4311539 a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LÓPEZ, NILDA ASCENCIÓN. Gral. San Martín, diciembre de 2020. Diego Alejandro Martínez, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERMAN CARLOS SCHIRILO y WENCESLADA MARTHA PIMENTEL., para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. par. C.C.yC.). General San Martín, 4 de diciembre de 2020. Firmado Digitalmente por Secretaria. Juzgado Civil y Comercial n° 9 S.M.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de San Martín, citándose a todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes RAMIREZ HILDA IRENE y SORGETTI AMERICO ENRIQUE, para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten. Daniel Eduardo Conti, Juez. San Martín, 19 de noviembre 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Mar Chiquita del Departamento Judicial de Mar del Plata, en autos "Buseta Juan Carlos y Otros s/Sucesión Ab-Intestato", Expediente N° 4373, cita y emplaza por treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por BUSETA JUAN CARLOS D.N.I. 5.283.600 y BUSETA BLANCA EMILCE D.N.I. 6.135.267. Coronel Vidal, 03 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO LUIS VAZQUEZ. Gral. San Martín, diciembre de 2020. María Andrea Altamirano Denis, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Mar Chiquita del Departamento Judicial de Mar del Plata, en autos "Amicone Marta Eva s/Sucesión Ab-Intestato", Expediente n° 4393, cita y emplaza por treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por AMICONE MARTA EVA D.N.I. 2.445.354. Coronel Vidal, 03 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don SERRANO DANIEL y de Doña SUAREZ EUSEBIA GABRIELA. Gral. San Martín, 4 de diciembre de 2020. Romina L. Cabal Rodríguez, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de RAUL EDUARDO ZOLEZZI. General San Martín, diciembre de 2020. María Fernanda Lardieri, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Salliquelo, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SOARES, HECTOR JOSE. Salliquelo, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Guaminí del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Don BERNARDINO POEHL, DNI M 5.489.758. Guaminí, 9 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NAVAZO FAUSTINO y PEREYRA MARIA AMELIA para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 9 de diciembre de 2020. Diego Marcelo Fiszman, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial Nro.2 Secretaría Única del Depto. Judicial de Dolores, en los autos "Ponce Mario Omar s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte.59642) cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PONCE MARIO OMAR, DNI M 5.315.958. Dolores, 04 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Ayacucho, Secretaría Única, cita y emplaza, por treinta días a herederos y acreedores de Doña LOTO, MARIA ESTER. Ayacucho, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTINEZ EMILCE EDITH. Quilmes, 3 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 6 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAHUQUILLO PENA ANA. Quilmes, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de GIMENEZ JOSE NICOLAS.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Coronel Pringles del Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RICARDO ESPINOSA. Coronel Pringles, 04 de diciembre de 2020. Néstor E. Larrouy, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Dto. Judicial La Plata, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONELLI LADI ALBERTINA. La Plata, 9 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEGUNDO BENIGNO PARDO. Gral. San Martín, 9 de diciembre de 2020. Graciela C. Gagliarducci, Secretaria Adscripta.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Tres del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don ESTEBAN SZKARABAN, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín. Alberto Jorge, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de San Antonio de Areco, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENAVIDEZ MARIA LUISA y VANDONI CARLOS PEDRO. San Antonio de Areco, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Rivadavia, Departamento Judicial de Trenque Lauquen, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA MARIA BOLOGNA. América, a los 09 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Rivadavia, Departamento Judicial de Trenque Lauquen, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA MARCELINA RAMIREZ y OSCAR RENATO. América, a los 09 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de San Antonio de Areco, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANSELMO DOME. San Antonio de Areco, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° Diez, Secretaría Única, de Mercedes (B), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña VITA, BEATRIZ YOLANDA. Mercedes(B), 01 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de San Antonio de Areco, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELSA BEATRIZ CARBALLO y RAUL MONTENEGRO. San Antonio de Areco, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de San Antonio de Areco cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDELMA MARIA ELENA TOMBETTI, a fin de que comparezcan de estar a derecho. San Antonio de Areco, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Veinticinco de Mayo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR ELISAR PIPPOLO. Veinticinco de Mayo, 4 de diciembre de 2020. Claudio A. Ybarra, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Veinticinco de Mayo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS RAMON REPOLLO. Veinticinco de Mayo, 4 de diciembre de 2020. Claudio A. Ybarra, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Veinticinco de Mayo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISABEL NELIDA MORENO. Veinticinco de Mayo, 9 de diciembre de 2020. Claudio A. Ybarra, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUSTO DARÍO MELENDRES y/o DARÍO JUSTO MELENDRES. San Justo, en la fecha señalada en la firma del presente.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAXIMILIANO EZEQUIEL FERRUFINO. San Justo, 10 de diciembre de 2020. María Sol Alborno, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Uno a cargo del Dr. Gustavo Néstor Bértola, Secretaría Única del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, sito en Avda. 9 de Julio 54 de Trenque Lauquen, en autos caratulados: "Covino Atilio Humberto s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 97.687, cita y emplaza por 30 días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ATILIO HUMBERTO COVINO para que en dicho plazo lo acrediten. Trenque Lauquen, 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Salliqueló, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AIDEE MARIA POGGIO. Salliqueló, 3 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Depto. Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de los Sres. NICOLÁS PACHILLI L.E. N°3.892.377 y BLANCA NIEVES ROSMARINO DNI N°F0.847.539. Morón, 05 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LAURA LUCIA BOLLINI. Morón, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR PEDRO MARTINEZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SILVIA SUSANA VITACCA. Morón, diciembre de 2020. Valeria Andrea Mieras, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLARA ANDREA MARCHIONNI. Morón, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de EMMA RENEE FUENTES, DNI F 1465813.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de PEDRO MIGUEL SILVA, DNI 8372871.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 a cargo de la Dra. Laura Josefina Panizza, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Junín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don ENZO DANIEL BOLMO. Junín, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Moreno-General Rodriguez, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO CASERTA. Moreno, 9 de diciembre de 2020. José María Emilio Mingrone, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE JOAQUIN GONZALEZ GUZMAN. Lomas de Zamora, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAHUQUILLO PENA ANA. Quilmes, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Dto. Judicial La Plata, Secretaría única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VILDA PABLO. La Plata, 9 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Dto. Judicial La Plata, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PALUMBO MARCIA VIVIANA. La Plata, 9 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Dto. Judicial La Plata, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PARISI ANGEL. La Plata, 9 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Marcos Paz, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de Don JUAN JOSE MAIZA. Marcos Paz, a los 3 días del mes de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TIZIANO MARIO MARTINUZZO, DNI 5.165.320. Quilmes, 2 de mayo de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Doña EDELVEIS BEATRIZ BERTERO. Gral. San Martín, 30 de octubre de 2020. Dra. Romina L. Cabal Rodriguez, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial Zárate-Campana, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARÍA DEL CARMEN CACERES. Leandro M. Cappello, Juez Civil y Comercial.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial Zárate-Campana, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MONTICELLI, MIRTHA OFELIA y MAMONE, HECTOR ANTONIO. Zárate, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial Zárate-Campana, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MONTICELLI, MIRTHA OFELIA y MAMONE, HECTOR ANTONIO. Zárate, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única, del Depto. Judicial de La Matanza, sito en la calle Salta 2269 1er. piso, San Justo, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARIA JOSEFA VEIGA y/o MARIA VEIGA GARCIA para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 del CCyC). San Justo, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MURNO HERALDO RUBEN. Tres Arroyos, 25 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Tandil, Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA INÉS YUVIZA. Tandil, 4 de diciembre de 2020. Sandra G. Perez Rolie - Auxiliar Letrada (Ac. 3733/14).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Tandil, Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAR DANIEL GAMBOA. Tandil, 4 de diciembre de 2020. Sandra G. Perez Rolie - Auxiliar Letrada (Ac. 3733/14).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Tandil, Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA AMELIA PERALTA. Tandil, 4 de diciembre de 2020. Sandra G. Perez Rolie - Auxiliar Letrada (Ac. 3733/14).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Tandil, Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LARIDAN MARGARITA y ANTONIO MARTINEZ MINDAN. Tandil, 4 de diciembre de 2020. Sandra G. Perez Rolie - Auxiliar Letrada (Ac. 3733/14).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de General Viamonte, Secretaría Única del Departamento Judicial Junín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELGADO, JOSÉ ERNESTO e IÑIGUEZ, ANGÉLICA. General Viamonte, 29 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 de Junín, cita y emplaza por treinta días (30) a los herederos y acreedores de LUIS PABLO HERRERA. Junín, 27 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chacabuco, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL LANZILLOTTA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante AMADO RUBÉN ALEGRÍA. San Justo, 4 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial Zárate-Campana, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de IRMA DELIA GOMEZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lincoln cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO CAMPAÑA y VICENTE CAMPAÑA. Lincoln, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PEDRO MICHELI y LEA HOLSTEIN. San Isidro, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA FLORES. San Isidro, diciembre de 2020. Silvina Lepore, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELIA ERICA AGNES MUELLER - San Isidro, diciembre de 2020. Silvina Lepore, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDREOLI AMERICO y/o ANDREOLI AMERIGO. Quilmes, 10 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELIDA BASILE. María Florencia Domínguez Guerri, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 de La Plata, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores del causante FRANCISCO GRECO (DNI 1.177.994) y SOLEDAD ELMA GRECO (DNI 11.289.428). La Plata, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SUAREZ LUIS ALBERTO. Quilmes, 2 de noviembre de 2020. Massone Gabriela Sandra, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OSVALDO EDUARDO MORALES.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OLGA MARTHA MARTINEZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Roque Pérez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EPIFANIO ANIBAL PERALTA. Roque Pérez, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Cañuelas, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ORLANDO KLEHR. Cañuelas, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PIOLI, PEDRO GASTON. La Plata, diciembre de 2020. María Carla Michelini, Auxiliar Letrada Adscripta.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lobos, Secretaría Única del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO VITORIA. Lobos, 4 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VON KLUGES LUIS ENRIQUE. La Plata, diciembre de 2020. María Carla Michelini, Auxiliar Letrada Adscripta.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO ALBERTO INDA. La Plata, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 20 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de LUIS SOROCHIN y GILDA D'ALESSANDRO. La Plata, 4 de diciembre de 2020. Marta Cristina Spínola, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 12 Departamental La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOMAS CLAUDIO CORCHETE y EMMA ESTHER ITURBURU. La Plata, 4 de diciembre de 2020. Paola Alejandra Camacho, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTA ALBORGHETTI. La Plata, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 12 Departamental La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN HAYDEE DRI. La Plata, 4 de diciembre de 2020. Ivana Sofía Comparín, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 27 cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante SEGOBIA ANTONIA AURELIA. Fdo.: Dr. Fabio Isaac Arriagada, Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 22 Departamental La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PATRICIA PAMELA PINTOS. La Plata, 4 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES HUGO RIVERO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 a cargo de la Dra. María Victoria Aloé, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por EDUARDO JAVIER BADINO. Morón. Agustín César Aguerri, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de EDGARDO ANTONIO DAL PONT.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CAMPOS SANTIAGO. Lomas de Zamora, diciembre 2020.

dic. 14 v. dic. 16

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Osvaldo Sergio Lezcano, Secretaría Única a cargo de la doctora Ana B. Gorski, sito en la calle Larroque y Presidente Perón, de la Localidad de Banfield, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Tosolini, Olga Teresa Maria y Miguel Angel Gallegos s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 68403), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL GALLEGOS. Lomas de Zamora, noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELVIRA STEBNER. San Isidro, diciembre de 2020. Dra. Malena Daguerre, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 de La Plata, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores del causante DELBONO AMERICO ANTONIO con DNI 10.227.752. La Plata, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA MARGARITA DOME.; MARIA MARTHA FRANK y ENRIQUE FRANK. San Isidro, diciembre de 2020. Nicolás A. Campolongo, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, del Departamento Judicial La Plata, sito en Avenida 13 entre 47 y 48 -PB- (Palacio de Tribunales), cita por (30) treinta días a herederos y acreedores de BARRAGAN ELIDA SUSANA y LEDESMA ALEJANDRO CELESTINO. La Plata, 3 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Coronel Rosales cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA DELFINA FLEITAS. Sebastian Uranga Moran, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz letrado de Saladillo cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña VIRGINIA LUISA ZAGAGLIA. Saladillo, a los días del mes de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 25 de La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS REIMUNDO SALAZAR. La Plata, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Del Pilar, Departamento Judicial San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORENCIA ROJAS. Del Pilar, 4 de diciembre de 2020. Valeria Molle Palestini, Auxiliar Letrado (Ac. 3733/14 SCBA).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Saladillo cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JULIO ARMANDO GOROSITO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Del Pilar, Departamento Judicial San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IRMA MARIA BROCHIERO. Del Pilar, 4 de diciembre de 2020. Valeria Molle Palestini, Auxiliar Letrado (Ac. 3733/14 SCBA).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Saladillo, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ITURBIDE STELLA MARIS. Juzgado de Paz Letrado de Saladillo, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8 de La Plata cita a todos aquellos que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por LUIS ALBERTO BERGNA, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 734 del Cód. Proc.). La Plata, 2 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Del Pilar, Departamento Judicial San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUGO MARTIN. Del Pilar, 4 de diciembre de 2020. Fdo. Dig. por Firmado por Valeria Molle Palestini.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de DA COSTA NUNES MARIA DULCE y ALTAMIRA OSVALDO HUGO por el término de 30 días. San Isidro, diciembre de 2020. Mariela Frulla, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de JORGE OSVALDO LOMBARDEO por el término de 30 días. San Isidro, 4 de diciembre de 2020. Santiago Ferreyra, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de LILIANA BEATRIZ BARRERA por el término de 30 días. San Isidro, 4 de diciembre de 2020. Santiago Ferreyra, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de primera instancia Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de CEFERINO HECTOR JUAREZ, DNI N° 20.533.647 a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Juarez Ceferino Hector s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. n° MP-31246-2019 (RGE: MP-31246-2019). Mar del Plata, 29 de octubre de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PEDRO PABLO CALVO. San Isidro, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Número 12 de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CONENNA FELISA MARIA. Mar del Plata, 18 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6, del Departamento Judicial de Mar del Plata, en los autos "Rosas Dora Ines s/Sucesión Ab-Intestato" cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSAS DORA INES (DNI F1.770.540). Mar del Plata, 19 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN VICENTE GERANIO. San Isidro, 09 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N°5 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de EDUARDO DANIEL PICCARDO, D.N.I. 13.878.857 a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 4 de diciembre de 2020. Dr. Federico Adrian Vicente, Secretario de Actuaciones.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MAZZONE NICOLAS MARCELO. San Isidro, diciembre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, Secretaría Única, cita y

emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO RAMON NUÑEZ, D.N.I. 5.741.371. Quilmes, 9 de diciembre de 2020.

dic. 14 v. dic. 16

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS GOMEZ. La Plata, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chacabuco, cita y emplaza por 30 días a herederos y/o acreedores de ILDO IGNACIO CIERI. Chacabuco, 2 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chacabuco cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALVARO ISMAEL LUCERO.

POR 1 DÍA - El Juzg. Civil y Comercial N° 2, a cargo de la Dra. Karina Daniela Ragazzini, Juez, Secretaría a cargo de la Dra. María Paulina Giecco de Junín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RIVERI CELIA MARIA, D.N.I. 2.694.763. Junín, 3 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzg. Civil y Comercial N° 2, a cargo de la Dra. Karina Daniela Ragazzini, Juez, Secretaría a cargo de la Dra. María Paulina Giecco de Junín, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de MUÑOZ OCTAVIO WILFRIDO, DNI 6.914.233. Junín, 3 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Alvarado cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE QUINTINO RODRIGUEZ. Miramar, 03 de diciembre de 2020. Fdo. Fernandez Ibarra Juan Pablo, Secretario de Juzgado de Paz.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chacabuco, cita y emplaza por 30 días a herederos y/o acreedores de STELLA MARIS OBERTI. Chacabuco, 02 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Pablo Esteban Tejada, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VALENTINO DIEGO ANDRES. Lomas de Zamora, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, sito en calle 83 N° 323 de Necochea, a cargo interinamente del Dr. Orlando Daniel Mattii, Secretaría Única a cargo de la Dr. Nestor E. Gallina, del Departamento Judicial Necochea, Pcia. de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARIO ALBERTO JULIANO. Necochea, 4 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de VIRGINIA DOLORES LAZZERI. Mar del Plata, 09 de diciembre de 2020. Guillermo A. Pocatino, Auxiliar Letrado. Juzgado Civil y Comercial N° 9.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro, sito en Ituzaingó 340, piso 3°, San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes GOMEZ IZQUIERDO ROMUALDO (C.I. 1.185.602) y ORDOÑEZ LAUREANA (C.I. 1.414.739). San Isidro, 03 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don APARICIO ALEJANDRO ARIEL. Gral. San Martín, 9 de diciembre de 2020. Dra. Romina L. Cabal Rodríguez, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELSA MARIA OTERO. Gral. San Martín, 4 de diciembre de 2020. Graciela C. Gagliarducci, Secretaria Adscripta.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO MARIO GARIBOLDI y de MARÍA ELENA VELAZCO. Gral. San Martín, diciembre de 2020. Graciela C. Gagliarducci, Secretaria Adscripta.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial Dolores cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HECTOR OSCAR LACOSTE D.N.I. 5.301.836 en autos caratulados "Lacoste Hector Oscar s/Sucesión Ab-Intestato" Expte N° 59.557. Dolores, 9 de diciembre de 2020. Dolores, 9 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. Uno con sede en Olavarría, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ANIBAL ROMULO PULLOL. Olavarría, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Uno con sede en Olavarría, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ELBA RAQUEL AVENDAÑO Y OSCAR HECTOR ROLDAN. Olavarría, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. Uno con sede en Olavarría, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ELSA ESTER APRILE. Olavarría, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. Uno con sede en Olavarría, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de LETICIA ALCIRA VILLEGAS PEÑALVA y/o LETICIA ALCIRA VILLEGAS. Olavarría, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ENRIQUE OCAÑO. San Justo, 10 de diciembre de 2020. María Sol Albornoz, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9, Secretaría Única de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BOUZON CELIA DIGNA. San Justo, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de HECTOR PECOLLO, DNI M 5615402.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón, sito en calle Brown esq. Colón Piso 1 de Morón, cita y emplaza por treinta días a Herederos y Acreedores de Don JUAN DEMETRIO LUNA. Morón, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de HECTOR MARIO FRANCISCHELLI, DNI N° 5.218.284 a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Francischelli Hector Mario s/Sucesión Ab-Intestato, expte. N° 116038 (RGE: MP 40200-2019). Mar del Plata, 1 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Puán, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DUPOUY JULIO NESTOR. Puán, 22 de octubre de 2020. Fdo. María Julieta Martinez. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaria Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO MOABRO. San Isidro, diciembre de 2020. Patricio Chevallier Boutell. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante SARLO JUAN MIGUEL D.N.I. 05.246.813, en autos "Sarlo Juan Miguel s/Sucesión Ab-Intestato" Exp. 116.392 por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 19 de noviembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 1 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SUSANA CARBALLADA. Avellaneda, 03 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Mar del Plata, en los autos Noviello Pascual s/Sucesión Testamentaria cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NOVIELLO PASCUAL (DNI M 5.300.148). Mar del Plata, 1° de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Carlos Casares, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE RODOLFO REDONDO D.N.I 5.063.042. Carlos Casares, 1° de diciembre de 2020. Firmado digitalmente por Fabiana Cantisani. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de ALBERTO TACCHINI, DNI 5.322.996 a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 9 de diciembre de 2020. Federico Adrian Vicente. Secretario de Actuaciones.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de DILIA MURIALDO, DNI 93.219.165 a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 9 de diciembre de 2020. Federico Adrian Vicente. Secretario de Actuaciones.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MIRAS GUILLERMO JORGE. San Isidro, diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de IRMA TERESA AGUIRRE por el término de 30 días. San Isidro, 19 de noviembre de 2020. Santiago Ferreyra, Secretario.

Nómina de Diarios Inscriptos en la Suprema Corte de

Justicia

(actualizada al 30-05-2018)

Para el Departamento Judicial de Azul

“Pregón”	Necochea 545 – Azul.
“El Tiempo S.A.”	Burgos y Belgrano - Azul.
“La Mañana”	Avda. Venezuela 159 – Bolívar.
“El Popular”	Vicente López 2626 – Olavarría.
“Nueva Era”	Gral. Rodríguez 445 – Tandil.
“Eco de Tandil”	H. Yrigoyen 560 – Tandil.
“El Diario de Rauch”	Avda. Perón 171 – Rauch.
“El Municipio”	Olavarría 4 55 – Rauch. Suspendido temporariamente (Art. 7º Acuerdo N° 3103).
“Acción Regional”	Calle Hipólito Yrigoyen 561, Las Flores.
“El Fénix”	Libertad 50 - Benito Juárez
“Contexto”	de Las Flores - Leandro N. Alem N° 580 - Las Flores.

Para el Departamento Judicial de Bahía Blanca

“La Nueva Provincia”	Rodríguez n° 55 – Bahía Blanca.
“La Voz del Pueblo”	Avda. San Martín 991 – Tres Arroyos.
“El Diario de Pringles”	Dorrego N° 846, Coronel Pringles.

Para el Departamento Judicial de Dolores

“La Verdad”	San Martín 1345 – Ayacucho.
“El Argentino”	Colón 146 – Chascomús.
“El Cronista”	Moreno 46 esq. Crámer – Chascomús.
“El Fuerte”	Belgrano 174 – Chascomús.
“El Tribuno”	Aristóbulo del Valle 296 – Dolores.
“El Compromiso”	Moreno 101 – Dolores.
“El Mensajero de La Costa”	Dr. Carlos Madariaga n° 225 – Gral. Madariaga.
“Tribuna”	Belgrano y Urrutia – Gral. Madariaga.
“Opinión de la Costa”	San Juan 2121 – San Bernardo.
“Pionero”	Calle 75 bis n° 85 (e/1 y 2) – Mar del Tuyú.
“Dolores Diario”	Calle Olavarría N° 1070 – Dolores.

Para el Departamento Judicial de Gral. San Martín

“El Boulevard”	Ricardo Balbín N° 1777, piso 2, Oficina 26 de San Martín
“El Municipio”	Colón 4093 – Villa Ballester.
“El Mercurio”	Calle 46 n° 4284 – San Martín.
“Jus de San Martín”	Avda. Balbín N° 1777, piso 2º, Oficina 26, San Martín.
“Noticias de Ciudadela”	Bonifacini 4696 – Caseros.
“Novedades”	Avda. R. Balbín 1776, 2º piso Oficina 26 – San Martín.
“La Nueva Página Social”	Italia 1213 piso 10 Oficina D– San Miguel.
“Fórum”	Ricardo Balbín 1775, 2º piso, Oficina 26 – San Martín.
“La Reconquista”	81- Sarmiento n° 1663, Gral. San Martín.
“Tres de Febrero”	Sabattini 4693 – Caseros.
“El Matutino Bonaerense”	José L. Cantilo 1619 – Santos Lugares.
“José Ingenieros”	Rotarismo Argentino 2027, José Ingenieros, Tres de Febrero.
“El Comercio”	Lincoln 585 - Gral San Martín.
“La voz de Gral. Sarmiento”	Misiones 675 – Bella Vista- San Miguel.
“Vínculos”	Olavarría N° 3142, Caseros, Partido de Tres de Febrero. Suspendido temporariamente (Art. 7º Acuerdo N° 3103).
“Jus 32”	Olavarría N° 3142, Caseros, Tres de Febrero. Suspendido temporaneamente - art. 7º Ac. 3103.
“Noroeste”	Avenida Ricardo Balbín N° 1827, San Martín.

“Arroba San Martín”	Avenida Ricardo Balbín N° 1827, San Martín.
“La Voz de San Martín”	Calle Neuquén N° 3638, 2 B, Villa Ballester, Partido de San Martín

Para el Departamento Judicial de Junín

“De Hoy”	Moreno 171 – Chacabuco.
“Democracia”	Rivadavia n° 436 – Junín.
“La Verdad”	Roque Sáenz Peña 167 – Junín.
“El Nuevo Diario Rojense”	Dorrego N° 485, Rojas, Partido de Rojas.
“La Posta del Noroeste”	Mitre N° 173, Lincoln Partido de Lincoln
“La Gaceta”	Tucumán N° 459, General Arenales.

Para el Departamento Judicial de La Matanza

“El Mirador”	Famaillá 895 – Lomas del Mirador.
“Voces”	Entre Ríos 2861 - San Justo.
“N.C.O.”	Ocampo n° 3228 – San Justo.
“Nueva Idea”	Almirante Brown 1041 – Ramos Mejía.
“El Informativo”	Entre Ríos n° 2909, San Justo.
“El Municipio de La Matanza”	Valentín Cardozo 2218 – Lomas del Mirador.
“Sucesos del Gran Bs.As.”	Juan Rava 608 (esq. Av. San Martín) – 1768 Villa Celina.
“Alegato”	Florencio Varela 1998 – San Justo.
“La Acción de La Matanza”	Calle Entre Ríos N° 2909 – San Justo.
“El Amanecer”	Entre Ríos 2861 - San Justo. Suspendido temporalmente

Para el Departamento Judicial de La Plata

“Pregón”	Calle 47 n° 989 – La Plata.
“Hoy”	Calle 32 n° 426 - La Plata.
“El Día”	Diagonal 80 n° 815/21 – La Plata.
“El Plata”	Calle 46 n° 424 – La Plata.

Para el Departamento Judicial de Lomas de Zamora

“El Tiempo de Alte. Brown”	Plaza Bynnon 95, esquina La Rosa de Adrogué, partido de Alte. Brown.
“La Verdad”	B. Mitre 962, local 9, Galería Mitre, Adrogué.
“La Calle”	Avda. Belgrano N° 755 – Avellaneda.
“La Ciudad”	Plaza Bynnon N° 95 esquina La Rosa, Adrogué partido de Alte. Brown.
“La Ciudad”	Lamadrid 125 – Avellaneda.
“La Verdad”	E. Echeverría- Boulevard Buenos Aires 193, Monte Grande.
“Lanús al día”	Avda. H. Yrigoyen 3995 – Lanús Oeste.
“La Verdad”	Dr. Lertora (Ex José M. Penna) 5135 – Remedios de Escalada (Oeste).
“Pregón”	Amancio Alcorta 436 – Lanús. Suspendida temporalmente
“Vida de Lanús”	Anatole France N° 2143 – Lanús Este.
“El Bosque”	Vieytes 1469 de Banfi eld.
“La Unión”	Hipólito Yrigoyen 9265 – Lomas de Zamora.
“La Verdad”	Vieytes 1469 – Banfi eld.
“Popular”	Intendente Beguiristain n° 142 – Sarandí.
“El Sureño”	Estrada 1969 – Sarandí.
“Tribuna”	Plaza Bynnon 95, esquina La Rosa de Adrogué, Partido Alte. Brown.
“Primera Plana”	Molina Arrotea N° 2052. Suspendido temporalmente.
“La Tercera”	Calle Hipólito Yrigoyen N° 10.468, Temperley.

Para el Departamento Judicial de Mar del Plata

“La Capital”	Avda. Champagnat 2551, Mar del Plata.
“El Diario Semanal de Balcarce”	Calle 17 n° 792 – Balcarce.
“El Atlántico”	Calle Bolívar N° 2975, Mar del Plata.
“La Vanguardia”	Calle 6 N° 662, de Balcarce.

Para el Departamento Judicial de Mercedes

“El Censor”	General Paz 1289 esq. Núñez – Bragado.
“La Razón”	Avda. Sarmiento 74 – Chivilcoy.
“La Campaña”	Avda. Villarino 137 – Chivilcoy.
“Tribuna del Pueblo”	Donatti 1191 – Luján.
“El Oeste”	Calle 28 n° 797 – Mercedes.
“La Acción”	Saavedra 33 – Moreno.
“La Opinión de Moreno”	Avda. H. Yrigoyen 125 – Moreno (Calle 63 e/ 2 y 3 n° 382, 2° piso “B” – La Plata).
“La Mañana”	Salerno (11) n° 457, Veinticinco de Mayo.
“La Hora”	Calle 22 N° 497- Mercedes
“El Fallo”	calle 27 N° 625 - Mercedes
“La Voz, Juntos Hacemos Historia”	Belgrano 1650 – Bragado.
“Actualidad de Mercedes”	Calle 29 N° 3566- Mercedes
“El 9 de Julio”	Calle Vedia n° 198- 9 de Julio.
“Tiempo, Noticias e Imágenes”	Libertad 759 de 9 de Julio.

Para el Departamento Judicial de Morón

“El Día de Merlo”	San Antonio 1108 – Merlo.
“Los Principios”	Avda. Ricardo Balbín 811, 1° piso, Of. “13” – Merlo.
“El Ciudadano de Merlo”	Chacabuco 543 – Merlo.
“Diréctum”	Malaver N° 727 – Haedo partido de Morón.
“Anticipos”	Intendente Grant 158, 1° piso, Of. B – Morón.
“La Acción”	Alte. Brown 1035, Oficina 5 – Morón.
“La Tribuna de Morón”	Alte. Brown 1078, 2° piso, dpto “B” – Morón.
“La Voz de Morón”	Calle Colón n° 224 – Morón.
“Edición Oeste”	Colón 224 – Morón.
“Sucesos de Itzaingó”	Olavarría 970 – Itzaingó.
“El Alba”	Julián de Charras N° 3273 – Villa Tesei, Hurlingham.
“El Vocero de Merlo”	Sarandí 781 e/ Suipacha y Pte. Perón – Merlo.
“El Cóndor”	Alte. Brown 971 P.B. “D”- Morón (1078).
“La Ciudad”	Sarmiento 1306 – Morón.
“El Urbano”	Almirante Brown N° 1482 - Morón.
“El Sol de Itzaingó”	Alte. Brown 1078, 2° B – Morón.
“Panorama Regional”	Acevedo 402 esquina Rivas, San Antonio de Padua – Merlo.
“La Voz del Conurbano”	Mansilla N° 2190, Villa Udaondo, Itzaingó.
“El Progreso”	Avda. Julio A. Roca 1065, Hurlingham- Morón
“Epígrafe Norte”	Bustamante N° 2100, Chalet N° 58, Hurlingham.
“Ipso Jure”	Colón N° 224, Morón.
“Jus Morón”	Colón N° 224, Morón.
“Hurlingham Hoy”	Avda. Vergara N° 2431, Villa Tesei, Hurlingham
“La Opinión”	Martín Irigoyen N° 739, dpto. 3°, Castelar, Partido de Morón
“Caminando con la acción de Itzaingó”	Alte. Brown N° 1035, 1er. piso oficina 6 de Morón
“El Sol de Haedo”	Calle Almirante Brown 1078, piso 2°, Oficina B, Partido de Morón

Para el Departamento Judicial de Necochea

“Ecos Diarios”	Calle 62 n° 2486 – Necochea.
----------------	------------------------------

Para el Departamento Judicial de Pergamino

“La Opinión”

Avenida J.A. Roca y San Nicolás N° 393/399, 2do. Nivel, Pergamino

Para el Departamento Judicial de Quilmes

“Varela al Día”

Dr. Salvador Sallarés N° 721 de San Juan Bautista – Florencio Varela.

“El Sol”

H. Yrigoyen 122 – Quilmes.

“Voces de Quilmes”

J.C. Varela 401 esq. Sarmiento – Quilmes.

“Perspectiva Sur”

Mitre n° 815 – Quilmes.

Para el Departamento Judicial de San Isidro

“La Zona Jus”

Calle Pasteur N° 1335 - San Fernando.

“Arrabales”

Constitución 1108 – San Fernando.

“La Verdad”

Palacios 724, Victoria – San Fernando.

“Puerto Noticias”

Constitución 992 – San Fernando.

“Jus San Isidro”

Ituzaingó N° 370. P.B. Depto. E. San Isidro.

“Prensa Norte”

H. Yrigoyen 843 – Martínez.

“Noticias de San Isidro”

Ituzaingó 375 – San Isidro.

“Conceptos del Norte”

Rasteador Fournier N° 2344, Vicente López.

“El Herald”

Ituzaingó 375 – San Isidro.

“Crisol del Plata”

H. Yrigoyen 843, Martínez.

“El Federal”

Ituzaingó 290 – San Isidro.

“El Ombú”

Juan B. Justo 143, Beccar.

“El Eco”

Avda. Cazón 1126 – Tigre.

“Fomento”

H. Yrigoyen n° 707 P. Alta, Gral. Pacheco – Tigre.

“El Pregonero”

Avda. Cazón N° 1126 – Tigre.

“Voces del Plata”

Liniers 1112 – Tigre.

“Sucesos”

Entre Ríos N° 4023, Vicente López.

“La Mañana de San Isidro”

Santiago del Estero N° 194 – Martínez.

“La Rivera”

M. Belzú 1950 – Piso 2° - 186 – Olivos.

“La Región”

Entre Ríos N° 4023, Vicente López.

“Lo Nuestro”

Monteverde 3297, Olivos.

“Tribuna Abierta”

Monteverde 3297 y Ramón Castro 1570, Olivos – San Isidro.

“La Voz de Derqui”

H. Yrigoyen 960 – Pte. Derqui. Suspendido Temporarily.

“Resumen”

San Martín 128 – Pilar.

“El Sol del Plata”

Ituzaingó 368 2º piso Oficina E. – San Isidro.

“El Parque”

Avda. Maipú 3037 – Olivos.

“Lex y Legis”

Ituzaingó N° 345, San Isidro.

“Horizonte”

Ituzaingó N° 375, San Isidro.

“La Voz”

Calle Ituzaingó N° 383, San Isidro.

“Boletín Comercial”

Tucumán 501 - Pilar- (Edificio Bomberos) oF. 101.

Para el Departamento Judicial de San Nicolás

“El Norte”

Francia 64 – San Nicolás.

“El Progreso”

Vicente López y Planes n° 62 – Arrecifes.

“El Diario de San Pedro”

Mitre 1085 – San Pedro.

“Página Local”

Risso 222 de Arrecifes.

“Arrecifes”

Ricardo Gutierrez N° 635 - Arrecifes.

“Imagen de Arrecifes”

Eukalerría 493, de Arrecifes.

Para el Departamento Judicial de Trenque Lauquen

“Actualidad”

San Martín 223 – Gral. Villegas.

“Noticias”

Pte. Perón n° 370 – Pehuajó.

“La Opinión”

Roca 752 – Trenque Lauquen.

Para el Departamento Judicial de Zárate - Campana

“El Debate”	Justa Lima de Atucha N° 950 – Zárate.
“El Diario de Escobar”	Mitre 538, piso 1º, Belén – Escobar
“El Sauce”	Larrea N° 2119 - Zárate. Suspendido temporariamente Art. 7º Ac. 3103.
“La Demanda”	Bartneche N° 2036 - Campana. Suspendido temporariamente Art. 7º Ac. 3103
“La Voz”	Calle Almirante Brown 742 (2800) Zárate.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

VALOR DEL JUS

Acuerdo 3871
(De acuerdo a lo establecido por Ley 14.967)
A partir del 21 de octubre de 2017
\$972

Acuerdo 3869
(Art. 9 del Decreto Ley 8904/77, Ley 11.593)
A partir del 01 de septiembre de 2017
\$664

Acuerdo 3867
A partir del 01 de diciembre de 2016
\$546
A partir del 01 de enero de 2017
\$557
A partir del 01 de marzo de 2017
\$601
A partir del 01 de agosto de 2017
\$634
A partir del 01 de septiembre de 2017
\$664

Acuerdo 3913
(Art. 9 de la Ley 14.967)
A partir del 01 de octubre de 2018
\$1300
(Según Decreto Ley 8904/77)
A partir del 01 de octubre de 2018
\$888

Acuerdo 3918
(Art. 9 de la Ley 14.967)
A partir del 01 de diciembre de 2018
\$1320
(Según Decreto Ley 8904/77)
A partir del 01 de diciembre de 2018
\$902

Acuerdo 3935
(Art. 9 de la Ley 14.967)
A partir del 01 de marzo de 2019
\$1419
(Según Decreto Ley 8904/77)
A partir del 01 de marzo de 2019
\$969

Acuerdo 3890
(Art. 9 de la Ley 14.967)
A partir del 01 de diciembre de 2017
\$1000
(Según Decreto Ley 8904/77)
A partir del 01 de diciembre de 2017
\$683

Acuerdo 3903
(Art. 9 de la Ley 14.967)
A partir del 01 de julio de 2018
\$1150
(Según Decreto Ley 8904/77)
A partir del 01 de julio de 2018
\$785

Acuerdo 3909
(Art. 9 de la Ley 14.967)
A partir del 01 de septiembre de 2018
\$1190
(Según Decreto Ley 8904/77)
A partir del 01 de septiembre de 2018
\$813

Acuerdo 3945
(Art. 9 de la Ley 14.967)
A partir del 01 de julio de 2019
\$1643
(Según Decreto Ley 8904/77)
A partir del 01 de julio de 2019
\$1123

Acuerdo 3947
(Art. 9 de la Ley 14.967)
A partir del 01 de julio de 2019
\$1651
(Según Decreto Ley 8904/77)
A partir del 01 de julio de 2019
\$1128

Acuerdo 3953
(Art. 9 de la Ley 14.967)
A partir del 01 de septiembre de 2019
\$1716
(Según Decreto Ley 8904/77)
A partir del 01 de septiembre de 2019
\$1172

Acuerdo 3972

(Art. 9 de la Ley 14967)

A partir del 01 de marzo de 2020

\$1870

(Según Decreto Ley 8904/77)

A partir del 01 de marzo de 2020

\$1278

Acuerdo 3992

(Art. 9 de la Ley 14967)

A partir del 01 de septiembre de 2020

\$2110

(Según Decreto Ley 8904/77)

A partir del 01 de septiembre de 2020

\$1442

(Art. 9 de la Ley 14967)

A partir del 01 de octubre de 2020

\$2145

(Según Decreto Ley 8904/77)

A partir del 01 de octubre de 2020

\$1466

(Art. 9 de la Ley 1467)

A partir del 01 de noviembre de 2020

\$2180

(Según Decreto Ley 8904/77)

A partir del 01 de noviembre de 2020

\$1489



Directora Provincial de Boletín Oficial
y Ordenamiento Normativo

Dra. Ma. Victoria Simioni

Director de Boletín Oficial

Dario V.M. Gonzalez

DEPARTAMENTO DE BOLETÍN Y DELEGACIONES
JORGE GUILLERMO SPAHR

Claudia M. Aguirre	Lucas O. Lapolla
Daniel A. Chiesa	Claudia Mena
Fernando H. Cuello	Jimena Miguez
Romina Duhart	Sandra Postiguillo
Micael D. Gallotta	Marcelo Roque Quiroga
Aldana García	Romina Rivera
Ana P. Guzmán	Carolina Zibecchi Durañona
Rosana Inamoratto	Natalia Trillini
Claudia Juárez Verón	

DEPARTAMENTO DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN
LUCÍA SILVA

Noelia S. Abelando	Cecilia Medina
Verónica C. Burgos	M. Nuria Pérez
Adriana Díaz	Silvia Robilotta
Elizabeth Iraola	M. Paula Romero
Naila Jaschek	

La edición y publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires se realiza a través de la plataforma Ombú desarrollada por el equipo informático de la Secretaría General de Gobierno.

Matías Arrech	Matías Díaz
Bruno Balducchi	Francisco Espósito
Anahí Castellano	Martín Gallo
Andrés Cimadamore	Ezequiel Cionna
Gabriel Rodriguez	Lucio Di Giacomo Noack



BICENTENARIO
PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

SECRETARÍA GENERAL
Subsecretaría Legal y Técnica
